

UN SUÑO ESTUDIANTEL HECHO REALIDAD

378 : 83
D928C
2008
c.1

DUOC: UN SUÑO ESTUDIANTEL HECHO REALIDAD



En el 40º Aniversario
de su Fundación

Editor:
Jaime Caiceo Escudero

Autores: **Jaime Caiceo Escudero** y **Iván Navarro Abarzúa**

Publicación Patrocinada por la Vicaría de la Pastoral Social y de los Trabajadores
Avdes Académicos: Pontificia Universidad Católica Argentina
Sociedad Chilena de Historia de la Educación
Santiago - Chile
2008



FOTOS DE PORTADA:

FOTO N°1: Ex Pedagógico de la Universidad Católica de Chile, ubicado en la calle Dieciocho 102 de Santiago Centro, lugar donde se fundó el DUOC. Hoy sede Alonso Ovalle del DUOC-UC.

FOTO N°2: Frontis de la Casa Central de La Pontificia Universidad Católica de Chile, de la cual depende el DUOC.

Esta publicación, es presentada por el editor y co-autor Dr. Jaime Caiceo Escudero, en el Departamento de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago de Chile, de la cual es académico desde 1978.

Diseño Portada: Ariel Corbalán Quinlanilla

Diagramación: Roberto Olmedo Crespo

Primera Edición: 1000 Ejemplares, Noviembre 2008

Inscripción: Registro de Propiedad Intelectual N° 175708

I.S.B.N.: N° 978-956-319-636-8

Impreso en Santiago de Chile

En los talleres de



Impresora Madrid

José Manuel Infante 1999, Ñuñoa

Fono: 274 9776, Fax: 343 9758

E-mail: impresora.madrid@gmail.com

www.IMPRESORAMADRID.cl

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación puede reproducirse, registrarse o transmitirse, por un sistema de recuperación de información en ninguna forma ni por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de los autores.

Dedicatoria

A los cientos de Estudiantes Universitarios de la Pontificia Universidad Católica de Chile que a finales de la década del sesenta del siglo pasado volcaron sus inquietudes juveniles en entregar sus conocimientos en forma gratuita a todos aquellos que los requerían en un momento histórico de gran movilidad social en el país.

A los miles de chilenas y chilenos, que a lo largo de todo Chile pusieron sus esperanzas de capacitación, perfeccionamiento y superación personal en la oferta de educación popular y técnica de los jóvenes universitarios que servían en el Departamento Universitario Obrero Campesino - DUOC -.

INDICE

| | |
|----------------------------------------------------------------------------|----|
| AVAL ACADEMICO: | |
| PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA | 13 |
| PRESENTACION | |
| Mons. Rodrigo Tupper Altamirano, Vicario Pastoral | |
| Social y de los Trabajadores | 15 |
| PROLOGO | |
| Luis Celis Muñoz, Presidente de la Sociedad | |
| Chilena de Historia de la Educación | 17 |
| INTRODUCCION | |
| CAPTULO I: | |
| DUOC: TESTIMONIO DE UN TIEMPO PASIONANTE | |
| Dr. Iván Navarro Abarzúa | |
| 1.- Presentación | 25 |
| 2.- Posesionémonos en el Tiempo | 26 |
| 3.- La Realidad Universitaria de los Sesenta | 30 |
| a) Los orígenes del cambio en las Universidades | 30 |
| b) Los referentes propios de la Reforma en la | |
| Universidad Católica | 31 |
| 4.- El Referente del Mundo de las Pedagogías | 35 |
| 5.- El Origen del Departamento Universitario Obrero Campesino -DUOC- | 38 |
| a) Los Inicios | 38 |
| b) Las definiciones de fondo | 41 |
| c) El fenómeno DUOC | 45 |
| d) La diversificación de la oferta inicial del DUOC | 46 |
| 6.- Palabras Finales | 47 |
| 7.- Datos sobre el Autor | 47 |

**CAPITULO II:
LOS ORIGENES DEL DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO
OBRERO CAMPESINO-DUOC.- DE LA PONTIFICIA
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE**

Dr. Jaime Calceco Escudero

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------|----|
| Resumen | 49 |
| Abstract | 49 |
| 1.- Introducción | 50 |
| 2.- Contexto Histórico Chileno de la Década del 60 durante el Siglo XX | 52 |
| a) Situación Social | 52 |
| b) Situación Educativa | 53 |
| c) La Reforma Universitaria y el Douc..... | 55 |
| 3.- Fundamentos Filosóficos Inspiradores del DUOC | 58 |
| 4.- Las Diferentes Etapas de Desarrollo del DUOC en sus Orígenes..... | 59 |
| 4.1 Primera Etapa: Los Inicios | 59 |
| A.- Principales Hechos Históricos de la Primera Etapa | 59 |
| a) Creación del DUOC | 60 |
| b) DUOC, un Programa de Rectoría de la Universidad Católica | 60 |
| c) Acogida del DUOC dentro y fuera de la Universidad Católica..... | 64 |
| B.- Características Administrativas de la Primera Etapa..... | 64 |
| a) Informalidad de sus actividades | 64 |
| b) Dispersión y autonomía de ejecución de las actividades | 64 |
| c) Ausencia de mandos medios | 64 |
| 4.2 Segunda Etapa: La Centralización Administrativo-Organizacional | 64 |
| A.- Principales Hechos Históricos de la Segunda Etapa | 64 |
| a) Diversificación de actividades y extensión territorial | 64 |
| b) El DUOC Internacional | 64 |
| c) Ley Austral | 64 |
| B.- Características Administrativas de la Segunda Etapa | 68 |
| a) Unidad de mando | 68 |
| b) División de Funciones | 68 |
| c) Normas y Procedimientos a Nivel Central | 68 |
| 4.3 Tercera Etapa: Estructuración Orgánica y Formal | 71 |
| A. principales Hechos Históricos en la Tercera Etapa..... | 71 |
| a) Aprobación de la Fundación DUOC por parte de la Universidad Católica | 71 |
| b) Aprobación de los Estatutos de la Fundación DUOC por parte del Estado..... | 71 |
| c) Presencia del DUOC en todo Chile | 71 |

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| d) Presupuesto fiscal | 74 |
| e) Primer Encuentro Nacional | 74 |
| B. Características Administrativas de la Tercera Etapa | 74 |
| a) Aplicación científica de los principios administrativos-organizacionales | 74 |
| b) Existencia regularizada de la situación contractual de los funcionarios..... | 74 |
| c) Inicio de la descentralización operativa | 74 |
| d) Mayor formalidad institucional | 74 |
| 4.4 Cuarta Etapa: La Consolidación | 77 |
| A.- Principales Hechos Históricos en la Etapa | 77 |
| a) Reconocimiento por parte del Ministerio de Educación a los Planes y Programas de los cursos Técnicos y Subtécnicos del DUOC..... | 77 |
| b) Reconocimiento del DUOC por parte del SENCE | 77 |
| c) Apoyo Financiero de la Interamerican Foundation I.A.F. | 77 |
| d) Controversia entre el Director Ejecutivo del DUOC y el Rector de la Universidad Católica respecto al presupuesto fiscal | 77 |
| e) Concentración de las actividades centrales del DUOC | 77 |
| f) Renuncia del Equipo Directivo Inicial | 77 |
| B.- Características Administrativas de la Cuarta Etapa | 81 |
| a) Inicio de la planificación institucional | 81 |
| b) Descentralización operativa en las Sedes Regionales | 81 |
| c) Fuerte incremento cualitativo | 81 |
| d) Formalidad en el actuar institucional | 81 |
| 5.- Conclusiones | 85 |
| 6.- Fuentes de Consulta | 85 |

**CAPITULO III:
EL DUOC EN CHILE Y EL APORTE A LA EDUCACIÓN RURAL EN
SUS INICIOS FUNDACIONALES**

| | |
|----------------------------------------------------------------|-----|
| Dr. Jaime Calceco Escudero | |
| Resumen | 89 |
| Abstract | 89 |
| 1.- Introducción | 90 |
| 2.- El Plan Campesino del DUOC | 91 |
| a) Antecedentes sobre el Sector Agrícola en Chile | 91 |
| b) El Programa Campesino del DUOC | 91 |
| c) Apoyo Financiero de la Interamerican Foundation I.A.F | 91 |
| 3.- Conclusiones | 103 |
| 4.- Fuentes de Consulta | 103 |

CAPITULO IV:
EL DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO OBRERO CAMPESINO -
DUOC - Y SU APORTE A LA EDUCACIÓN DE LA MUJER
POBLADORA Y CAMPESINA DURANTE LA DÉCADA DEL 70 DEL
SIGLO PASADO

Dr. Jaime Calceo Escudero

| | |
|-------------------------------------------------------------------|-----|
| Resumen | 105 |
| Abstract | 105 |
| 1.- Introducción..... | 105 |
| 2.- La Promoción Popular en Chile..... | 106 |
| 3.- El DUOC y el Programa Unidad de Instrucción Comunitaria | 107 |
| 4.- El DUOC y el Programa Campesino | 111 |
| 5.- Conclusiones | 112 |
| 6.- Fuentes de Consulta | 112 |

ANEXOS

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Anexo Nº 1: Discurso en el Acto de Condecoración de los Fundadores del DUOC realizado por la Academia Chilena de Literatura Infantil-Juvenil -ACHLI- | 115 |
| Anexo Nº 2: Pautas de Entrevista sobre la Fundación DUOC | 119 |
| Anexo Nº 3: Colegios Religiosos Utilizados por el DUOC en 1976 | 121 |
| Anexo Nº 4: Sedes del DUOC del Gran Santiago en 1975 | 123 |
| Anexo Nº 5: Carreras Técnicas y Sub-Técnicas aprobadas en 1975 por el Ministerio de Educación (Decreto 205) | 125 |
| Anexo Nº 6: Principales Sedes de Regiones en 1975 | 126 |
| Anexo Nº 7: Propiedades del DUOC a 1977 | 131 |
| Anexo Nº 8: Directores Sedes DUOC en los Primeros Años y Personas más Importantes de su Historia en Diversas Áreas | 132 |
| Anexo Nº 9: Catálogo General de 1975 de la Fundación Departamento Universitario Obrero Campesino - DUOC - de la Pontificia Universidad Católica de Chile | 135 |
| Anexo Nº 10: Testimonio: Discurso de don Francisco León Tobar en la Celebración de los 30 años de INPROA (1993) | 152 |



Pontificia Universidad Católica Argentina
"Santa María de los Buenos Aires"

Mendoza, Argentina, 20 de octubre de 2008

Dr. Jaime Caiceo Escudero

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Delegado Rectoral a cargo del decanato de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Pontificia Universidad Católica Argentina para hacerle llegar las felicitaciones especiales de esta Institución por la edición del libro sobre el *DUOC: Un Sueño Estudiantil hecho Realidad*, institución dependiente de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Como se lee en la Introducción, este trabajo, realizado en colaboración con el Dr. Iván Navarro Abarzúa, pretende apelar a la memoria de los educadores y de toda la sociedad sobre la contribución del DUOC a la democratización de los estudios de nivel superior y a la oferta de servicios académicos relacionados con la formación técnico-profesional y el mundo del trabajo.

Son muchos años, muchas personas y mucho esfuerzo, comprometidos en la realización del principio de igualdad de posibilidades educativas en Chile.

Saludo con afecto al Dr. Jaime Caiceo Escudero, quien obtuvo su grado de Doctor en Ciencias de la Educación en nuestra casa de estudios y deseo que continúe ofreciendo con entusiasmo sus servicios profesionales en beneficio del progreso de la educación latinoamericana.

Prof. Alfredo Tagliabue
Delegado Rectoral de la Facultad de Humanidades
y Ciencias de la Educación (UCA-Mendoza)

PRESENTACION

Mons. Rodrigo Tupper Altamirano
Vicario de la Pastoral Social y de Trabajadores
Arzobispado de Santiago

El año 1965 ha quedado marcado por la clausura del histórico Concilio Vaticano II, un acontecimiento eclesial iluminado por la acción providencial del Espíritu Santo. Los Padres Conciliares buscaban responder de una manera adecuada a los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, para que encontraran un motivo para seguir esperando y confiando. Se trataba de poner al día las enseñanzas de Jesús.

Para los laicos comprometidos, el documento más relevante emanado del Concilio fue su "Constitución Apostólica *Gaudium et Spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual". Terminado el Concilio, los obispos de América Latina se reunieron en Medellín (1968), Colombia, para contextualizar el Concilio de acuerdo a la realidad de nuestro continente.

Tanto el Concilio como Medellín, encontraron acogida en los estudiantes de la Escuela de Pedagogía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Hubo tres estudiantes de Filosofía, en el año 1968, que lograron diseñar una manera de cómo la Universidad podía llegar a las dueñas de casa, a los obreros, a los campesinos y en general a todos los que tenían intenciones de superarse, pero que no tenían la escolaridad completa. Dichos estudiantes fueron: Francisco Tokos Mentlik, Iván Navarro Abarzúa y Jaime Caiceo Escudero y lo que lograron crear fue el Departamento Universitario Obrero Campesino, conocido en la actualidad como DUOC UC.

El libro de dos de los fundadores, Dr. en Educación Sr. Jaime Caiceo Escudero y Dr. en Filosofía Sr. Iván Navarro Abarzúa, que me honro en presentar, contiene un relato detallado y analizado desde varios ángulos de la historia del DUOC y de los propósitos para los que fue instituido y de cómo, con bastante agilidad e inventiva, fue solucionando los problemas a medida de que se fueron presentando.

En la época en que se fundó el DUOC, hubo en Chile una conjunción de circunstancias que ayudaron a entender el advenimiento de una institución como ella y otras que potenciaron su actuar porque le ofrecieron un campo de acción casi a la medida. Me refiero principalmente a la reforma universitaria, a la reforma agraria, a la creación de los centros de madres y al programa de promoción popular del gobierno de la época. Sin embargo, hay que recalcar que en el DUOC no fue una invención oportunista para aprovechar esta clientela, sino que nació de una inspiración de realizar un apostolado de Iglesia, sirviéndose de una de las mejores instituciones en cuanto a calidad que ella tenía, la Universidad Católica y, con ella, llegar a realizar un servicio a los más desposeídos.

Los países evolucionan, las situaciones cambian. La historia de nuestra patria tuvo también lo suyo. El DUOC por razones macroeconómicas del país terminó asintiliándose a un Instituto de Educación Superior. Esa obra al estilo de los comienzos del DUOC ha sido retomada en los últimos años por la Vicaría de la Pastoral Social y de Trabajadores. A pesar del progreso económico y social, todavía queda un sector al que la educación formal no llega y que sin embargo necesita capacitarse. El estudio y reflexión de lo que hizo el DUOC sirve a la Vicaría como muy útil información y sobre la base de ella se está realizando un plan de regularización de estudios básicos y medios para asesoras del hogar y otras personas necesitadas en el Colegio Santa Familia, entre otras sedes donde actualmente funciona el programa.

Esto último explica en gran parte mi interés por el libro *DUOC: Un Sueño Estudiantil hecho Realidad* del cual es Editor y Co-Autor el Dr. Calceo, pues él dirige en la actualidad el mencionado colegio, en el cual la Vicaría puede hacer su labor social y educativa. Por lo mismo presento esta obra y le otorgo el patrocinio de esta Vicaría.

Santiago, 23 de Octubre de 2008.

PROLOGO

Luis Celis Muñoz
Presidente
Sociedad Chilena de Historia de la Educación

Estamos ante un texto que muestra el proceso que se inicia con el análisis de jóvenes estudiantes de pedagogía de la Pontificia Universidad Católica de Chile acerca de la realidad del mundo del trabajo y el necesario aporte que corresponde a la Universidad Católica en la preparación profesional de los trabajadores, así como en la formación personal que la Universidad puede complementar para alcanzar un sentido trascendente en su futura actividad.

La educación del trabajador se ha orientado a dar perfeccionamiento material, intelectual y moral a través de una entidad como la propuesta por los estudiantes al crear el Departamento Universitario Obrero Campesino -DUOC-, a través de la preparación profesional, industrial, técnica y agrícola, según el ideario de los jóvenes fundadores.

Dadas las circunstancias que se vivían en el país, lo que se proponía era una tarea educativa amplia, que se implicaba en el sector económico, técnico e incluso social.

En la década de su fundación, las modalidades de producción, organización y comercialización requerían niveles crecientes de capacitación para que las actividades económicas que se daban en el país permitieran generar cada vez más valor agregado para responder a las cambiantes condiciones de las demandas a los agentes productivos.

Se pensaba en un programa que permitiera a los futuros profesionales una permanente capacidad de constituirse en agentes de cambio en su campo laboral, ya que, el progreso tecnológico es una constante en toda actividad educativa, en especial en lo técnico profesional y que los egresados no vieran limitadas sus posibilidades en el cambiante mundo de la producción y el desarrollo económico.

Había que considerar también las inquietudes de los egresados para liberarse de las inercias repetitivas que pueden darse en su ejercicio profesional e impedir que la rutina se transformara en una limitante compañía. Una actitud de permanente autocritica eliminaría este riesgo y propiciaría conductas revisoras y proyectivas que reforzarían su energía laboral. DUOC ha procesado estas características en su quehacer formativo que han mostrado un contundente efecto en las distintas orientaciones educacionales y a sus egresados

La actividad económica de nuestro país ha traído cambios en la población activa al disminuir los efectivos del sector primario y aumentar las actividades industriales y de servicio que exigen conocimientos de las nuevas técnicas de producción y circulación de bienes.

La fundación del DUOC, correspondió a esas demandas como una respuesta rigurosa y sistemática para diferentes especialidades de la industria. Esta realidad se ha mantenido y DUOC ha sido reconocido en forma creciente por parte de las generaciones jóvenes que buscan insertarse con capacidad adecuada a los tiempos tecnológicos del momento actual.

El libro de estos autores constituye un testimonio histórico y un contundente aval de quienes se atrevieron a hacer realidad lo que soñaron mientras eran estudiantes de Filosofía en la Escuela de Pedagogía en la Pontificia Universidad Católica de Chile y nos da a conocer el significado de estos 40 años de actividad.

En mi calidad de académico y Decano a los inicios de la década del 70 del siglo pasado en la Facultad de Educación de la mencionada universidad, continuadora de la antigua Escuela de Pedagogía, pude palpar de cerca la gestación y el desarrollo inicial que se analiza en *DUOC: Un Sueño Estudiantil hecho Realidad*, hoy, al recordar aquellos hechos, leyendo las páginas de este libro, tomo conciencia de la importancia y proyección que tuvo aquel sueño estudiantil, producto de la Reforma Universitaria.

Santiago, 24 de Octubre de 2008.

INTRODUCCIÓN

En la memoria colectiva de la gran mayoría de los chilenos se encuentra presente la sigla DUOC, pues a lo largo de Chile y en sus cuarenta años de historia esta institución ha legado a los lugares más recónditos del país, transformándose en los últimos años en uno de los más importantes Institutos Profesionales. Sin embargo, es importante destacar que la sigla tiene su origen histórico en su nombre original: Departamento Universitario Obrero Campesino de la Universidad Católica de Chile.

En este texto se persigue dar a conocer los orígenes del DUOC, especialmente para investigar las motivaciones que condujeron al Centro de Alumnos del Instituto Pedagógico de la Pontificia Universidad Católica de Chile, a iniciar esta obra educativa que tanta importancia ha tenido en el país. Cada momento histórico permite que, en la medida que se tengan en cuenta las diferentes variables en juego, se produzcan transformaciones sociales, políticas, económicas o educativas trascendentes. Ello sucedió en el Chile de la década del 60 del siglo pasado en nuestro país. En efecto, la *Revolución en Libertad* encabezada por Eduardo Frei Montalva en 1964 abrió amplios espacios de participación de los obreros, campesinos, pobladores y clase media chilena; las Juntas de Vecinos, los Sindicatos Campesinos, especialmente y los Centros de Madres constituyeron lugares reales para que se gestionara la Promoción Popular. La *chilenización* del cobre significó abrir nuevas esperanzas económicas para todos los chilenos; el proceso de *Reforma Agraria* permitió la dignificación del campesinado chileno y sus familias. La *Reforma Educativa*, iniciada en 1965, se transformó en el mayor esfuerzo de cambios cualitativos y cuantitativos en el sistema educativo que el país tuvo en el siglo pasado. Los movimientos políticos y religiosos, tales como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria -MIR- y los *Cristianos para el Socialismo*, son otra muestra de la nueva realidad emergente. Todo lo anterior, explica, en parte, la profunda transformación de la sociedad chilena, expresada también y especialmente por la Reforma Universitaria iniciada en la Universidad Católica de Chile en 1967. Mientras los grupos políticos en pugna dentro de la universidad, gremialistas e izquierdistas deseaban retener la reforma o transformarla en una bastión de lucha, los grupos humanista cristianos del Pedagógico propusieron una manera concreta de abrir la universidad a los más desposeídos y que no siguiera siendo una *torre de marfil* al margen de los procesos históricos: Crear el Departamento Universitario Obrero Campesino -DUOC-. Ese grupo supo dar una respuesta adecuada a los nuevos tiempos que se iniciaban en el país, inspirado en los cambios que se iniciaron al interior de la Iglesia Católica después del Concilio Vaticano II a nivel mundial y de la Conferencia Episcopal Latinoamericana en Medellín, a nivel de nuestro sub-continente.

En esta obra se persigue dar a conocer justamente todo lo anteriormente descrito por dos de sus tres protagonistas. El verdadero mentor e ideólogo del DUOC fue Francisco Tokos Merrill, quien, desgraciadamente falleció el 31 de diciembre de 2003. Iván Navarro Aberzúa entrega el Capítulo I, cuyo título remite al sentido del mismo: "DUOC: Testimonio de un Tiempo Apasionante". Él entrega su versión a partir de sus recuerdos y sus profundas vivencias de lo que significó en su vida la participación en la gestación de esta importante institución. Jaime Caiceo Escudero en tres capítulos presenta de una manera científica

los orígenes del DUOC y sus programas más relevantes socialmente: los orientados al campesino y a la mujer pobladora. Para ello recurrió a la metodología propia de los estudios históricos, revisando fuentes primarias y secundarias, tanto en documentos, vez, está presente la metodología de la investigación - acción, puesto que el investigador fue también en su momento protagonista del objeto de estudio. De esta forma, surge el Capítulo II, titulado "Los Orígenes del Departamento Universitario Obrero Campesino-DUOC de la Pontificia Universidad Católica de Chile", en el cual se analizan los 10 primeros años de vida del DUOC, enfatizando sus principales hitos histórico-institucionales y la consolidación de la entidad desde un Programa de Rectoría a una Fundación educacional; luego prosigue el Capítulo III con el nombre "El DUOC en Chile y el Aporte a la Educación Rural en sus Inicios Fundacionales", destacando el Proyecto Campesino financiado por la Interamerican Foundation -I.A.F.- entre 1975 y 1978 y, finalmente, el Capítulo IV describe al "Departamento Universitario Obrero Campesino -DUOC- y su Aporte a la Educación de la Mujer Pobladora y Campesina Durante la Década del 70 del Siglo Pasado"; en este último Capítulo se destaca el Programa denominado Unidad de Instrucción Comunitaria - UNIC- que favoreció a miles de chilenas en esa época. Se complementa el trabajo con un importante sección de Anexos con lo cual se ilustra mucho mejor el contenido del texto.

Este libro, en última instancia, está dedicado a los cientos de jóvenes universitarios que se entregaron por entero a la educación de los chilenos más desfavorecidos de todo el país y a los miles de jóvenes, adultos, pobladores, obreros y campesinos que confiaron en el DUOC y encontraron en él una gran esperanza para sus vidas.

El Editor

Santiago, octubre de 2008.

**CAPÍTULO I:
DUOC: TESTIMONIO DE UN TIEMPO APASIONANTE**

Dr. Iván Navarro Abarzúa

1.- Presentación

La expresión "Departamento Universitario Obrero Campesino" y la sigla DUOC forman parte del lenguaje habitual en el mundo de la educación, de los patrimonios intangibles que presentimos como valiosos para explicar la vida de nuestra cultura y educación chilena.

Como toda obra humana, el DUOC tiene diversos estadíos en su desarrollo, que no necesariamente tienen continuidad ni correspondencia con lo que fueron sus objetivos fundacionales. Y ello es comprensible, porque el DUOC, al menos el inicial, fue una de las expresiones más genuinas de un tiempo apasionante -la segunda mitad de la década de los sesenta, ya en el siglo pasado- y de un fenómeno de cambio en las Universidades chilenas en general y en la Pontificia Universidad Católica de Chile en particular, que marcan una profunda huella en la joven historia de nuestro país.

El DUOC no fue ni es un programa universitario más, sino uno muy original y explicativo del ser mismo de la Universidad Católica. Ese ser que cambió su esencia en los años sesenta y que permitió que la Universidad reflejara de mejor forma a la sociedad que le daba su razón de ser, pero que a la vez la obligó a modificar ella misma su forma de hacer docencia, de hacer ciencia, de ser conciencia crítica de un Chile que necesitaba mirarse a sí mismo para crecer y para ser mejor.

El DUOC es uno de los resultados más significativos y duraderos de la Reforma Universitaria, de ese movimiento ejemplar que encabezamos los estudiantes en los años 67 y 68, que luchó porque la Universidad, la nuestra y todas las demás, dejaran de ser "torres de marfil" y se integrasen más plenamente a la construcción de una sociedad más justa y más humana para todos, contribuyendo a ello con todo su saber científico, con su capacidad tecnológica y con la fuerza irresistible del saber para conocer mejor y para transformar la realidad, que es el núcleo de su responsabilidad social. Una Universidad Católica que quiso revisar profundamente su propia "catolicidad", asumiendo las nuevas enseñanzas de la Doctrina Social de la Iglesia en los nuevos tiempos que nos correspondía vivir.

El DUOC ha cambiado sus formas institucionales: sus actores no son hoy los mismos que fueron ayer; la explicación de su compromiso social se dice con voces y palabras distintas que hace cuarenta años, que son los que cumple el DUOC este año 2008. Sin embargo, su vocación de servicio al desarrollo integral de Chile y su gente son los mismos. Su especificidad ha cambiado los énfasis y hasta las poblaciones-meta, sin embargo, su ámbito de acción y su inspiración educativa siguen siendo similares a

entonces.

En este trabajo hago recuerdos de la etapa fundacional. Dichos recuerdos no están exentos de la experiencia de vida y de las emociones que sintió y que siente quien los escribe, por el hecho de traer del fondo de la inconciencia a la conciencia recuerdos bellos, de una época que se resiste a ser olvidada y que, por el contrario, habla de héroes, entrega a la causa justa, la del cambio para el bien y para el mejoramiento de lo existente, en este caso, de y desde la Universidad. Mi homenaje a los que no están y a los que están en el DUOC de hoy, a los que como Francisco Tokos se fueron de entre nosotros con la seguridad del deber cumplido, a los que quisieran seguir estando en el DUOC de siempre, a los que siguen soñando con obras como el DUOC, a los obreros y campesinos humildes que hicieron posible el DUOC de entonces, a los jóvenes esperanzados y a los directivos y docentes que lo siguen haciendo posible hoy.

Mi reflexión es libre y basada en el recuerdo y la vivencia personal. La versión más documentada la entregan los trabajos de Jaime Calceo, que ha buscado testimonios objetivos que respaldan todas nuestras vivencias. En el conjunto de todo... sigue estando el DUOC, el Departamento Universitario Obrero Campesino, de nuestra Pontificia Universidad Católica de Chile.

2.- Poseisionémonos en el Tiempo

La década de los sesenta fue apasionante para los jóvenes de entonces. Fuimos testigos y actores directos de cambios radicales y también del inicio de procesos que marcarían profundamente la historia de nuestro país. Fue la década de la principal reforma educacional del siglo pasado e incluso de lo que va corrido de éste; la década de la mayor organización y participación social de que tengamos memoria, incluyendo la de sectores hasta entonces olvidados del protagonismo social, como la mujer y el hombre campesino, como el obrero marginal, como el analfabeto y el indigente; la década de la autocrítica sobre nuestras formas tradicionales de producir, asociadas al mono-producto del cobre y a nuestra inmovilidad endémica frente a la innovación y el cambio, que entonces y ahora eran y son del dominio de un know how que para nosotros era muy esquivo; una década, en fin, de profundas mutaciones sociales y políticas, condicionadas a un mundo bipolar que nos lanzaba o hacia los brazos de un imperialismo de izquierda que nos prometía un socialismo real que finalmente no lo fue y que capitalizaba Moscú, o hacia el imperialismo capitalista que nos ofrecía la acumulación de la riqueza y el bienestar como el paradigma de la justicia social y del crecimiento, cuya capital era Washington DC.

Fue una década de grandes debates ideológicos, que no sólo involucraba a los actores tradicionales, sino que especialmente a los jóvenes e incluso a los niños. Era el debate de los "neo": los neo-marxistas, que querían alejarse de Stalin y de Lenin, pero que abrazaban amorosamente a Mao y a Fidel Castro; los neo-capitalistas, que se protegían bajo el manto del Tío Sam, para resistir los riesgos de la matrea marxista y para mantener

sus propios privilegios; los neo-tonistas, que esgrimían la Doctrina Social de la Iglesia como un baluarte incommovible, fortalecida por Medellín y Puebla, para rebatir y protestar contra todo intento de manipulación de la persona humana y del Bien Común, que constituía el núcleo fundante de un social cristianismo que salió al debate para protestar contra los riesgos del individualismo capitalista y el colectivismo marxista.

El Chile de los sesenta fue el de la "Revolución en Libertad", el de la "chilenización del cobre" y el de la "promoción popular", materias controversiales, porque no dejaban contenta a la izquierda y porque atemorizaban a la derecha, en tanto el centro político se escudaba en el programa de Gobierno de Eduardo Frei Montalva para hacer los cambios que había prometido y que, en buenas cuentas, sentaría las bases para cambios profundos que se intentó implementar en la década siguiente y que se verían interrumpidos, cuando no severamente eliminados, por la dictadura militar. Era el Chile de los tres tercios y por lo tanto de grandes tensiones políticas, generalmente fundamentadas en marcos ideológicos compartimentalizados y concebidos para la mantención de esa configuración política.

Para los efectos de lo que vendría más adelante sin embargo, la Reforma Educacional del Gobierno del Presidente Frei Montalva fue lo más significativo de este tiempo. El tema de fondo fue la equidad educativa, que llevó a la ampliación de la base del sistema, bajo el supuesto que era deber del Estado garantizar educación para todos los niños en edad escolar: ello significó duplicar la capacidad cuantitativa del sistema educativo por una parte pero, por otra, significó disminuir las áreas temáticas de los planes de estudio, importando ello un sacrificio para la calidad de la educación, que después tendría consecuencias mayores. Un hecho significativo que formó parte de la preocupación especial del Estado por la extensión del sistema, fue el impulso que se dio a la capacitación y a la educación de adultos, que hasta entonces habían tenido una identidad y desarrollo incipiente dentro de los componentes del sistema educacional chileno. Para entonces, solo existía como expresión formalizada de estos niveles y modalidades educativas, el Instituto de Educación Rural, creado en la década de los 50 y ya de fructifera presencia especialmente en medios rurales y muy focalizadamente con programas que favorecerían a la mujer campesina. Como contrapartida y pensando en el mundo del trabajador urbano, el Gobierno del Presidente Frei incentivó el mayor desarrollo del Instituto Nacional de Capacitación y Empleo INACAP, fundado en 1960, para incentivar la capacitación de mano de obra especializada y con ello dar mayor sustento a los planes de industrialización promovidos por el programa de gobierno. En los años sesenta ya se sentía fuerte el desequilibrio existente entre profesionales y técnicos de nivel superior, que atentaba contra todas las políticas de industrialización y de desarrollo socio-económico del país.

Por cierto, la Reforma Educacional del Presidente Frei posee muchos otros temas y desafíos, que tenían consonancia con los que he señalado hasta aquí: baste recordar lo realizado en el plano del mejoramiento de la profesión docente y la creación del Centro de Perfeccionamiento e Investigaciones Pedagógicas CPEIP, la ampliación de la enseñanza técnico profesional, la adopción de marcos curriculares inspirados en Tyler de gran importancia para la época, de crecimiento de la base material y del equipamiento del

sistema. Es una época en que se experimenta un aumento sustancial de los recursos financieros destinados a educación, representando ello un porcentaje significativo del PIB, que hasta entonces no tenía precedentes en la historia educacional del país.

El gran triunfo de la Reforma del 65 y, por qué no decirlo, de la década, fue la toma de conciencia por parte de la sociedad chilena de la necesidad de dar prioridad a la educación, concibiéndola como una inversión y no como un gasto fiscal, carácter que hasta entonces primó para las asignaciones presupuestarias del sector. La influencia americana y europea en el campo del diseño del currículo escolar comenzó a privilegiar la persona del educando por sobre los medios educativos y la innovación dio pasos firmes hacia la modernización de la educación, generando un clima especial para la irrupción de nuevas propuestas, especialmente orientadas a las poblaciones tradicionalmente no demandantes de educación -como los obreros y campesinos- o hacia los desertores del sistema, especialmente los que tuvieron que abandonar sus estudios para incorporarse al mundo del trabajo, como mano de obra no calificada. Hablo todavía de una realidad en que la mayor deserción escolar se producía en la enseñanza básica y media y en donde la educación universitaria -que era la única expresión de educación superior de entonces- representaba una élite a la que ingresaba sólo un pequeño porcentaje de los egresados de la enseñanza media de entonces.

En este contexto, y en el ánimo de no sólo satisfacer las necesidades de extensión del sistema -el ámbito de la equidad educacional- se puso especial atención en el mejoramiento de la calidad de la misma. Y en este sentido, fue significativa la importancia especial que se dio a la formación de profesores y a los esfuerzos que se desplegaron para contribuir a la dignificación de la profesión docente, considerada un factor decisivo en el mejoramiento educativo que esta Reforma Educacional se proponía. Los estudiantes de pedagogía llegaban a la profesión inbuidos de un alto grado de inspiración vocacional, que les llevaba a privilegiar el servicio a los demás, por sobre consideraciones "metrológicas" o individuales de bienestar. En el mundo de la formación de profesores y en el desarrollo vocacional impactaba fuerte el "modelo" de los profesores normalistas, que tanto éxito educativo generaron en nuestro país. Por las mismas razones, entre muchos estudiantes de pedagogía de la época primaba la búsqueda de una relación concreta entre la formación teórica que recibían en la Universidad y una realidad que cada vez se develaba más como apasionante, compleja y desafiante. No era extraño que la mayoría de ellos participaran en las campañas de alfabetización, que eran comunes en este tiempo, o en programas tendientes a mejorar la escolaridad de los adultos y de los trabajadores en particular.

En igual rango se ubicaba la atención especial que se ponía en la capacitación de los trabajadores para el mejoramiento de la mano de obra y su aporte a la optimización de los estándares de producción, que constituía un factor novedoso de desarrollo socio-económico del país. En efecto, se comenzó a dar importancia a la incipiente Educación de Adultos que, al igual que en el resto de los países del mundo occidental, se había comenzado a desarrollar en el período de posguerra como un componente nuevo de

productividad. Era la época del Capital Humano, que ponía énfasis en los niveles formativos como base de productividad y de competitividad, conceptos que para nuestro desarrollo socio-económico eran novedosos y hasta sorprendentes.

Se comenzaban a generar programas de "recuperación de estudios" para los adultos, como una forma de mejorar las tasas de escolaridad promedio de la población y se daba especial énfasis a la alfabetización de los adultos, labor considerada esencial para generar mayor justicia social y equidad entre los más necesitados. Como consecuencia de todo ello, en el Ministerio de Educación, se organiza entonces una Oficina de Educación de Adultos y se planifica y pone en ejecución una política nacional de alfabetización, que tendría enorme importancia en las políticas generales de desarrollo del país y en el mejoramiento sustancial de los índices de escolaridad, especialmente en los sectores populares y más deficitarios.

La "Promoción Popular" del Gobierno de Frei Montalva, traducida en miles de nuevas juntas de vecinos, de centros juveniles, de organizaciones deportivas y artísticas y de centros de padres y apoderados en la mayor parte de los establecimientos educacionales del país, generó una nueva red de demandas sociales, culturales y educacionales, difíciles de satisfacer con los medios tradicionales. Lo mismo acontecía con el mundo sindical y, muy especialmente con la nueva sindicalización campesina, que agregaba un universo de demandas no tradicionales a la alfabetización, la recuperación de estudios y la capacitación de mano de obra. El Instituto de Educación Rural e INACAP no eran capaces de satisfacer la demanda creciente que emanaba de estas nuevas poblaciones demandantes de educación y capacitación.

Este panorama general, gestado en la segunda mitad de la década de los sesenta, como parte de la "Revolución en Libertad" del gobierno de Frei Montalva, se tradujo en un gran fortalecimiento de los sectores populares y medios, favorecido especialmente por la expansión de las oportunidades educacionales, pero principalmente por las nuevas políticas de organización y participación social, tan características del programa de ese gobierno. Sin embargo, por el marcado carácter reivindicativo que los cambios sociales tenían y por el impacto innegable que tuvieron en el despertar de sectores hasta entonces silenciados y silenciosos, los éxitos del gobierno estuvieron acompañadas de un proceso de ideologización creciente, que se tradujo en posturas irreconciliables, entre quienes querían acelerar y profundizar los procesos de cambio y quienes querían frenarlos porque eran la antesala de un gobierno marxista y del triunfo definitivo del imperialismo soviético en nuestro país.

No fue extraño entonces que estas tensiones se acrecentaran, que buscaran fundamento en doctrinas, ideologías y en marcos filosóficos y doctrinarios que para la época eran frecuentes y que desataran los procesos de radicalización que desembocaron en el triunfo y la caída del gobierno de Salvador Allende, bajo la impronta de una división social y política que culminó en la dictadura militar de Pinochet.

Este fue el tiempo del surgimiento del DUOC, el que le dio su impronta, al que contribuyó a modelar y caracterizar como un tiempo apasionante.

3.- La Realidad Universitaria de los Sesenta

a.- Los orígenes del cambio en las Universidades

Trasládemonos al tiempo en que nace el DUOC, que es el tiempo de la Reforma Universitaria en la Pontificia Universidad Católica de Chile y que estuvo en completa consonancia con un tiempo de vibrantes conmociones en la vida universitaria chilena.

En la época, los estudiantes universitarios más social y políticamente comprometidos, comenzamos a redescubrir antecedentes históricos del pasado y eventos recientes que parecían haber tejido una red de argumentos y contra argumentos que, en su línea gruesa, dejaban en evidencia la necesidad de una Reforma Universitaria, profunda en nuestras Casas de Estudios, que era expresión, con la misma o mayor intensidad, de los cambios que se exigía en la vida del país. Los estudiantes tuvimos la capacidad de alzarnos por sobre nuestra propia contingencia, para tender la mirada más allá de ella misma y ubicar referentes que nos permitiesen dar forma a un sueño reformista que tiene hasta hoy mucha consistencia histórica.

En la Universidad Católica, como en el resto de las universidades chilenas, más allá de su propia originalidad y de sus íntimos contornos, la Reforma tuvo como antecedentes "el grito de Córdoba" en la Argentina de 1918 y fue un anticipo del "Mayo francés" de 1968. En estos hitos históricos, se inició la discusión sistemática y profunda de temas que constituyeron también el centro de nuestra discusión reformista, a saber: la democratización en la generación del poder universitario, rigidamente centralizado por la Universidad feudal hasta entonces predominante; la autonomía universitaria, que llegaba hasta un posible co-gobierno; la necesidad de una docencia libre y la modernización de la enseñanza. A esas reivindicaciones tradicionales se sumó el grito europeo que exigía que la imaginación asumiera el poder y que sentenciaba que estaba "prohibido prohibir" por parte de los estudiantes franceses, que sirvieron de fundamento para las vibraciones que comenzaron en las universidades chilenas ya en el año 1965 y que culminaron con los profundos movimientos reformistas a partir de 1967.

En las universidades chilenas, especialmente en la Universidad de Chile, se inició un movimiento reformista inspirado en los propios cambios que iniciaron líderes visionarios, como el ex Rector y entonces Ministro de Educación, don Juan Gómez Millas. A partir de dichos cambios, que impactaron especialmente en las políticas de participación y decisión en la estructura universitaria y que abrieron nuevas expectativas a los estudiantes en cuanto a la relación que debía existir entre la universidad y la sociedad. Este comenzó a centrarse básicamente en la necesidad de hacer modificaciones profundas en las estructuras de poder de la universidad, de manera que facilitase la participación de todos los actores de la comunidad en la conducción de la misma; en la necesidad de estrechar

la relación entre la universidad y su entorno, de manera que se incluyera en el quehacer universitario las tensiones y contradicciones del mundo social al que servía; en fin, la rebeldía reformista criticaba la incapacidad de la universidad para contribuir a la superación de los problemas reales del país, que se traducían en pobreza y desigualdad.

b.- Los referentes propios de la Reforma en la Universidad Católica

El movimiento reformista de la Universidad Católica, además de los anteriormente reseñados, tuvo también como fundamentos e inspiración las enseñanzas nuevas y permanentes del propio Magisterio de la Iglesia Católica. Las nuevas Luces del Vaticano II, la figura alegre y refugiente de Juan XXIII, la sabiduría serena de Paulo VI y la palabra vibrante y paternal de nuestro propio Cardenal Raúl Silva Henríquez calaban hondo en nuestras conciencias de jóvenes y nos instaban a luchar por la superación de la miseria, por la justicia social y la solidaridad humana. Nos sentíamos llamados a mirar más allá de nuestra condición propia de estudiantes, apropiándonos de las tensiones, dolores y alegrías de nuestro tiempo y especialmente del dolor de los más necesitados. Solo ello permitiría superar las inercias tradicionales de una eventual conciencia inconsciente que, más aparente que real, caracterizaba a este estudiantado, proveniente principalmente de colegios privados y de medios sociales acomodados.

Con fuerza el Vaticano II llamaba a adaptar la disciplina eclesial a las necesidades y métodos de nuestro tiempo, abriendo una ancha puerta a la renovación de los comportamientos, a la ruptura con los envejecidos estereotipos del rito religioso, pero principalmente a modificar las conductas y el compromiso de los cristianos con el cambio de la sociedad y de la cultura, compromiso y tareas que en la universidad se hacían más y más urgentes. En 1968, la Segunda Conferencia Episcopal Latinoamericana de Medellín vino a culminar lo que en ella misma se denominó "una década de rebeldía", compuesta por acontecimientos mundiales que golpeaban fuertemente nuestras conciencias de jóvenes y nos motivaban a desarrollar lo que entonces denominábamos una conciencia crítica y reflexiva, con pocos parangones en nuestro pasado histórico. Medellín dio más fuerza al movimiento reformista iniciado el año anterior.

Esta realidad de los años sesenta incluía el surgimiento de la Teología de la Liberación, la apasionante rebeldía de la Primavera de Praga, el dolor y la injusticia de la Guerra de Vietnam, el asesinato de Martín Luther King y el drama racial norteamericano, el reinado musical de los Beatles y el Gobierno de los militares en Perú, presagio oscuro del militarismo latinoamericano y chileno después. Estos eran hechos reales que invadían nuestros estudios, nuestras vidas y nuestros ideales, abriendo un ancho cauce al compromiso y a la participación en el debate y la reflexión de estas realidades, pero también de las propias de nuestra cotidianidad estudiantil. Con mayor apertura entonces, escuchábamos a Paulo VI habiéndonos desde Medellín acerca de la eminente dignidad de los pobres y de la necesidad que los jóvenes fuésemos el nuevo cuerpo social de América latina, espacio humano en el que reconoció una crisis profunda e integral. Aquí, dijo el Papa, en nuestra realidad total, se justificaba la impaciencia de los jóvenes por

llevar a cabo un cambio de actitud, cambiar la realidad.

Y en la Universidad Católica los estudiantes estábamos impacientes y sentíamos que estábamos llamados a cambiar la realidad, pero especialmente estábamos llamados a cambiar nuestra realidad más próxima, la universidad. Esta, con más de cuarenta carreras y sobre siete mil estudiantes, vivía, según nosotros los estudiantes, un estado de crisis integral. Dicho estado, que queríamos modificar y que de hecho logramos cambiar sustancialmente, se traducía en algunos rasgos fundamentales como los siguientes:

• El materialismo didáctico en las aulas universitarias

Para este tiempo, mediado de los años sesenta, a la Universidad Católica la caracterizaba su marcada tradición profesionalizante y, en consecuencia, la docencia se orientaba fundamentalmente al logro de esta finalidad principal. La ciencia, por lo tanto, se subordinaba a la exigencia profesionalizante y ello marcaba fuertemente la orientación de los currícula de formación. Se verificaba lo que Ricardo Krebs¹ denominaba el "materialismo didáctico" predominante hasta entonces y que se caracterizaba por los siguientes rasgos:

- el conocimiento de la materia era anterior y superior a cualquier predominio de la ciencia.

Imperaba un sistema rígido de exámenes y promociones, que no tenía en consideración diferencias individuales ni tipos distintos de evaluación de los aprendizajes.

La cantidad de materia aprendida determinaba el éxito de los procesos de enseñanza aprendizaje.

- A la rigidez curricular la complementaba un sistema anual de promociones.

Estas características comenzaron a ser paulatinamente cuestionadas y confrontadas críticamente con ideales y modelos emergentes, que ciertamente no fueron ni casuales ni repentinos, sino que surgieron, maduraron y se explicitaron como parte de un "tiempo de cambios profundos" que marcaron la segunda parte de los años sesenta y que comprometieron la totalidad de la vida socio cultural del país. Las teorías dependencistas de entonces, sumadas a los hondos procesos reflexivos desatados por el neo-tomismo y por filósofos que nos subyugaron, como Althusser y Marcuse, influyeron para la maduración de ideales académicos desafiantes que constituyeron motivación fundamental de nuestros ideales reformistas. Entre estos ideales se contaban, entre otros, los siguientes: la necesidad de aprender desarrollando habilidades y destrezas y no sólo

de forma memorística; la exigencia de superar la tradición "escolarizadora" y su reemplazo por sistemas participativos que demostraran que se creía en la capacidad de los estudiantes para conocer y transformar la realidad; la necesidad de incorporar esta realidad, especialmente la de los oprimidos y marginados, a los contenidos del saber para hacerlo más práctico y comprometido. Se requería reemplazar el "materialismo didáctico" por el diálogo entre los diversos saberes y entre las diversas profesiones, de manera que la universidad llegase a ser la "conciencia crítica" de la sociedad.

• La crisis de Autoridad

La crisis integral de la Universidad tenía una expresión de fondo, que era el centralismo del poder y la nula participación de los diversos estamentos universitarios en la gestación de las autoridades. El Rector, el Pro Rector y el Secretario General de la Universidad, más los Decanos, constituían un conjunto de cargos designados por dos fuentes únicas. El Rector por la Iglesia y el resto de las Autoridades por el Rector. Y todas ellas constituían el Consejo Superior de la Universidad, que era la instancia colegiada.

Ello constituyó una de las críticas fundantes y pasó a ser un objetivo fundamental de la reforma cambiar esta estructura de poder de la Universidad. Se pedía la democratización del poder universitario y se exigía la participación de los diversos actores de la comunidad, sin romper el esquema jerárquico de la universidad. Se llegó incluso a establecer porcentajes de participación en todos los cuerpos colegiados de la universidad, de un 70% para los académicos, de un 25% para los estudiantes y de un 5% para los trabajadores de la universidad, habiendo sido estos últimos los menos considerados en la vida y en el ejercicio del poder en la Universidad.

Sin embargo, la democratización de la universidad, además de la gestación y composición de la autoridad, se planteó el tema de la composición del estudiantado, reclamando una necesaria apertura hacia sectores sociales no tradicionalmente atendidos por la Universidad, como los trabajadores y los estudiantes provenientes de estratos sociales bajos.

• La catolicidad de la Universidad

La catolicidad de la universidad era una materia que los estudiantes y la Reforma en general trataron con especial acuciosidad. Teníamos en consideración que la universidad nació como respuesta al laicismo liberal-positivista y al anticlericalismo propio de la segunda mitad del siglo XIX, cuyos mayores efectos se hicieron sentir en el campo de la educación y de la formación profesional. Su objetivo primero fue restablecer una relación activa entre la fe católica y el mundo científico y de éstos con la cultura en general. Desde un principio fue, por lo tanto, confesional y profundamente religiosa, exigencia que trasladaba a la composición de su cuerpo académico y a la composición de su estudiantado. De esta misma composición y compromiso surgía la tendencia a privilegiar lo profesionalizante, por sobre la investigación y la ciencia en general.

¹ Cf. Krebs (1994), *Historia de la Pontificia Universidad Católica*, Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.



La reforma no cuestionó la "catolicidad" de la Universidad, por considerarla una cualidad inherente. Sin embargo discutió y finalmente modificó, su carácter "confesional", clerical y elitista, cambiándolos por condiciones que la definiesen y la definen aún hoy como una institución abierta a las distintas realidades y, por lo tanto, profundamente pluralista. De la misma manera, la reforma le exigió cambiar el carácter predominantemente profesionalizante de sus Escuelas y Facultades por un ejercicio del saber mediante el diálogo interdisciplinario y la interacción entre las diversas profesiones y las disciplinas.

• La relación de la Universidad con su entorno

El clericalismo que caracterizaba la universidad, sumado a un carácter elitista que la llevaba a privilegiar la asistencia a sus aulas principalmente de estudiantes provenientes de la educación particular privada, le había dado un carácter de excelencia, pero a la vez de un marcado clasismo que no se compatibilizaban con una institución de la Iglesia Católica. Una Iglesia que venía saliendo del Concilio Vaticano II, cuya impronta fue precisamente la de hacer a la Iglesia más cercana a la realidad del mundo al que debía servir, de cara a los dramas de ese mundo, entre los que la pobreza y la explotación eran sus rasgos más visibles.

En este contexto, se exigía que la Universidad Católica fuese conciencia "crítica" o conciencia "lúcida" de la sociedad chilena, ayudándola a superar sus contradicciones y limitaciones para superar sus desigualdades, para eliminar las injusticias y para hacerla más solidaria y más libre. Sólo en estas condiciones la universidad era apta para interpretar los tiempos y para responder a la exigencia que de acuerdo a ello le correspondían a ella misma.

Hasta su carácter confesional fue puesto en cuestión, precisamente por esta necesidad de estar abierta a "su" mundo, en el que había católicos y no católicos, creyentes y no creyentes, a todos quienes la universidad debía abrir sus puertas, de manera que su catolicidad se transformase en una cualidad dialogante, ecuménica y generosa. De esta manera, se buscaba que la Universidad Católica reflejase a la Iglesia post Conciliar, a esa Iglesia que buscaba las raíces del dolor latinoamericano en Medellín y que reaffirmaría la opción preferencial por los más pobres, años después la Declaración de Puebla, que dio continuidad a todas las renovaciones de la Iglesia iniciadas a fines de los sesenta.

Quiénes buscábamos y exigíamos que nuestra universidad fuese la "conciencia crítica de su pueblo" y la expresión lúcida de las nuevas respuestas a los viejos problemas de nuestro pueblo, nos sentimos respaldados por la Iglesia, para acercarnos a la universidad a su entorno, hasta fundirlos en una sola esperanza, en una sola razón de existencia, en un sólo bien para el hombre y la mujer chilenos. Eso es lo que estuvo en el sentido profundo de la reforma en la Universidad Católica.

4.- El Referente del Mundo de las Pedagogías

La formación de profesores en la Universidad Católica, en los años sesenta, se impartía en la Escuela de Pedagogía, dependiente de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación y su objetivo principal era formar profesores católicos para las escuelas y colegios católicos.

Como en toda formación profesional que impartía la universidad, los planes de estudio para la formación de profesores tenían una muy definida inspiración filosófica tomista y contemplaba ramos de formación general, de formación pedagógica y de especialidad que, complementados con una formación religiosa obligatoria, antes de la reforma, y optativa y complementaria después de ella, generaba un perfil profesional altamente valorado por la comunidad en general, tal como acontece hoy día.

Sin embargo, como en el resto de las profesiones, en la formación de profesores primaba la de carácter teórico, alejada en el hecho de muchos modelos que se impartían teóricamente, sin relación con el mundo escolar. Las teorías de Dewey, de Pestalozzi, de Fröebel e incluso hacia fines de los años sesenta de Freire e Illic, eran analizados como aportes teóricos, aún cuando lo esencial de esos aportes llamaban a un diálogo fecundo entre la teoría y la práctica, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la educación y a una familiarización de los futuros profesores con la realidad que les correspondía vivir.

La Reforma Universitaria abrió la posibilidad, ya con la participación de los estudiantes, de hacer un análisis profundo de la formación de profesores, bajo premisas comunes con el resto de la universidad, pero vistas desde la especificidad de la formación de profesores. Las nuevas exigencias que presentaba la reforma educacional del gobierno del Presidente Frei para la hoy denominada formación inicial docente, en una educación que enfrentaba los desafíos de la dignificación profesional y de la extensión exponencial del sistema, fueron alicientes especiales para una Escuela de Educación que quería sumarse activamente al cambio educacional. Los estudiantes de pedagogía entendíamos que la dignificación profesional no pasaba sólo por cuestiones reivindicativas, si bien es cierto el mejoramiento de la condición socio-económica del profesorado estaba plenamente justificada. Para entonces la dignificación tenía y tiene que ver con la calidad de la formación y ésta dependía, no sólo de las exigencias internas del currículo, sino además con la capacidad que dicha formación tenía para vincular la formación teórica con su encarnación práctica, en una realidad que nos exigía y a la que queríamos "prácticamente" servir. De la misma manera, entendíamos que la extensión del sistema hacia poblaciones-metla distintas a las tradicionales, entre las que veíamos a los obreros y campesinos, a los desertores prematuros del sistema, a la mujer pobladora y a la campesina, constituían una interpretación correcta de lo que en este tiempo se debía entender por dignificación de la profesión docente y que, como estudiantes de pedagogía teníamos la obligación de asumir.

La dignificación de la profesión docente era, por tanto una cuestión esencial:

entendíamos que la calidad de la educación dependería de la calidad de los profesores en gran medida, tal como ocurre hoy en día. Pero además sabíamos que la calidad de nuestra formación no era sólo una cuestión de diseño curricular, sino más bien de disposición espiritual, de "encantamiento" de nosotros los estudiantes de pedagogía con nuestra profesión, incluso sabiendo que ella nos conduciría por caminos de difícil supervivencia material. Debo decir que para entonces, el encantamiento por la pedagogía lo sentíamos asociado a esta nueva posibilidad de fusionar lo teórico con lo práctico desde el inicio de nuestra formación por una parte y, por otra, en esta especie de diversificación de los usuarios de nuestro trabajo profesional, hacia poblaciones que en los años sesenta eran relativamente nuevas, como era el caso de obreros y campesinos.

La dignificación de la profesión docente tenía entonces contenidos que hoy echamos de menos: primero el de la convicción profunda de que nuestra profesión de profesores era y es de las más dignas entre las profesiones y que teníamos el derecho de "defenderla" (pro- fessio), tratando de ser los mejores profesionales posibles, dentro y fuera de la sala de clases, independientemente del tipo de estudiante que tuviésemos frente a nosotros. La calidad dependía y ciertamente depende y dependerá de la RESPONSABILIDAD del que estudia pedagogía primero y del que es profesor a continuación. Y esa responsabilidad estaba y está asociada a una buena formación teórico-práctica, pero también a la convicción profunda de que la profesión de profesor debía ser ejercida con dignidad, con profesionalismo, con convicción, con generosidad y enorme lealtad con los educandos, instándolos a asumir ellos su propia responsabilidad de tales.

Esta interpretación de la dignificación de la profesión docente fue fundamental para entender la gestación del DUOC en nuestra Escuela de Pedagogía. El buen clima que reinaba en ella, especialmente en la segunda mitad de los sesenta, a pesar de la intensidad del movimiento reformista y de sus derivaciones, incluso de carácter político-ideológicas, permitió posicionarnos de este ideal de dignificación de nuestra carrera profesional, disponiendo fácilmente al estudiantado para asumir responsabilidades que incluso irían mucho más allá de su sola formación. La necesidad de superar la formación puramente teórica y "salir al encuentro" de la realidad, se transformó en el aire que respirábamos los estudiantes de pedagogía, concentrados entre las calles Dieciocho y Alonso Ovalle del centro de la capital.

La Escuela de Pedagogía, por otra parte, constituía una especie de isla, incluso físicamente alejada del resto de la universidad. Teníamos contacto con estudiantes de otras carreras de la universidad, antes de la reforma, sólo cuándo se celebraba la semana universitaria, los festejos de bienvenida a los mechones o las fiestas del Pedagógico, que eran reconocidamente buenas. Sin embargo, esos contactos no eran desinteresados por parte de nuestros "visitantes", puesto que se dejaban caer a la Escuela en donde estudiaban las mujeres más hermosas de la universidad. Ello no lo impedíamos, pero tampoco lo valorábamos especialmente, dado que una interrelación de esta naturaleza hacia impracticable el diálogo y el contacto con otras disciplinas y con otras realidades de la propia universidad. No había mecanismos de intercambio académico, de discusión y análisis al

interior de la universidad, lo que denotaba un vacío importante, traducido en una formación incompleta e inadecuada para el servicio que la universidad prestaba al país con la formación de profesores. Esta percepción de los estudiantes, compartida por muchos académicos y autoridades de la universidad fue considerada plenamente en la concepción de la "Nueva Universidad" que se gestó con el proceso reformador. Allí se estableció la necesidad de privilegiar una estrecha relación entre la teoría y la práctica en la formación de profesores y la transformación de la universidad en una comunidad viva que hiciese del diálogo interdisciplinario y de la relación activa de los saberes una verdadera razón de ser.

Este imperativo ayudó a que, en el caso de la Escuela de Pedagogía de la universidad, la reforma universitaria tuviese un sentido muy práctico y muy integrador. Ayudó a hacer los cambios con sentido de unidad y a que la participación que los estudiantes habíamos reclamado, diese frutos reales y de muy larga duración.

Otra de nuestras especiales preocupaciones estaba constituida por el rol de la investigación en la formación profesional. La crítica a la universidad tradicional era que privilegiaba la formación profesional y relegaba la investigación a un plano meramente complementario. Entre las nuevas propuestas para superar el materialismo didáctico que imperaba entonces y que producía una especie de "sequía cultural" por la falta de renovación de los conocimientos, estaba la de impulsar la investigación a un plano preponderante. No concebíamos la Universidad sin una responsabilidad esencial en materia de investigación, sobre todo si se tenía y se tiene en cuenta que esta actividad es asumida en forma casi exclusiva por la universidad, dado que en Chile no hay otros actores que lo hagan. A diferencia de lo que sucede en países industrializados, los empresarios privados, las grandes empresas apenas asumen el financiamiento de proyectos aislados que les favorecen y rara vez van más allá de la investigación aplicada. La propuesta en la Universidad Católica y en la Escuela de Educación era favorecer una relación intrínseca entre investigación y docencia, concibiendo a la investigación como "docente" y a la docencia como "investigadora": con ello declaramos que la investigación debe, entre sus responsabilidades, contribuir al mejoramiento de los contenidos disciplinares que imparte la docencia, de la misma manera que la docencia debe respaldarse en los resultados de la investigación para garantizar aprendizajes de calidad. Tan sólida era nuestra argumentación en tiempos de la reforma universitaria, que a 40 o más años de ella, hoy se asocia esta relación intrínseca entre investigación y docencia, como una base esencial para el mejoramiento permanente de la calidad de la educación y una consideración inevitable para la formación inicial docente.

La generación del Departamento Universitario Obrero Campesino fue y es una prueba tangible de ello.

5.- El Origen del Departamento Universitario Obrero Campesino -DUOC-

a.- Los Inicios

En el año académico 1966 ingresamos a la Pontificia Universidad Católica de Chile a estudiar Pedagogía en Filosofía un grupo heterogéneo de estudiantes, de proveniencia socio-económica diversa, de composiciones familiares también diversas, la mayoría provenientes de Colegios de Iglesia, varios de ellos pertenecientes a Congregaciones Religiosas y, todos, curiosos y ansiosos por ingresar a los intrincados laberintos de una disciplina que sabíamos compleja, pero a la vez a una profesión que nos parecía a todos de gran atracción y compromiso. Era un enorme orgullo haber podido ingresar a la más prestigiosa de las universidades chilenas, que nos garantizaba una formación de excelencia, dentro de lo que se entendía por tal en esa parte de los años sesenta. Después, en el propio proceso formativo, aprenderíamos que la Pontificia Universidad Católica de Chile, a regañadientes primero, con grandes fuerzas de resistencia después, pero finalmente con enorme convicción, nos ofrecía la posibilidad de generar cambios a la propia estructura institucional de la universidad y a sus procesos formativos, de extensión e investigación, que marcarían la época en nuestra universidad y en todas las demás Casas de Estudios Superiores del país.

En 1967, un estudiante de Pedagogía en Filosofía, Luis Acuña, era el Presidente del Centro de Alumnos del Pedagógico, que en el hecho era de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Ese mismo año, nuestro curso asumió la dirección del Centro de Alumnos de Filosofía y yo fui su Presidente. Allí fue amalgamándose una generación de estudiantes que queríamos estudiar Filosofía y Educación, queríamos ser profesores, pero también queríamos ser protagonistas del tiempo apasionante que nos tocaba vivir. En nuestras sesiones de estudio en la Universidad, en el Casino de Dieciocho con Alonzo Ovalle, que era en realidad un segundo hogar para muchos de nosotros, y en las distintas casas de compañeros que ofrecían generosamente sus hogares como lugares de encuentro para reflexionar, discutir y profundizar las materias de nuestras clases de filosofía, se fue gestando un ambiente de amistad, pero a la vez de búsqueda insaciable de la síntesis del saber que día a día tratábamos de alcanzar. Sabíamos que nuestra profesión de profesores nos ofrecía una buena alternativa ocupacional, aunque también sabíamos que ella nos relegaría a una vida de muchas privaciones materiales. A pesar de ello, queríamos ir más allá, queríamos de alguna manera "hacer historia" y no sólo ver como ella pasaba por nuestras vidas. Allí fue conformándose lo que hoy día llamaríamos un Equipo, cuyos miembros fuimos protagonistas indiscutidos de dos acontecimientos históricos de significación trascendente: la Reforma Universitaria de la Universidad Católica de Chile hecha "desde" el Pedagógico y la creación del DUOC generada "en" el Pedagógico. En el primer caso participamos en un proceso en el que no tuvimos ni el liderazgo ni la responsabilidad total, en tanto en el otro fuimos los primeros protagonistas y responsables.

Como expresión práctica de esta vocación de Equipo, en 1968 asumí la Presidencia del Centro de Alumnos del Pedagógico de la Universidad Católica, en pleno

proceso de la Reforma Universitaria, acompañado de Francisco Tokos Mentlick, Jaime Calceo Escudero, Ximena Montero, Fernando Acevedo, Waldo Gaele, Heraldito de Pujadas y Luis Meschawsky, entre otros, la mayoría de quienes permaneceríamos dos años en dicha responsabilidad gremial. Quien encabezó la lista opuesta a la nuestra fue Alejandro Ávalos, estudiante de Pedagogía en Inglés, leal adversario y a la larga un amigo, que engrasa la triste lista de Detenidos Desaparecidos.

Este Centro de Alumnos le correspondió implementar la participación efectiva de los estudiantes en nuestra Facultad y en cada uno de los Departamentos, tarea que se realizó con mucha eficiencia y responsabilidad. Sabíamos que la lucha que habíamos dado por la participación estudiantil, en el marco de la Nueva Universidad, sería un proceso largo y pleno de aprendizajes. Y ello fue posible y fue exitoso porque el proceso de Reforma fue un proceso colectivo, con un liderazgo general indiscutido, brillante y eficiente, como fue el de don Fernando Castillo Velasco, pero que exigía y hacía posible la participación de todos los estamentos de la comunidad universitaria, como expresión esencial de la nueva convivencia que en ella se daba. Vivimos horas intensas con el Decano de nuestra Facultad, el recordado maestro Ricardo Krebs Willkens y con los profesores Rafael Hernández, Josefina Aragoneses, Beatrice Ávalos, Viterbo Osorio, Hernán Figueroa, Raúl Veloso, Sergio Arzola, Carmen Collarte, Berta Serbat, el padre Osvaldo Lira, el padre Alcino de Merinjo, el sacerdote Fernando Cifuentes Grez y tantos otros de quienes guardamos hermosos recuerdos.

Nuestra preocupación principal era la implementación real de la reforma y nuestros mayores esfuerzos se concentraron en contribuir a que fuese exitosa, como finalmente lo fue. Queríamos, desde la especificidad de nuestro Pedagógico, generar una idea, un proyecto, que pudiese simbolizar la encarnación de la reforma en nuestra área, que diese respuesta a nuestra decisión de establecer una relación intrínseca entre la formación eminentemente teórica, que aún lo era, y una vocación práctica de servicio a la comunidad y, dentro de ella, a los sectores sociales más necesitados.

Pasamos largas horas cavilando en lo que eran las oficinas del Centro de Alumnos del Pedagógico, en Dieciocho 102, ese edificio maravilloso y cargado de recuerdos y emociones para todos quienes tuvimos el honor de estudiar en sus aulas. Cerca de la entrada principal de ese edificio, teníamos un par de oficinas pequeñas que nos había destinado el Decano de la Facultad, en donde organizábamos intensas sesiones de trabajo estudiantil, compartíamos sueños y nos restablecíamos de nuestras frustraciones y contratiempos, propios de una intensa vida colectiva de la que éramos protagonistas.

En una de esas sesiones, maduramos la idea de organizar actividades educativas para sectores sociales desfavorecidos, teniendo en cuenta que la Universidad estaba haciendo una reforma profunda, uno de cuyos objetivos principales consistía en acercarla, en ponerla al servicio de su pueblo y, en éste, al servicio de los más necesitados. No fue fácil dar forma exacta a lo que surgió como una inspiración estudiantil, al principio de contornos borrosos, pero que, poco a poco, fue tomando el sentido de un servicio, desde

la especificidad de lo que estábamos estudiando. Quién propuso un proyecto específico inicial fue Francisco Tokos, Vicepresidente del Centro de Alumnos. Su propuesta consistía en generar una "instancia" de los estudiantes, desde la cual serviríamos específicamente a los obreros y campesinos de los sectores más abandonados haciéndoles clases y desarrollando todo tipo de actividades que les permitiese vivir con mayor dignidad y a nosotros tener una relación directa y permanente con el mundo real que queríamos conocer.

Largas horas pasamos discutiendo Francisco Tokos, Jaime Caiceo, Secretario General del Centro de Alumnos y yo en mi condición de Presidente, sobre esta idea central. Lo primero fue precisar en que consistiría la "instancia" y que denominación deberíamos darle. Como en la Universidad se vivía un profundo proceso de departamentalización universitaria, tuvimos la osadía de crear un Departamento de los estudiantes, pero que sería tan "universitario" como el resto de los Departamentos de la Universidad, con la diferencia que éste estaría adscrito a la institucionalidad estudiantil. Por lo tanto, avanzamos a que sería un Departamento Universitario. Sin embargo, debía tener un nombre que dejara claramente establecido "a quiénes serviría" y no solo "quiénes servirían" en él. El nombre de Departamento Universitario Obrero nos parecía muy bien, porque expresaba exactamente a quiénes queríamos servir con nuestro proyecto. Era además relativamente lógico pensar en una sigla que fuese fácil de recordar y DUO nos parecía corta, memorizable y hasta musical. Sin embargo, nos quedaba fuera del nombre y de la sigla un sector social que teníamos especial interés en incorporar, que era el campesino, especialmente promovido y respaldado por los programas de gobierno, a través de la Reforma Agraria y la sindicalización campesina. Tokos fue quién finalmente impuso su idea inicial, en orden a que el Departamento se llamase DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO OBRERO CAMPESINO -DUOC-, que hoy tiene una sigla y un significado familiar, pero que para entonces era totalmente difícil, extraño y demasiado largo. La historia después nos lo hizo familiar y hasta bello, como nombre y significado, resistiéndose incluso a intentos mañosos que durante el Gobierno Militar quisieron mantener la sigla por razones de marketing, pero cambiar el significado de cada palabra, por razones ideológicas. Hoy, a pesar de los años y de las distintas orientaciones que ha seguido el DUOC hasta su actual configuración, la asociación mental que su nombre sugiere, sigue siendo la original, como sucede con todas las realidades que superan las circunstancias asociadas a ella.

El siguiente paso consistió en estudiar las formas prácticas a través de las cuáles desarrollaríamos sus actividades el DUOC. Decidimos que deberíamos organizar un Liceo Popular, a fin de ofrecer recuperación de estudios a trabajadores de la propia Universidad y de fuera de ella. Contábamos entonces con dos factores a nuestro favor: por una parte, la Reforma Educacional de 1965 había puesto muy de moda las campañas de Alfabetización y los Programas de Recuperación de Estudios para Adultos, para lo que el Ministerio de Educación había creado una Oficina de Educación de Adultos, a cargo del profesor Juan Cerda Palma, con quién algunos de nosotros teníamos una relación de amistad. Ello nos permitió conocer el campo de desarrollo educativo para adultos, que nosotros buscábamos y derivarlo hacia los obreros y los campesinos, que eran los dos

sectores a los que nosotros queríamos servir. Vial fue para nosotros saber que si creáramos alguna instancia para hacer clases sistemáticas a adultos que hubiesen desertado del sistema escolar, dichas actividades eran susceptibles de "reconocimiento" por parte del Ministerio de Educación. Bajo esta protección jurídica es que nos atrevimos a crear nuestro primer Liceo Popular.

La decisión final sobre estas materias se tomó en una sesión de Centro de Alumnos, el día 16 de noviembre de 1968, que hoy consideramos como la fecha formal de la creación del DUOC.

Esto marca los inicios verdaderos de esta bella e impercedera obra. Y digo "verdadero" porque después han aparecido muchas interpretaciones y leyendas sobre el origen del DUOC. Algunos personeros se han querido atribuir protagonismo en esta materia y otros le han atribuido una eventual responsabilidad fundacional a personas que fueron muy importantes para el crecimiento y la existencia formal del DUOC, como el sacerdote Juan Bagá Ballús, o el propio Rector Fernando Castillo Velasco, que "legaron" al DUOC cuando éste daba sus primeros pasos, cuando ya tenía origen, fisonomía y filosofía propia. Decir esto no pretende restar méritos al padre Bagá, que fue un protagonista indiscutido del crecimiento y consolidación del DUOC, junto a Jaime Caiceo y Horacio Marín, ni menos al Rector Castillo que fue quien realmente dotó al DUOC de envergadura dentro y fuera de la Universidad y quien legitimó con enorme generosidad una iniciativa de estudiantes, que ha llegado a ser una parte consustancial de la Universidad hasta hoy. En síntesis, los auténticos y legítimos fundadores del DUOC fuimos Francisco Tokos, Jaime Caiceo y yo.

b.- Las definiciones de fondo

En algún momento escribí lo siguiente en la Revista Debate Universitario de la Universidad:

"El DUOC nació como expresión real de la Reforma y su primer objetivo fue lograr la integración entre la Universidad y el mundo trabajador, lo que implicó romper con la estructura tradicional de la Universidad y crear mecanismos especiales a través de los cuales los trabajadores pudieran recibir los beneficios de la Universidad. Simultáneamente, y éste fue nuestro segundo objetivo, descubrimos que la educación chilena, en la que íbamos a trabajar como profesores, tenía profundas deficiencias y exigía un esfuerzo creador: de ahí empezamos a poner en práctica el concepto de 'educación permanente', que entendimos como la tarea de formar al adulto desde la educación básica o media, para llevarlo a través de grados técnicos y sub-técnicos hasta la Universidad misma. Un tercer objetivo fue el tratar de practicar la idea de 'educación integral', es decir, entregar al trabajador no sólo los conocimientos para que desarrollara aspectos de sus aptitudes y se encasillara en una actividad para el resto de su vida, sino que fuese descubriendo, a través de la educación, nuevos campos de posibilidades. Esto nos llevaba inmediatamente a un cuarto objetivo

que constituía un enorme desafío: llegar a elaborar y proponer un modelo de educación a nivel nacional que contemplara esa educación progresiva e integral, que permitiese superar el problema fundamental del país que era el de la carencia de mandos medios y de carreras técnicas y sub-técnicas".

Como se puede deducir de la cita anterior, quienes creamos el DUOC no lo hicimos con la intención de crear algo ocasional, efecto de la coyuntura o del entusiasmo reformista. Lo que quisimos crear, y lo conseguimos con creces, fue un PROGRAMA REVOLUCIONARIO DE ACCION SOCIAL Y CULTURAL, desde el seno mismo de nuestra Universidad e imbuidos de profundos principios cristianos. Eso fue el DUOC en sus inicios, un programa revolucionario porque rompía con los formalismos tradicionales de la vida universitaria y expresaba el nuevo concepto de Universidad que habíamos conquistado con la Reforma Universitaria: la Universidad para nosotros tenía que ser la CONCIENCIA CRITICA de la sociedad chilena y, por lo tanto, no podía entenderse como un ser que pudiese subsistir en la interioridad de las intenciones o "tras los muros" o en las noches enfermizas de una clase. Con Francisco Tokos, en un documento sobre el DUOC, escribíamos que

"La Universidad que soñábamos y que encarnábamos en el DUOC era la de un ser lanzado a un desafío, arrojado entre los hechos y las crisis de los pueblos; como un sujeto más, como una realidad más; como una cosa más que debe definirse y asumir el compromiso que esa definición implique. El compromiso que la Universidad asume a través del DUOC es directamente con el pueblo y, en él, con el mundo popular marginado, cruel y tristemente mantenido en su pobreza y perenne agonía de la cual nadie quiere sacarle. Esta es la gran lección de la Reforma y este es el gran compromiso del DUOC y de quienes hemos asumido la responsabilidad de configurarlo."

De esta definición fundamental extratramos las consecuencias y las tareas prácticas que configurarían poco a poco el DUOC que en años sucesivos construiría su historia, diversa, compleja, intensa. El DUOC tendría como tarea, a la luz de la reforma, la de transformar la universidad en un medio para el cambio social real: los universitarios debíamos desarrollar la vocación social y cultural como una efectiva labor de redención social de los más necesitados, de esos que Medellín señalaba como los favoritos de Dios. Nuestra inspiración, como jóvenes cristianos, la mayoría pertenecientes a la Juventud Demócrata Cristiana, era la Iglesia reformada por el Concilio y relanzada por Medellín hacia la opción preferencial por los más pobres y necesitados de nuestra sociedad latinoamericana y chilena. Nuestro fundamento era profundamente ético y por ello mismo nos urgía desde lo más profundo de nuestras convicciones a encarnar esas enseñanzas de la Doctrina Social de la Iglesia en nuestra realidad temporal. Esas mismas convicciones nos llevaron a resistir las tentaciones ideológicas que pretendían arrinconarnos hacia la izquierda (el Mapu y la Izquierda Cristiana nacieron bajo esa tentación) o hacia la derecha, sacándonos de nuestra decisión irquebrantable de luchar a favor de los más débiles desde la identidad ideológica que mantuvimos, invariablemente, durante todo el proceso

reformista y que, en nuestro caso, se tradujo en la creación y puesta en marcha del DUOC.

Con esta finalidad se pensó en la estructura institucional del DUOC, basada en los CENTROS POPULARES UNIVERSITARIOS, que eran espacios de confluencia de los universitarios, los campesinos y los obreros, en donde se generarían referentes temáticos, sociales, culturales y humanos importantes para la construcción de la Nueva Universidad. En estos Centros es donde se construyó la oferta del DUOC, entre los universitarios que estaban en la universidad y los obreros y campesinos que quería tener acceso a ella.

"Solo de esta forma, escribíamos entonces, es decir 'irrumpiendo' dentro del status mismo, vinculando al obrero y al estudiante universitario, sólo así será posible radicalizar la transformación cultural de nuestra sociedad y de nuestro pueblo al nivel de aquellos que creemos que la revolución es un acto progresivo y libre, que requiere de la organización cultural del pueblo y del universitario y que expresamos de esta manera: no hay revolución libre, sin contexto revolucionario irreversible"

Con ello, queríamos decir que la transformación que iniciábamos con el DUOC tenía como pre-condición la libertad, pero ello no dependía ni sólo de las ideologías, ni sólo del poder, sino de la transformación del contexto general de nuestra sociedad chilena, en donde estaban también los obreros y los campesinos, que nosotros los estudiantes queríamos redimir desde la educación y desde la Universidad Católica reformada.

De ahí en adelante surgió el DUOC tangible, visible, admirado, combatido, respaldado.

Partió en la práctica con el primer Liceo Popular que tuvo un nacimiento tumultuoso: después de acordado el nombre y la sigla, pusimos un letrero en la puerta de nuestra Escuela, en la esquina de Dieciocho con Alonso Ovalle, en el que ofrecíamos cursos de recuperación de estudios para trabajadores, en horario vespertino. Para entonces, a fines de 1968, no teníamos local donde hacer las clases ni donde instalar nuestro, hasta entonces, imaginario Liceo Popular. Nuestra sorpresa fue inmensa al comprobar que muchas personas adultas, trabajadores, pasaban a nuestras oficinas a preguntar por las clases y a inscribirse. Jaime Caicoe fue el encargado de montar este primer Liceo Popular, instalándolo en una primera etapa en las salas del propio Pedagógico (Dieciocho 102) concretándose "efémeramente" el nacimiento del DUOC y recurriendo posteriormente al apoyo del Padre Patricio García para que intercediese ante los Jesuitas del Colegio San Ignacio de Alonso Ovalle, que dispusieron su local en horario vespertino para que continuara su acción.

Iniciada la matrícula y ya constituyéndose los diversos cursos y niveles de enseñanza, nos abocamos a determinar quiénes serían los "profesores" de este primer Liceo Popular, que según nuestros principios tenían que ser estudiantes de pedagogía de

los cursos superiores, especialmente estudiantes en práctica. Nuestro primer triunfo consistió en comprobar que sobraron candidatos para llenar los cupos de profesores y que todos ellos asumieron los horarios y las condiciones que el DUOC impuso, en un trabajo ad honores admirable que constituyó el primer eslabón de una cadena infinita de generosidad y entrega de los estudiantes de la universidad, que rápidamente se multiplicaría por miles.

Al poco tiempo del inicio en la sala del Centro de Alumnos de Dieciocho 102, el DUOC y la totalidad de las Carreras Pedagógicas tuvimos que abandonar nuestra histórica y querida sede, para emigrar a otras que simbolizaban los cambios de todo tipo que experimentaba la Universidad Católica en esa época. Mientras que hasta entonces todos los profesores y estudiantes de Pedagogía "vivíamos juntos" en el complejo de Dieciocho con Alonso Ovalle y las dependencias de la calle Dieciocho 237 (Biología y Química), nos tuvimos que trasladar, algunos a la Casa Central de la Universidad (Filosofía y el DUOC entre ellos), otros al Seminario Pontificio Mayor en Apoquindo -que se transformó en Sede universitaria-, en tanto otras carreras se tuvieron que trasladar a una nueva Sede de la Universidad, abierta en el Campus Diagonal Oriente, de las Monjas Francesas. Todo ello provocó cambios y sentimientos encontrados entre los estudiantes, que comenzaron a sentir el DUOC como el medio de reencuentro con compañeros de estudio que ahora estaban separados geográficamente y como razón para seguir compartiendo ideales y sueños comunes.

La radicación de las oficinas del DUOC en la Casa Central, permitió la alianza de éste con los trabajadores de la Universidad y nos dieron la posibilidad de exigir a la universidad reformada que abriese cupos especiales para que sus propios trabajadores, después de nivelar sus estudios de básica y media en los Liceos Populares del DUOC, pudiesen continuar automáticamente estudiando en la misma universidad. Para entonces, nuestras mentes y nuestros corazones juveniles estaban llenos de proyectos y sólo necesitábamos el respaldo de la Universidad para llevarlos a cabo. Como lo he señalado, dos personas jugaron un rol decisivo en el crecimiento y maduración del proyecto DUOC en esa etapa, además de la integración de los trabajadores de la Universidad a dicho proyecto: la incorporación del sacerdote Juan Bagá a la dirección del DUOC y el respaldo inestimable, sabio y decidido del Rector de la Universidad, Fernando Castillo Velasco, quién no sólo nos respaldó, sino que hizo suyo nuestro proyecto y le dio el cauce de grandeza que éste a partir de entonces pudo tener.

Después de crear el primer Liceo Popular se crearon varios más en diversos puntos de la capital, todos ellos funcionando en locales de Escuelas y de instituciones religiosas: el Colegio Hispano Americano, el Colegio Argentino del Sagrado Corazón, el Colegio Academia de Humanismo, el Colegio Miguel León Prado, el Colegio Patronio San José, el Liceo Alemán, el Colegio de las Monjas Filipenses, el Colegio Compañía de María, el Colegio San Pedro Nolasco y las diversas sedes de la propia universidad, fueron los primeros lugares por donde creció y se fue consolidando el DUOC: primero con los Liceos Populares, pero después con diversos Centros Educativos y Técnico-

profesionales de diversa y variada naturaleza.

c.- El fenómeno DUOC

Hacia inicios de 1970, el DUOC era toda una realidad y un "fenómeno" de proporciones: cuando los estudiantes de otras carreras de la Universidad se percataron de lo que estaban haciendo los de pedagogía, preguntaron ¿y por qué nosotros no? Así llegaron, primero los estudiantes de Construcción Civil para ofrecer y organizar cursos de construcciones simples y mejoramiento de viviendas; después las estudiantes de enfermería a ofrecer cursos de primeros auxilios; los de agronomía a ofrecer cursos de siembras básicas y cuidado de frutales; los de medicina a realizar actividades de formación de personal paramédico. En fin, una catarata incontenible de entusiasmo y generosidad que nos dejaba asombrados a quienes teníamos la responsabilidad de conducir el DUOC. Y de esta manera se fue diversificando y creciendo la oferta formativa de nuestro DUOC. Un fenómeno de difícil explicación hoy día y tal vez imposible de reeditar de igual manera. El DUOC fue la respuesta adecuada frente a una necesidad real en el momento oportuno.

Los estudiantes ofrecían sus programas y la dirección del DUOC los configuraba y les determinaba la sede y el personal que se haría cargo de cada una de las actividades. Una de las tareas principales era buscar locales donde radicar los programas. Y aquí se verificaba un nuevo fenómeno: nunca tuvimos dificultades para que Congregaciones o Sostenedores pusiesen sus locales a disposición de los programas del DUOC y, en la mayoría de los casos, sin costo por lo menos en la etapa inicial. Como los estudiantes de la Universidad, a su vez, trabajaban ad honores y cancelaban sus propios costos de traslado y materiales de trabajo, en la primera etapa de vida del DUOC se pudo avanzar sin dificultades económicas. Sin embargo ello fue posible sólo al comienzo. Poco a poco las condiciones se fueron complejizando y el volumen de cursos y programas obligaron a buscar y a producir recursos que garantizasen la continuidad del DUOC.

Ello obligó a tener una dirección compartida en tres Coordinaciones Centrales: Una división de administración y finanzas a cargo de Juan Bagá, una de Recuperación de Estudios básicos y medios, a cargo de Iván Navarro y una de estudios técnicos y profesionales, a cargo de Francisco Tokos. Estas tres Coordinaciones Centrales funcionaban de manera bastante descentralizada y con un personal mínimo que hacía posible la gestión administrativa de los programas que crecían y se ampliaban sin pausa.

Un hecho de especial relevancia, para explicar el fenómeno DUOC, fue el reconocimiento que la Universidad Católica, a través de su Rector don Fernando Castillo Velasco le dio en su fase inicial. Tres situaciones grafican esta aseveración:

- a) Por una parte, las actividades que realizaban los estudiantes de las distintas carreras de la universidad en los Programas del DUOC, comenzaron a ser reconocidas con el carácter de CREDITOS FACULTATIVOS, reconocidos en los respectivos planes de estudios de la universidad. Para entonces, los planes

de estudio se estructuraban sobre la base de créditos mínimos u obligatorios, optativos y facultativos, correspondiendo estos últimos a actividades diversas que, no formando parte de los contenidos básicos de una carrera, contribuían a la formación cultural y general de los futuros profesionales de la universidad. Esta disposición permitió retribuir la generosidad increíble de los estudiantes y al mismo tiempo diversificar los contenidos tradicionales de los currícula de formación de la universidad.

b) En el caso de los estudiantes de Pedagogía, muchas de las actividades desarrolladas por ellos en los Liceos Populares, comenzaron a ser reconocidas como Prácticas Pedagógicas, con lo que se venía a transformar en realidad uno de los sueños iniciales de los fundadores del DUOC, en orden a relacionar más estrechamente la formación teórica de los futuros docentes, con la realidad concreta en la que su profesión debía desarrollarse.

c) El reconocimiento formal, por parte de la Universidad, del DUOC como base de sustentación del contacto de la Universidad con su medio. El Rector Castillo, en 1971, reconociendo que el DUOC ya era el "Epicentro del mundo trabajador" de la época en la Universidad Católica, señalaba lo siguiente:

"El DUOC ha venido a ser el verdadero y fiel interprete de una visión un tanto rudimentaria que teníamos de cómo la Universidad se inserta en su sociedad y, un poco insitivamente ha ido llegando cada vez más a los distintos sectores de la sociedad chilena para incorporarlos a un proceso de cultura y formación técnica y artística. La Universidad piensa que el DUOC que hasta ahora ha operado en forma un tanto marginal, venga a ser el gran epicentro, el núcleo generador de ese entorno social con que la Universidad va a trabajar" (Debate Universitario, N° 12).

Este reconocimiento oficial del DUOC como un componente fundamental de la vida y responsabilidad universitaria, le dio a éste una legitimidad inmensa, que explica su crecimiento exponencial de 15.000 a 60.000 estudiantes entre 1970 y fines de 1973 y de una a 46 Sedes entre 1968 y 1973.

Bajo el Gobierno Militar se le dio reconocimiento de Fundación de Derecho Privado sin fines de lucro, adoptando una nueva institucionalidad y con algunos fines distintos a los propiamente fundacionales.

d.- La diversificación de la oferta inicial del DUOC

Ya he referido la forma asombrosa en que se diversificó la oferta educativa de DUOC, por la presión de los estudiantes de distintas carreras por ofrecer programas de su especialidad en la programación general de la naciente organización. Pero, además, llegaron artistas ligados a la universidad o de fuera de ella, que también ofrecieron su arte

al servicio del crecimiento del DUOC. Quisiera sólo dar dos nombres y simbolizar en ellos el crecimiento de un área que fue brillante en el desarrollo educativo de esta organización y en la expansión subsidiaria de sus actividades. Subsidiaria, porque permitía ofrecer cursos a los sectores acomodados y con el producto de esos cursos financiar actividades en los sectores populares en donde los beneficiarios no podían pagar la oferta del DUOC. El profesor Humberto Zacarelli es un artista conocido, que desarrolló una labor brillante de extensión de la pintura, la poesía, la literatura y el arte en general, conciliando muchos grupos de trabajo y miles de discípulos provenientes del mundo popular. Fernando Mas-sif, por su parte, fue un brillante difusor de las artesanías en todas sus formas, generando un movimiento artístico de proporciones increíbles, que sirvieron de base sólida al crecimiento y consolidación del DUOC.

Ciertamente, habría que dar muchos nombres más, de miles de personas, estudiantes entonces, profesionales hoy, que dieron parte importante de sus vidas para el surgimiento, creación y consolidación de esta obra gigantesca y hermosa. Horacio Marín, Alberto Sotomayor, Sandra Papić, Carlos Maurín, Carlos Larernas: los nombres para simbolizar el agradecimiento y la admiración a miles de héroes anónimos que hicieron posible la aventura maravillosa del DUOC, en esta etapa inicial.

6.- Palabras Finales

He sentido una emoción profunda al recordar los ya lejanos tiempos del nacimiento del DUOC. Mi reflexión ha sido libre y, seguramente, mediatizada por mis afectos, mis sentimientos y mis percepciones. Nada, sin embargo, ha sido inventado, sacado de su contexto, magnificado o deformado. Por el contrario, la intensidad de las experiencias que me ha tocado vivir, respecto de este acontecimiento y de otros en que he sido protagonista, seguramente ha provocado olvidos y omisiones por las que pido comprensión.

El análisis más documentado, con metodología histórica, sobre el DUOC, hasta su intervención por el gobierno militar, lo presenta Jaime Calvo en este mismo libro. Yo me he referido a la fase de gestación, hasta el año 1972, en que me fui a Alemania para cursar mis estudios correspondientes al Diplomado en Pedagogía y el Doctorado en Filosofía, con una beca de la Fundación Konrad Adenauer.

Mi homenaje a todos quienes hicieron posible el fenómeno del DUOC. Sólo les puedo asegurar que cumplimos con la responsabilidad de haber sido actores de un tiempo que fue apasionante y, en consecuencia, de seguir siéndolo del que aún podemos construir.

7.- Datos sobre el Autor

Néstor Navarro Abarzúa nació en la ciudad de Villarrica, el 14 de junio de 1944. Cursó sus estudios básicos en la Escuela Pucará y Fiscal de esa ciudad, los secundarios en el Colegio de Humanidades de Villarrica y en el Liceo de Hombres de Temuco. Sus

estudios de Filosofía en Filosofía los cursó en la Universidad Católica de Chile y sus grados de Diplomado en Pedagogía y Doctor en Filosofía en la Universidad Pedagógica de la Baja Sajonia, en Alemania.

Fue co-fundador y Coordinador Central del Departamento Universitario Obrero Campesino de la Universidad Católica de Chile -DUOC-.

Ha desarrollado actividades académicas y directivas en las Universidades Católica de Chile, de Chile, de Santiago de Chile, de Tarapacá y de Los Lagos. Fue Rector del Instituto Profesional de Estudios Superiores Blas Cañas hasta su transformación en la actual Universidad Cardenal Silva Henríquez. Fue Director del Instituto de Servicio Educativo Chile -ISECH-. Consultor de la FAO y miembro de diversas Corporaciones y Fundaciones nacionales e internacionales. Fue miembro de la Comisión Nacional de Acreditación -CNAP- desde su fundación hasta su actual configuración como Comisión Nacional de Acreditación -CNA-.

Ha publicado doce libros sobre materias relacionadas con educación y desarrollo regional y más de 300 publicaciones especializadas en medios nacionales e internacionales.

Ha desempeñado los cargos públicos de Director General de Deportes del Estado, durante el Gobierno de don Patricio Aylwin y de Intendente de la Región de Los Lagos durante el gobierno de don Ricardo Lagos. Ha sido además miembro del Directorio de la Polla Chilena de Beneficencia, del Directorio de la Beca Presidente de la República y Consejero y Presidente de la Junta Directiva de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

Actualmente es académico y Vicerrector Académico de la Universidad de Los Lagos, en la ciudad de Osorno y socio y miembro del Directorio de la Agencia de Acreditación de Educación Superior, Akredita QA.

Santiago, octubre de 2008.

al servicio del crecimiento del DUOC. Quisiera sólo dar dos nombres y simbolizar en ellos el crecimiento de un área que fue brillante en el desarrollo educativo de esta organización y en la expansión subsidiaria de sus actividades. Subsidiaria, porque permitía ofrecer cursos a los sectores acomodados y con el producto de esos cursos financiar actividades en los sectores populares en donde los beneficiarios no podían pagar la oferta del DUOC. El profesor Humberto Zacarrelli es un artista conocido, que desarrolló una labor brillante de extensión de la pintura, la poesía, la literatura y el arte en general, concitando muchos grupos de trabajo y miles de discípulos provenientes del mundo popular. Fernando Mas-sif, por su parte, fue un brillante difusor de las artesanías en todas sus formas, generando un movimiento artístico de proporciones increíbles, que sirvieron de base sólida al crecimiento y consolidación del DUOC.

Ciertamente, habría que dar muchos nombres más, de miles de personas, estudiantes entonces, profesionales hoy, que dieron parte importante de sus vidas para el surgimiento, creación y consolidación de esta obra gigantesca y hermosa. Horacio Marín, Alberto Sotomayor, Sandra Papić, Carlos Maurín, Carlos Larraín: los nombres para simbolizar el agradecimiento y la admiración a miles de héroes anónimos que hicieron posible la aventura maravillosa del DUOC, en esta etapa inicial.

6.- Palabras Finales

He sentido una emoción profunda al recordar los ya lejanos tiempos del nacimiento del DUOC. Mi reflexión ha sido libre y, seguramente, mediatizada por mis afectos, mis sentimientos y mis percepciones. Nada, sin embargo, ha sido inventado, sacado de su contexto, magnificado o deformado. Por el contrario, la intensidad de las experiencias que me ha tocado vivir, respecto de este acontecimiento y de otros en que he sido protagonista, seguramente ha provocado olvidos y omisiones por las que pido comprensión.

El análisis más documentado, con metodología histórica, sobre el DUOC, hasta su intervención por el gobierno militar, lo presenta Jaime Calceo en este mismo libro. Yo me he referido a la fase de gestación, hasta el año 1972, en que me fui a Alemania para cursar mis estudios correspondientes al Diplomado en Pedagogía y el Doctorado en Filosofía, con una beca de la Fundación Konrad Adenauer.

Mi homenaje a todos quienes hicieron posible el fenómeno del DUOC. Sólo les puedo asegurar que cumplimos con la responsabilidad de haber sido actores de un tiempo que fue apasionante y, en consecuencia, de seguir siéndolo del que aún podemos construir.

7.- Datos sobre el Autor

Iván Navarro Abarzúa nació en la ciudad de Villarrica, el 14 de junio de 1944. Cursó sus estudios básicos en la Escuela Pucará y Fiscal de esa ciudad, los secundarios en el Colegio de Humanidades de Villarrica y en el Liceo de Hombres de Temuco. Sus

estudios de Profesor en Filosofía los cursó en la Universidad Católica de Chile y sus grados de Diplomado en Pedagogía y Doctor en Filosofía en la Universidad Pedagógica de la Baja Sajonia, en Alemania.

Fue co-fundador y Coordinador Central del Departamento Universitario Obrero Campesino de la Universidad Católica de Chile -DUOC-.

Ha desarrollado actividades académicas y directivas en las Universidades Católica de Chile, de Chile, de Santiago de Chile, de Tarapacá y de Los Lagos. Fue Rector del Instituto Profesional de Estudios Superiores Blas Cañas hasta su transformación en la actual Universidad Cardenal Silva Henríquez. Fue Director del Instituto de Servicio Educativo Chile -ISECH-, Consultor de la FAO y miembro de diversas Corporaciones y Fundaciones nacionales e internacionales. Fue miembro de la Comisión Nacional de Acreditación -CNA- desde su fundación hasta su actual configuración como Comisión Nacional de Acreditación -CNA-.

Ha publicado doce libros sobre materias relacionadas con educación y desarrollo regional y más de 300 publicaciones especializadas en medios nacionales e internacionales.

Ha desempeñado los cargos públicos de Director General de Deportes del Estado, durante el Gobierno de don Patricio Aylwin y de Intendente de la Región de Los Lagos durante el gobierno de don Ricardo Lagos. Ha sido además miembro del Directorio de la Polla Chilena de Beneficencia, del Directorio de la Beca Presidente de la República y Consejero y Presidente de la Junta Directiva de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

Actualmente es académico y Vicerrector Académico de la Universidad de Los Lagos, en la ciudad de Osorno y socio y miembro del Directorio de la Agencia de Acreditación de Educación Superior, Akrredia QA.

Santiago, octubre de 2008.

CAPÍTULO II: LOS ORIGENES DEL DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO OBROERO CAMPESINO -DUOC- DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE ²

Dr. Jaime Calceco Escudero ³

Resumen

A fines de 1968, un grupo de estudiantes de la Escuela de Pedagogía de la Pontificia Universidad Católica de Chile fundó el Departamento Universitario Obrero Campesino -DUOC- como fruto de la Reforma Universitaria iniciada el año anterior. Se deseaba que la Universidad estuviera al servicio de los más desposeídos culturalmente; que los estudiantes dejaran su torre de marfil y entregaran capacitación, perfeccionamiento y formación técnica a quienes no habían tenido acceso a ella.

La mencionada institución nació informalmente como un Programa de la Rectoría para transformarse posteriormente en una Fundación y, en este momento, después de 40 años de historia se ha transformado en un Centro Tecnológico de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

El objetivo de este Capítulo consiste en dar a conocer los orígenes históricos del DUOC, enfatizando su filosofía institucional y el desarrollo organizacional de la misma durante su primera década de existencia.

Abstract

At the end of 1968, a group of students of the School of Pedagogy of the Catholic Pontifical University of Chile founded the University Rural Worker Department -DUOC- as a result of the University Reform which started the previous year; the idea was that the University was in the service of the most abandoned and culturally isolated and that the students started to train, develop and educate to whom had not had access to it.

The mentioned institution began informally as a programmer of the Principal to become later a foundation and at that moment (after 40 years history) it has been changed into a technological center of the Catholic Pontifical University of Chile.

² Este Capítulo se elaboró a partir de la Ponencia presentada, acerca de los orígenes del DUOC, en las XXI Jornadas sobre Historia de la Iglesia en Chile, realizadas en el Convento de San Francisco de Santiago de Chile entre el 29 y el 27 de septiembre de 2002.

³ Profesor de Filosofía, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1970; Magister en Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1980; Licenciado en Filosofía (Pontificia Universidad Católica de Chile, 1982) y Doctor en Ciencias de la Educación (Pontificia Universidad Católica Argentina, 1986). Académico de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y de la Universidad de Santiago de Chile; Profesor del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Cuyo en conjunto con la Pontificia Universidad Católica Argentina; Miembro del Directorio de la Sociedad Chilena de Historia de la Educación; Director del Colegio Santa Isabel de Hungría de La Cisterna y del Colegio Santa Familia de Santiago.

The objective of this Chapter is to make known the historical origins of the DUOC, high lighting its institutional philosophy and the organizational development during the first decade of existence.

1.- Introducción

Con motivo de cumplir 40 años de existencia, la Institución Departamento Universitario Obrero Campesino -DUOC- de la Pontificia Universidad Católica de Chile, conocida hoy como Instituto Profesional DUOC-UC, parece oportuno indagar en sus orígenes y darlos a conocer⁴. Máxime que fue una institución que surgió bajo el alero de la Iglesia Católica e inspirada en su pensamiento.

Para efectuar esta investigación histórica se consideró la metodología propia de los estudios de esa naturaleza, recurriendo a fuentes primarias y secundarias,



Foto Nº 1: Frontis de la Pontificia Universidad Católica de Chile, institución en que se fundó el DUOC.

⁴ Por la misma razón se han programado una serie de actividades de aniversario. Una de ellas, se realizó el 11 de junio de 2008, otorgando la Medalla Oreste Peñal a los fundadores de la institución por parte de la Academia Chilena de Literatura Infantil-Juvenil -ACHIL-. En Anexo Nº 1 se adjunta el Discurso realizado en ese Acto por el autor de este Capítulo.

especialmente documentales⁵, entrevistas⁶ y estudios anteriores⁷. A su vez, se tomará como base una investigación de Caicoe (1980), en la cual se expuso el desarrollo estructural de la organización DUOC, en base a la detección de cuatro etapas en sus orígenes, las cuales se considerarán en esta descripción histórica. Se combinará, por lo tanto, la descripción histórica con el desarrollo de la estructura de la institución.

Por otra parte, se realizará el análisis del DUOC aplicando el esquema sistémico⁸, considerando sólo los elementos internos de la estructura organizacional de la institución y los subsistemas serán los distintos componentes de la mencionada estructura. En terminología sistémica, corresponde precisar el parámetro denominado "in put" o flujo de entradas del sistema general del DUOC; ello, indudablemente influirá y determinará el sistema estructural. Según Benno Sander (1974), los insumos o entradas corresponden a la expectativa y necesidades nacionales, regionales, locales, de la familia y de los alumnos; los recursos humanos, financieros, materiales y tiempo. Por ello, se analizará

⁵ Archivos Oficiales de la Coordinación Central del DUOC, de la Dirección Ejecutiva, de la Secretaría General, de la Secretaría Docente-Administrativa, de la Sub-Dirección Docente, de la Sub-Dirección Administrativa, Archivos personales de algunos que ocuparon puestos claves en la institución, Archivos pichónos, Estatutos y Manuales de Procedimientos de la institución, Memorias Anuales, Presupuestos y Balances, Documentos Internos de la institución, Informes de Auditores Externos (Price Waterhouse Peat and Co.), Cuentas de Rectoría de la Universidad Católica de Chile, Boletín Informativo del DUOC, la Revista Docente Universitaria.

⁶ Se entrevistaron a 25 personas que estuvieron trabajando en la institución durante los 10 primeros años de la misma, período que cubre el estudio. En Anexo Nº 2 se adjunta la guía de entrevista correspondiente.

⁷ CAMIUS, P. et al. (1972) *La Educación de los Trabajadores en la Universidad Católica de Chile*, Santiago de Chile: Seminario de Tlulo, Escuela de Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile; ALBORNOZ, M.E. et al. (1973) *Filosofía y Metodología de Educación de Adultos a través de las Universidades Chilenas*, Santiago de Chile: Seminario de Tlulo, Escuela de Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile; BARRERA, M. et al. (1974) *Las Universidades Chilenas y la Educación de los Trabajadores*, Santiago de Chile: Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación -PIIE-; HEVIA, R. et al. (1974) *El DUOC: Descripción*, Santiago de Chile: Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación -PIIE-; HEVIA, R. et al. (1975) *Informe Final del Estudio Preliminar de Evaluación del Sistema del DUOC*, Santiago de Chile: Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación -CIDE-; DONOSO, S. et al. (1975) *Presentación de los Resultados del Primer Cuestionario del Estudio de Seguimiento de Alumnos del DUOC*, Santiago de Chile: Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación -CIDE-; UJACIC, E. et al. (1975) *Diagnóstico y Proposiciones sobre el DUOC*, Santiago de Chile: Escuela de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile; DONOSO, S. et al. (1978) *Informe sobre el Estudio del Área Administrativa de la Fundación DUOC*, Santiago de Chile: Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación -CIDE-; DONOSO, S. (1978) *Presentación y Análisis de los Resultados del Cuestionario Administrativo a una Muestra de Profesores del DUOC*, Santiago de Chile: Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación -CIDE-; WILLIAMSON, G. (1978) *Informe de la Evaluación del Proyecto de Extensión a Chileá*, Santiago de Chile: Fundación DUOC; GALARDO, M. et al. (1977) *La Educación de Adultos en Chile: Un Análisis de su Desarrollo*, Santiago de Chile: Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación -PIIE-; ALTMIRAS, M. et al. (1978) *Investigación de las Experiencias Educativas de la Fundación DUOC de la Universidad Católica de Chile en la Casa Conectora de Mujeres de Santiago*, Santiago de Chile: Seminario de Tlulo, Escuela de Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile; MARSHALL, E. et al. (1978) *Costos y Financiamiento de un Sistema de Educación No-Formato El Caso del DUOC*, Santiago de Chile: Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación -CIDE-; WILLIAMSON, G. (1978) *Evaluación de Cursos de Formación de Instructores de la Fundación DUOC*, Santiago de Chile: Fundación DUOC; PEREZ, J.M. et al. (1979) *Auditevaluación Formativa del Programa de Educación Campesina de la Fundación DUOC*, Santiago de Chile: Fundación DUOC.

⁸ La Teoría de Sistemas señala que cualquier parte de un todo puede ser considerado como un sistema, basta sólo precisarlo.

brevemente el contexto histórico en el cual surge la institución en estudio y cómo y con qué recursos dicha Organización se gesta, todo lo cual correspondería al flujo de entradas del sistema DUOC.

2.- Contexto Histórico Chileno de la Década del 60 durante el Siglo XX

Para poder comprender algunas de las razones que condujeron a la creación del Departamento Universitario Obrero Campesino -DUOC- de la Pontificia Universidad Católica de Chile, se indicará, en primer término, cuáles eran las situaciones sociales y educacionales en Chile en los años 60 del siglo pasado, como al mismo tiempo, cuál era la situación en el momento histórico de la misma universidad.

a.- Situación Social

Se inició la década del 60 con lo que se ha denominado la "Administración Alessandri" y en que muchos de los sectores socialmente postergados deseaban tener mayores canales de participación; dicho gobierno se vio presionado por los requerimientos de sus compatriotas a tomar medidas que posteriormente serían desarrolladas por el gobierno de Eduardo Frei Montalva: La Reforma Agraria y los Estudios que condujeron a la Reforma Educacional de 1965 (Villalobos, 1974; 968/977). Frei, además, a través de la promoción popular y de la creación de sindicatos, juntas de vecinos y centros de madres, organizó la base social de los sectores postergados. Se caracterizó, por lo tanto, esta época por un deseo inmenso de amplios sectores sociales de tener más acceso a lo económico, a lo político, a la salud, a la vivienda, a la educación y, en general, a la cultura. Esta situación, sin embargo, era, a su vez, un reflejo de la situación mundial, especialmente en los países subdesarrollados.

b.- Situación Educacional

En 1965 se inició, como ya se indicó, la Reforma Educacional, la cual tuvo como objetivo fundamental "Democratizar la Enseñanza", es decir, hacer efectivo lo que la Constitución Política del Estado establecía en el sentido que todos los chilenos tienen derecho a educarse. Por lo mismo, cobra un gran impulso la Educación de Adultos, la cual tiene sus orígenes en Chile en el siglo XIX, destacándose, según Gajardo (1977), los siguientes hechos: Fundación de la Escuela Agrícola bajo el auspicio de la Sociedad Nacional de Agricultura, en 1856; el surgimiento de los establecimientos de Enseñanza Comercial, en 1898, y la creación de las Escuelas Primarias para Adultos en 1929.

Sin embargo, en parte por la situación social descrita anteriormente, la educación de adultos cobró mayor impulso solo en los años 60 del siglo pasado. Hasta entonces se consideraba como Educación de Adultos a la educación tradicional (Básica, Media y Profesional) aplicada al adulto que no había podido estudiar cuando niño o joven. En esa época comenzó a aparecer el concepto de educación permanente (Soler Rocca, 1974; Adiseshtah, 1975; Pereira, 1977), el cual reitera que la educación es un proceso que se

da a lo largo de toda la vida del ser humano en sus diferentes facetas regulares y extra-escolares.

Por otra parte, lo que más motivó a los dirigentes de los diversos países, y entre ellos a Chile, a preocuparse de la educación de adultos fueron las nuevas exigencias emanadas de las condiciones de ese tiempo. Hubo un rápido aumento de la población mundial, sobre todo en los países pobres, donde la posibilidad de estudios es menor en la edad escolar tradicional. A su vez, el inmenso desarrollo tecnológico obligó al hombre a estudiar más, a aprender más, porque si no le era y le es imposible desenvolverse en el avanzado mundo del trabajo de la segunda mitad del siglo pasado y en los inicios del actual. Por ello, el problema de la Educación de Adultos se ha agravado: Por un lado, existía mucho analfabeto o semi-analfabeto, que era necesario darle la posibilidad de educarse, de progresar, de ser más; y por otro, existían muchos adultos que necesitaban estudiar o ponerse "al día" para poder enfrentar al mundo tecnológico y cambiante.

Motivado por lo anterior, el Gobierno de Chile, a partir de la Reforma Educacional de 1965, empezó a darle mayor trascendencia y recursos a la Educación de Adultos. De esta manera,

"La concepción de la Educación de Adultos como suplemento o como un proceso expresado en torno a finalidades de 'mínimos indispensables', o como una réplica disminuida del sistema educacional del cual el adulto ha quedado marginado, ha sido superada definitivamente por, una visión más exacta, del problema. En efecto, la educación del adulto debe ser siempre integral y planeada sin límites prefijados. El objeto último es siempre la ascensión del hombre a las posibilidades culturales máximas que corresponden al desarrollo del saber humano en cada época histórica. La formación general del adulto, su capacidad técnico-profesional y su incorporación a la vida comunitaria como factor activo y creador, deben ser procesos simultáneos recíprocos y no sucesivos" (Informe MINEDUC, 1968: 6).

Empero, el Estado no era capaz en tan breve tiempo de absorber toda la demanda educacional de adultos. El Instituto Nacional de Capacitación -INACAP-, fundado en el gobierno de Jorge Alessandri para capacitar a los trabajadores, y una serie de escuelas y liceos vespertinos y nocturnos creados, no alcanzaban a satisfacerlas. Ello será, sin duda, una de las razones que explicará la excelente acogida que el DUOC tuvo y su tremendo crecimiento.

c.- La Reforma Universitaria y el DUOC

A mediados de la época del 60 comenzó en diferentes universidades del mundo, sobre todo francesas, una inquietud constante: Los universitarios no estaban conformes con su situación de privilegios respecto a los demás estudiantes y ciudadanos en general, ni tampoco con lo que la universidad en sí entregaba.

Era la crisis general del mundo de esa época que se expresaba también en la educación superior, de aquella educación que apuntaba más a la instrucción que al desarrollo pleno del hombre, más al profesionalismo que a la investigación y búsqueda de nuevas formas de cooperación para el desarrollo de los países. Tal como lo expresó Mannheim (1969: 78) en su oportunidad:

"La Educación era un compartimiento porque la escuela y el mundo habían llegado a ser dos categorías opuestas más bien que complementarias".

Esta situación llegó a Chile en 1967, y también a la Pontificia Universidad Católica de Chile. No es el momento de analizar el proceso de la Reforma Universitaria Chilena, pero sí clarificar qué relación tuvo dicho proceso con el surgimiento del Departamento Universitario Obrero Campesino -DUOC-.

Uno de los principios de la Reforma Universitaria, sostenía que la universidad debía estar al servicio de la sociedad en la cual estaba inserta. Esto significaba, en otros términos, que la universidad y el mundo debían estar estrechamente ligados. De esta forma, se evitaba lo señalado por Mannheim; para que la universidad se nutriera de la realidad y pudiera hacer ciencia verdadera debía compenetrarse del mundo; para que esta unión universidad - mundo fuera más fructífera -se decía-, representantes de la comunidad universitaria, que conocieran mejor el mundo y la sociedad en que vivían, debían entregarles a los miembros de su entorno social sus conocimientos teóricos, contrastarlos con la experiencia y nutrirse de la verdad que estaba en la realidad misma. De esta forma, los universitarios, al entregar sus conocimientos a la sociedad y enriquecerlos con ella misma, devolvían en parte el tremendo esfuerzo que hacía un país subdesarrollado como Chile para mantener las universidades. Se quería, en otros términos, poner a la Universidad en el lugar que le correspondía, «no ser una torre de marfil», como se decía en ese entonces, sino que fuera el lugar de pensamiento y elaboración de la cultura chilena, inspirada en su realidad.

La Reforma, además, deseaba que la universidad estuviera abierta a todos los chilenos, no para que todos pudieran llegar a las carreras tradicionales de enseñanza superior, sino que la universidad debía estar abierta a todos para entregar la cultura allí elaborada, a través de cursos de extensión, de capacitación, de perfeccionamiento o de mandos medios.

Mientras algunos hicieron de lo anterior sus banderas de Lucha política, instrumentalizando a la Universidad para determinados grupos partidistas, otros quisieron poner a la universidad al servicio de su pueblo. Para ello comenzaron entregando a los más necesitados de educación, lo que ellos sabían: Enseñanza básica y media.

Por otra parte, el DUOC surgió en una Universidad Católica; ello no ha significado que todos los que han participado en esa institución o han recibido sus servicios tengan

que ser católicos. Lo importante en este punto radició en que los valores presentes en el pensamiento de los fundadores estaban inspirados en el humanismo cristiano. Para ello se basaron fundamentalmente en la renovación que el Concilio Vaticano II realizó, expresada más específicamente para los latinoamericanos en la Conferencia de Medellín (1970: 91/94); allí se señaló que:

"... considerando la urgencia del desarrollo integral del hombre y de todos los hombres en la gran Comunidad Latinoamericana, los esfuerzos educativos adolecen de serias deficiencias e inadecuaciones. Existe, en primer lugar, el vasto sector de los hombres 'marginados' de la cultura, los analfabetos y específicamente los analfabetos indígenas, privados a veces hasta del beneficio elemental de la comunicación por medio de una lengua común. Su ignorancia es una servidumbre humana. Su liberación, una responsabilidad de todos los hombres... La tarea de educación de estos hermanos nuestros no consiste propiamente en incorporarlos a las estructuras culturales que existen en torno de ellos y que pueden ser también opresoras, sino en algo mucho más profundo. Consiste en capacitarlos para que ellos mismos, como autores de su propio progreso, desarrollen de una manera creativa y original, un mundo cultural acorde con su propia riqueza y que sea fruto de sus propios esfuerzos... Nuestra reflexión nos conduce a proponer una visión de la educación. Más conforme con el desarrollo integral, que propugnamos para nuestro continente; la llamaremos Educación Liberadora, esto es, lo que convierte al educando en sujeto de su propio desarrollo. La educación es efectivamente el medio clave para liberar a los pueblos de toda servidumbre y para hacerlos ascender de condiciones de vida menos humana a condiciones más humanas, teniendo en cuenta que el hombre es el responsable y el artífice principal de su éxito o de su fracaso. Para ello, la educación en todos sus niveles debe llegar a ser creadora, pues ha de anticipar el nuevo tipo de sociedad que buscamos en América Latina; debe basar sus esfuerzos en la personalización de las nuevas generaciones, profundizando la conciencia de su dignidad humana, favoreciendo su libre autodeterminación y promoviendo su sentido comunitario".

En todo el contexto anterior apareció el DUOC. Respecto a los recursos con que se contaba para crearlo, éstos se aclararán al desarrollar la Primera Etapa de la institución.

3.- Fundamentos Filosóficos Inspiradores del DUOC

El espíritu que en el DUOC se creó y que facilitó y posibilitó su tremenda acción estuvo inspirado en su filosofía. El principal documento sobre la filosofía del DUOC fue elaborado por sus tres fundadores en 1969. En 1975 fue retomado y basado en él se elaboraron los principios y objetivos operativos de la institución.

A continuación se presenta una síntesis de esa filosofía:

La explicación de lo que es la cultura hay que buscarla en la actividad humana. La cultura es el cultivo del mundo por el hombre, en la medida que éste es sujeto de su propio destino. Un proyecto humano tiene siempre doble origen. Nace de una necesidad interior natural o producida, o bien surge partiendo de los condicionamientos exteriores. En cada caso, sin embargo, se trata de maneras de realizar fuera de sí, por medio de sí mismo, aquello que se experimenta, siente, piensa o intuye como una carencia, como falta de algo.

Si la cultura es posible comprenderla como humanización del mundo exterior, como ese artificio por el que se vincula lo diferente con lo diferente y se genera a costa del esfuerzo, la semejanza, en una palabra, que permita la realización del individuo y del grupo por medio del exterior, modificando proporcionalmente las necesidades y los propósitos, ésta será entonces una llave que nos permitirá comprender, en el esfuerzo singular del hombre, el hecho objetivo del esfuerzo de una comunidad que se ordena y regula de acuerdo a sus posibilidades. Esta llave nos permite encontrar en cada sociedad desarrollada, en cada sociedad en vías de desarrollo, el mismo proceso elemental que se da en la sociedad primitiva y por el cual, como una especie de aliento significador, abogado y totalizador, los hombres, ubicándose dentro de la objetiva presencia del mundo, la subordinan a su propio proceso de realización y, después, adaptándose a leyes objetivas, las dominan, las sobrepasan y las involucran como engranaje de sus propias aspiraciones.

Por razones históricas, económicas, políticas y sociales y por razones biológicas, los ritmos de desarrollo de la sociedad no han sido sincrónicos. Cada una ha optado por una vía y se ha dado una organización, una constitución, un régimen y autoridades que procuran concebir, patrocinar, y llevar a cabo, las políticas generales que conducen al bienestar de todos dentro del mayor consenso posible. Estas políticas generales son análogas a las que un individuo concibe para sí y su familia: No hay y no debe haber un distanciamiento entre el individuo, el grupo y la sociedad.

Estas políticas generales para lograr su objetivo, deben coincidir con los propósitos individuales y deben tener la capacidad suficiente para motivar una empresa de carácter colectivo, teniendo presente simultáneamente tres intereses: Los del individuo, los de la nación, y los de la humanidad.

En esta empresa se encuentran comprometidas las sociedades en vías de desarrollo, pues los hombres que las componen sufren las necesidades con mayor intensidad. Cada necesidad es un problema, cada problema una limitación y también un desafío hacia el progreso. Conocerse, ayudarse: Éste es el camino que se impone. Comunicar a los que saben, enseñar aprendiendo. Canalizar inteligencias y energías donde hace falta. Aunar esfuerzos y recursos en cada zona donde es preciso; vincular estrechamente la ciencia y la tecnología y los lugares en que se cultiva hasta los lugares donde se carece de ella; acercar los recursos intelectuales al campo, a los pueblos, y poner su capacidad creadora al servicio de ellos, detectando potencialidades, capacitando, perfeccionando, formando técnicos y educadores, al hombre todo, asesorando al que

trabaja haciendo de la educación un medio para la comunicación de conocimientos capaces de implementar el saber natural y adquirido.

Esta voluntad de servicio encuentra como fundamento la aspiración natural de todo hombre y la antigua voluntad bíblica de "Id y Enseñada todas las Gentes" (Mt. 28, 19). Hacer de la ciencia un implemento de trabajo y progreso; estrechar voluntades en una misma empresa; proporcionar a los que trabajan, la fuerza más poderosa: El saber. En una palabra, hacer de la educación un instrumento de desarrollo capaz de conectar el conocimiento con la necesidad, procurando a los hombres someter el orden terrestre, haciendo más humana la vida, captando en cada grupo su voluntad de progresar. Lograr hacer de esto una realidad indujo a la creación del Departamento Universitario Obrero Campesino de la Universidad Católica de Chile.

Los países en vías de desarrollo, como el nuestro, por sus características socio-económicas y culturales requieren de un gran esfuerzo colectivo, organizado, capaz de asumir adecuadamente las tareas del desarrollo nacional. Para esto es preciso que los habitantes de estos países, estén suficientemente capacitados y preparados en sus labores, con el fin de aumentar el rendimiento y la productividad a niveles adecuados.

Es preciso, además, capacitar adecuadamente a la comunidad en todas aquellas materias que significan proporcionarle una herramienta de bienestar y de integración comunitaria. Es imperioso formar, capacitar y perfeccionar a todo trabajador y a su familia para crear un contingente laboral técnicamente apto para desempeñarse en actividades productivas de todo tipo. Es preciso, también, entregar a todos los miembros de la comunidad los conocimientos y habilidades que le permitan lograr mejores niveles de vida, incorporándose activamente a las tareas del desarrollo socio-económico.

Asimismo, se requiere la formación de un sector laboral capaz de cooperar adecuadamente con el profesional y el técnico de alto nivel. Los Mandos Medios, ya que los profesionales formados por las Universidades no bastan para el gran esfuerzo que significa el desarrollo; más que profesionales de alto nivel, Chile necesita personal de mando medio para lograr mejor calidad de vida para sus habitantes⁹.

Por otra parte, la agricultura estancada desde mucho tiempo, con técnicas de explotación arcaicas que influyen, entre otras causas en el bajo rendimiento del suelo; y la ganadería, a su vez, requiere de una capacitación del campesinado, que le signifique nuevas responsabilidades y, por lo tanto, aprender nuevas técnicas de cultivo

Una comunidad podrá ser autosuficiente, por lo menos a niveles mínimos de necesidades, si sus miembros cuentan con ciertos conocimientos que le permitan afrontar prontamente los requerimientos más inmediatos de su vida.

⁹ Pensar esto hace 40 años, fue un anticipo de lo que últimamente los economistas insisten: mayor mérito el haber sido enmendado por estudiantes de filosofía, futuros educadores.

Además, porque comprendemos que lo puramente técnico parcializa al hombre y responde sólo a una de sus necesidades y manifestaciones, la actividad del DUOC no se limita a este único campo, sino que asume simultáneamente el desarrollo cultural, artístico, y físico del trabajador partiendo de sus propias inquietudes. Es por esto que el centro del DUOC y su actividad están en el hombre. Un hombre considerado en su dimensión espiritual y corporal que, en su realidad de tal, se vincula con el Ser Superior que le otorga dignificación y existencia y, por otra, se relaciona con los demás hombres y con el mundo. Con los hombres para dar forma a la comunidad, con el mundo para transformarlo, humanizándolo con sus potencialidades, habilidades y destrezas.

La actividad del hombre, frente al mundo y a los demás hombres, está animada por el Amor como principio rector y por el trabajo como esfuerzo común de dignificación. Lo uno y lo otro constituyen el "ámbito" de la actividad humana, en donde se juega el destino del hombre. Del hombre transformador del mundo y actor de su destino. Del hombre considerado como persona. Del hombre como habitante de la comunidad que se hace y se rehace por el esfuerzo común y por la lucha constante por su dignidad. Del hombre inmerso en todas y cada una de las esferas del acontecer cotidiano, del hombre que hace historia, porque tiene la capacidad y el deber de hacerla. De esta manera, el hombre dignificado en su condición de tal, vive en comunidad y contribuye creativamente a la sociedad, definida como una Comunidad de Comunidades.

A este desafío quiere responder el DUOC. Porque la condición de persona está dada por la conciencia que tiene un ser de sí mismo y del mundo que le rodea. Y la educación es uno de los medios para lograr tal conciencia. Porque la educación debe significar una «respuesta» a las necesidades provenientes de un medio social determinado y porque por ese "medio", Chile, nos exige una respuesta educacional concreta tendiente a posibilitar la dignidad humana ayudándolo a «todos los hombres» a desarrollar sus capacidades para entrar en igualdad de condiciones a la tarea de transformación del mundo, de las necesidades de la supervivencia y a las exigencias del progreso cultural, científico, técnico y del desarrollo integral del hombre.

Unido a los planteamientos anteriores, y como consecuencia de ellos, se estableció la Pastoral del DUOC, tanto para profesores como para alumnos, con presencia sacerdotial.

4.- Las Diferentes Etapas de Desarrollo del DUOC en sus Orígenes

En la **Introducción** se indicó que se haría la descripción de los orígenes del DUOC, considerando las cuatro etapas que se distinguieron en el Desarrollo Estructural de la Organización de la institución; ello facilitará el análisis. Ellas son las siguientes: los inicios, la centralización administrativo - organizacional, la estructuración orgánica y formal y la consolidación.

4.1.- Primera Etapa: Los Inicios

Esta etapa se ubica históricamente desde el 16 de noviembre de 1968, fecha en que por primera vez se comienza a hablar de la idea del DUOC, hasta el 1º de agosto de 1971, fecha en que se designa un Secretario Docente Administrativo con el fin de que se aboque a la tarea de unificar los criterios de funcionamiento de la organización,

A.- Principales Hechos Históricos de la Primera Etapa

Algunos de los principales hechos históricos de este período son: la creación misma de la Institución, la determinación que el DUOC se ligara a la Universidad Católica como un programa de la Rectoría y la acogida que el DUOC tuvo, tanto a nivel del alumnado de la Universidad Católica como de parte de cientos de trabajadores del Gran Santiago.

a.- Creación de DUOC

En relación a ello se puede precisar que este surgió por iniciativa de tres dirigentes del Centro de Alumnos de la entonces Escuela de Pedagogía¹⁰ de la Pontificia Universidad Católica de Chile¹¹, tal como explicó en el Capítulo I Iván Navarro.

Mientras se desarrollaba la Reforma Universitaria, en la Universidad Católica comenzó a gestarse una gran pugna política entre los sectores de Izquierda de la Universidad (Movimiento 11 de Agosto) y los sectores que se autodenominaron Gremialistas¹². Los primeros deseaban que la Universidad se comprometiera con un proceso revolucionario de cambios sociales; los segundos deseaban que la Universidad se mantuviera alejada de dicho proceso. Frente a esa situación el Centro de Alumnos de la Escuela de Pedagogía, de inspiración humanista cristiana, propuso como alternativa la idea de crear el DUOC; una manera concreta de llevar a cabo los postulados de la Reforma Universitaria y de comprometer efectivamente a la Universidad con su pueblo era crear y desarrollar un programa de educación para trabajadores. Se discutió la idea con dos dirigentes sindicales -Luis Naváez, Presidente del Sindicato de Trabajadores del Parque Metropolitano del Ministerio de Obras Públicas y Eduardo Morales, a nombre de los sindicatos de la Universidad Católica- y con el Presbítero Juan Bagá Ballus -quien se integra al grupo fundador por petición de los propios jóvenes estudiantes- el 16 de Noviembre de 1968 (*Debate Universitario*, 1971: Nº 2). El planteamiento de los dirigentes estudiantes fue muy bien recibido y se decidió presentar la idea al Rector, Arquitecto Fernando Castillo Velasco; la mencionada autoridad no sólo la aceptó sino que la acogió como suya y en 1972 señalará:

¹⁰ Hoy Facultad de Educación.

¹¹ Estos dirigentes universitarios eran Francisco Tokos Merlik, fallecido el 31 de diciembre de 2003, Iván Navarro Abarzúa y Jaime Calvo Escudero (Vice-Presidente, Presidente y Secretario General del Centro de Alumnos de la Escuela de Pedagogía, respectivamente); los tres compañeros del mismo curso de Pedagogía en Fiscofilia.

¹² Movimiento iniciado en la Facultad de Derecho por Jaime Guzmán Errázuriz, base del actual Partido Político de la derecha chilena: La Unión Demócrata Independiente -UDI-.

"Quiero aprovechar esta oportunidad para repetir una vez más el hondo significado que reviste para la Universidad Católica de Chile la capacitación, formación, perfeccionamiento y educación de los trabajadores".

"La frase que declara, 'DUOC es el compromiso de la Universidad con el pueblo', es profundamente verdadera en cuanto que realiza su objeto. DUOC es la concreta realización de uno de nuestros más importantes compromisos, en cuanto a recursos humanos, materiales y especialmente las voluntades de servir a una misma tarea; la Universidad como institución simultáneamente servidora y simultáneamente crítica del desarrollo de nuestro país" (Debate Universitario, 1972: Nº 43).

Posteriormente, cuando el Rector Castillo residía en Inglaterra, en la Fundación CAFOD dirá que la mejor obra de su rectorado fue la acción desarrollada por el DUOC¹³.

La intención del Centro de Alumnos fundador era incorporar universitarios de todas las carreras a trabajar en el programa DUOC; lo anterior lo demuestra una carta dirigida a los estudiantes de las Sedes Regionales de la Universidad Católica en la cual se invita a crear Centros Populares Universitarios en diferentes áreas de estudio con el objeto de redimir al obrero y al campesino y a fundar las bases de un nuevo humanismo del trabajo (Tokos, Navarro, 1969).

Sin embargo en los primeros meses del año 1969 la idea anterior -a pesar de elaborarse un proyecto para que todos los Centros de Alumnos de la Universidad Católica se incorporaran al DUOC, y sus presidentes conformaran el Consejo de la Organización-, no fructificó. Por otra parte, los fundadores desearon que el DUOC fuera estructuralmente

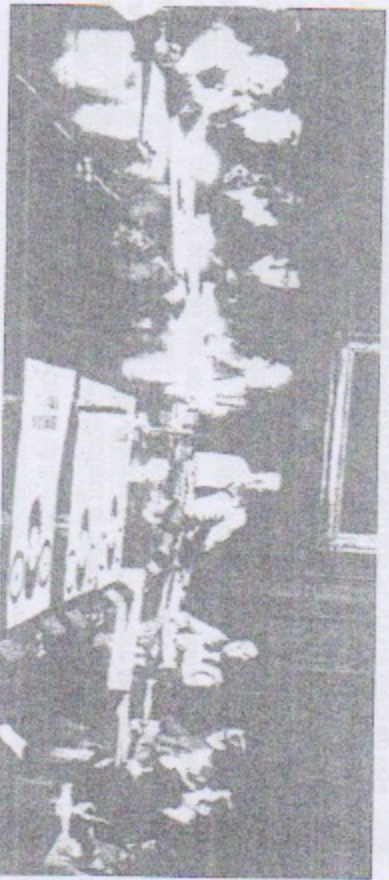


Foto Nº 2: Rector Fernando Castillo se reúne con Francisco Tokos e Iván Navarro, dos de los Dirigentes Fundadores del DUOC.

¹³ Ello lo señaló ante el Presbítero Juan Bagá, quien nos lo relató en una Entrevista.

un programa permanente de la Escuela de Pedagogía de la Universidad Católica de Chile; pero el Decano, Presbítero Fernando Cifuentes, no aprobó la idea.

En el contexto anterior y en los tres primeros meses de 1969 los fundadores establecieron contactos con los sindicatos de la Universidad Católica de Chile y del Ministerio de Obras Públicas, logrando reunir trescientas personas interesadas en regularizar sus estudios de Enseñanza Básica y Media. El 1º de abril de 1969 se reunieron en la sala de plenarios del antiguo Pedagógico de calle Dieciocho 102 del centro de Santiago¹⁴ y, después que Francisco Tokos explicara la idea del DUOC, procedieron a matricularse en la Oficina del Centro de Alumnos.



Foto Nº 3: Jaime Calqueo Escudero cuando se inició como Director del Primer Liceo Popular del DUOC.

Al día siguiente comenzarían las clases. No había salas, profesores ni horarios. Se designó Director del Primer Liceo Popular del DUOC a Jaime Calqueo¹⁵, quien, gracias al espíritu de esfuerzo y sacrificio de los universitarios, en el mismo día logró estructurar siete cursos desde el primer nivel básico hasta cuanto año medio de adultos; las salas, tiza y otros insumos los facilitó el Decano Cifuentes. A esta altura ya queda claro cuáles eran los recursos humanos y materiales con que se contaba para iniciar las actividades del DUOC. En agosto de 1969 el Liceo Popular Nº 1 se trasladó al Colegio San Ignacio de Alonso Ovalle, que arrendó las salas. Con esta situación, se inició lo que será la política de la institución en el futuro: Usar a los colegios católicos como infraestructura, cancelando un arriendo de bajo costo por el uso del mismo en horario vespertino, lo cual no obstaculizaba el normal funcionamiento de los establecimientos en sus horarios normales de atención a sus alumnos. Diferentes congregaciones religiosas pusieron sus establecimientos al servicio del DUOC¹⁶.

Al mes de funcionamiento del primer Liceo Popular surgieron nuevas demandas y el 2 de mayo se inauguró en la Casa Central de la Universidad Católica el Liceo Popular

¹⁴ Este edificio perteneció hoy al DUOC con el nombre de Sede Alonso Ovalle (fue comprado por el DUOC a la Universidad en 1975).

¹⁵ En 1970 ejerció la Dirección Francisco de la Cruz -hoy sacerdote de la Congregación del Verbo Divino- y en 1971 Ignacio Court Lobos.

¹⁶ En Arzano Nº 3 se entregó el listado de locales facilitados por Congregaciones Religiosas de la Iglesia Católica a lo largo de Chile en 1976; ello da una visión de las principales instituciones que colaboraron con el DUOC y, a su vez, sirve como homenaje a ellas.

Nº 2 a cargo de Iván Navarro¹⁷, con una matrícula de 175 alumnos.



Foto Nº 4: Alumnos del DUOC en clases.

El lema de la Organización en este período y que encarna su verdadero sentir es: "DUOC: el Compromiso de la Universidad con el pueblo".

b) DUOC, un Programa de Rectoría de la Universidad Católica

Como el DUOC surgió de un Centro de Alumnos y éste no podía por sí solo sustentarlo, y tal como se indicó en páginas precedentes no se pudo hacer depender de todos los Centros de Alumnos, ni de la Escuela de Pedagogía, el Rector Castillo decidió darle al DUOC el status de Programa de la Rectoría de la Universidad en julio de 1969. Al mismo tiempo, la Vice-Rectoría Académica emitió un Decreto en el cual reconocía las actividades que los estudiantes universitarios realizaban en el DUOC como créditos facultativos.

c.- Acogida del DUOC dentro y fuera de la Universidad Católica

Desde mediados de 1969 el DUOC recibió un gran espaldarazo en un triple sentido.

En primer lugar, el 4 de septiembre de 1969 se firmó un Convenio entre la Rectoría de la Universidad Católica y el Ministerio de Educación, a través del cual se acordó que el DUOC recibiría perfeccionamiento técnico para sus profesores y el Ministerio reconocerá oficialmente los estudios de sus alumnos. Firman el Convenio en un Acto en el Salón de

Honor de la Universidad, el Rector Fernando Castillo por el DUOC y el Subsecretario de Educación, señor Ernesto Livacic Gazzano por el Mineduc (*Debate Universitario*, 1971: Nº 2). En enero de 1970 el Ministerio envía comisiones examinadoras a los recintos de la Institución, ante las cuales los alumnos rindieron sus exámenes y recibieron sus certificados oficiales por parte del Ministerio de Educación. Cerca de 85% de los alumnos aprobaron sus cursos.

En segundo lugar, en 1970 quintuplicó su alumnado en los liceos, teniendo que abrir un tercer establecimiento¹⁸ con un promedio cercano a los 1.000 alumnos en cada uno de ellos.

En tercer lugar, avanzado al año 1970, los alumnos provenientes de otras escuelas de la Universidad deseaban integrarse a las labores del DUOC, surgiendo de esta forma en agosto de ese año el Primer Centro Técnico Profesional de la Institución con cursos de nivelación topográfica, dibujo técnico, secretariado e idiomas con cerca de 250 alumnos¹⁹. Producto de este crecimiento y, por el incentivo a la participación de los alumnos que promovían las autoridades de la

naciente institución, se formó el Centro de Alumnos del DUOC, cuyo primer Presidente fue el alumno de Dibujo Técnico, trabajador del Ministerio de Obras Públicas, Benjamín Videla Cifuentes, quien una vez titulado se trasladará a La Serena y promoverá la fundación del DUOC en esa ciudad, transformándose en el primer Director de esa Sede.

En enero de 1971 se iniciaron las actividades con los Centros de Madres, capacitándolas en cursos de artesanía, modas y peluquería, surgiendo así la Primera Escuela de Verano.



Foto Nº 5: Rector Fernando Castillo se reúne con Benjamín Videla, Presidente del Centro de Alumnos del DUOC. Posteriormente fundará la Sede de La Serena del DUOC.

¹⁸ El primer Director en 1970 fue Humberto Lelieker y en 1971 Fernando Rodríguez. En 1971 se fundaron tres Liceos más: Liceo Nº 4, a cargo de Alberto Solomayor; Liceo Nº 5, a cargo de Pedro Gutiérrez y el Liceo Laboral, a cargo de Carlos Larraín.

¹⁹ El primer Director del Centro Técnico Nº 1 fue Jaime Calvo Escudero, quien estuvo hasta marzo de 1972; dicho Centro comenzó a funcionar en el Liceo Alameda, ubicado en calle Miranda (por donde pasa actualmente la Línea 2 del Metro de Santiago), posteriormente trasladado al Barrio Balmesa. En 1971 se fundaron dos Centros Técnicos más: Centro Compañía de María, que tuvo a Horacio Marín García como Director y el Centro Casa Central, que tuvo como Director a Carlos Larraín.

¹⁷ En agosto del mismo año asumió la Dirección del Liceo Nº 2 Francisco de la Jara y en octubre fue cambiado por Hugo Borlín (Director del Departamento de Historia y Geografía de la Universidad Católica). En 1970 ejerció la Dirección Ignacio Court Lobo y en 1971 Humberto Lelieker.

B.- Características Administrativas de la Primera Etapa

Las principales características de esta primera etapa del DUOC, desde un punto de vista administrativo-organizacional, fueron: la informalidad de sus actividades, la dispersión y autonomía de las mismas y la ausencia de mandos medios, tanto técnicos como administrativos.

a.- Informalidad de sus actividades

El DUOC surgió de hecho por la tenacidad de sus fundadores; nada se poseía, ni siquiera un trozo de tiza; en el andar se fueron solucionando los problemas. Esto fue posible gracias a la férrea unidad del grupo informal de amigos que se formó en el DUOC con un espíritu cristiano y con ideales visionarios, pero posibles de alcanzar.

b.- Dispersión y autonomía de ejecución de las actividades

Tal como ya se indicó, en el DUOC surgieron cursos de enseñanza básica y media, de capacitación, de perfeccionamiento y de mandos medios. De ellos, los únicos reconocidos inicialmente fueron los de básica y media. Cada liceo o sede funcionaba en forma autónoma; existiendo sí diversos nexos de comunicación entre los distintos locales, pero en el ambiente de informalidad ya descrito.

c.- Ausencia de mandos medios

Cada Director de Liceo o Sede se relacionaba directamente con la autoridad central del DUOC. En julio de 1969 el Rector Castillo designó como Directivos del DUOC a tres coordinadores que pasaron a ser la Coordinación Central de la institución: ellos eran: Iván Navarro, Francisco Tokos y el Presbítero Juan Bagá. No existía, por lo tanto, personal intermedio entre los Liceos y la Coordinación Central para estudiar y solucionar los problemas comunes de la organización que se estaba gestando.

4.2.- Segunda Etapa: La Centralización Administrativo-Organizacional

Históricamente se ubicó esta etapa desde el 1º de agosto de 1971 hasta el 1º de agosto de 1973, fecha en que se iniciaron los trámites de regularización jurídica del DUOC.

A.- Principales Hechos Históricos de la Segunda Etapa

Los principales hechos históricos internos del DUOC de este período fueron: La diversificación de las actividades, tanto en el tipo de cursos que impartía como en la extensión territorial; la idea del DUOC se extendió a otros países latinoamericanos y el reconocimiento por parte del Estado a través de la Ley 17.903 que entregó fondos para las sedes del DUOC de la zona austral del país.

a.- Diversificación de actividades y extensión territorial

Los diferentes tipos de cursos que habían empezado a surgir desde mediados de 1970 continuaron multiplicándose en las diferentes sedes que se fueron abriendo. Sin embargo apareció una nueva modalidad de programas, los que pasarán a denominarse "Programas Especiales". A través de ellos el DUOC realizó cursos de capacitación acelerada, organizados a una demanda específica, los que se dictaban aparte de los esquemas tradicionales escolares, en locales comunitarios, sedes sindicales, industrias, centros campesinos, etc. De esta forma, surgieron el Programa Deportivo (agosto 1971)²⁰, el Programa para Hogares de Menores (septiembre 1971), la Unidad de Instrucción Comunitaria (UNIC) (noviembre 1971)²¹, el Programa Campesino (1972),²² el Programa de Teleducación²³ a través de clases prácticas (1972) y el Programa Carcelario (1973).²⁴

De estos programas el que llegó a tener una mayor cantidad de alumnos fue el programa de teleducación; sin embargo, por la influencia y la importancia que tuvieron en la comunidad nacional, los programas que el DUOC ha considerado más importantes fueron el de UNIC, orientado a los Centros de Madres²⁵ y el Programa Campesino²⁶.



Foto N° 6: Fiesta de la Primavera realizada por el Centro de Alumnos del DUOC.

²⁰ Programa iniciado por Manuel Guggisberg Encolada.

²¹ Programa iniciado por Héctor Cassanueva Ojeda y María Elena Vidal; trabajaron en él, coordinándolo en los primeros años María Rodríguez, Ester Morales y Judith Ehrlich.

²² Programa que se desarrolló principalmente en las aulas de Pequeños Quintas, Séptima y Matucopolitana, trabajando en ellos como responsables Caupolicán Marrero López, Pablo Gómez Aña, Gustavo González Ferrera, Sergio Franco Videla, Arturo Prado Moreno y Edgardo Quezada Carvajal.

²³ Posteriormente, en la Universidad Católica se organizó TELEDUC, a partir de la experiencia y éxito del programa DUOC.

²⁴ Programa organizado y dirigido por Violeta Molinos Méry.

²⁵ En Capítulo IV de este libro se expone este Programa "in extenso" como parte de la preocupación del DUOC por la mujer, período 1975-1977, gracias al apoyo de la IAF. En Capítulo III de este libro se expone este Programa "in extenso".

El programa de Educación Comunitaria cobró mayor vigor en la medida en que formó a las propias dirigentes comunitarias como "monitors". El lema de la formación comunitaria era el siguiente: "Ser Instructor comunitario o monitor es llevar a la base social lo que la Universidad enseña en sus salas de clases"²⁷. El DUOC mismo formó a sus monitores y los capació pedagógicamente para que pudieran enseñar diferentes especialidades, por ejemplo, Técnicas de Vestuario, Técnicas de Belleza, Técnicas Artesanales, Primeros Auxilios y Puericultura; también se formaron los monitores deportivos. A través de este programa, en esta segunda etapa, se atendieron a 16.380 personas; desde 1974 a 1978, por su parte, se llegará a prestar este servicio a cerca de 70.000 personas.

Respecto a la extensión territorial del DUOC hubo dos hechos significativos: El Plan Comunal y el Plan Sur. En efecto, durante el segundo semestre de 1971, el DUOC comenzó a fundar sedes en las comunas periféricas del gran Santiago (San Miguel, La Cisterna, San Bernardo, Puente Alto, La Florida, Melipilla, Ñuñoa, La Condes, Renca, Barrancas y Quinta Normal).

En mayo de 1972 partió al Sur de Chile un grupo de "aventureros"²⁸, enviados por las autoridades del DUOC a fundar sedes en diferentes ciudades; partieron solamente con el dinero suficiente para pasajes y para 5 días de estada; sin embargo, iban llenos del espíritu de servicio que el DUOC había logrado inculcar a su gente. Al cabo de mes y medio regresaron señalando que la idea DUOC había sido bien acogida en varias ciudades



Foto N° 7: Alumnas en Clases de Modas

²⁷ Folleto explicativo sobre el Programa de Educación Comunitaria, DUOC, 1972.

²⁸ Entre ellos se destacaron Elie Bastidas Jara, Ricardo Moreno, Alfo el Frotl, Carlos Larenas, Nelson Muñoz, Manuel Vergara y Jorge Gilbert Casanón.

sureñas y se fundaron sedes en Temuco, Valdivia, Río Bueno, La Unión, Osorno, Puerto Varas, Puerto Montt, Ancud, Castro y Punta Arenas. El DUOC cubría el sur de Chile. En el segundo semestre de 1972 se iniciaron las clases en todas esas ciudades. Estas sedes se verán fortalecidas institucionalmente con la visita que el Rector Castillo realizó en diciembre de ese mismo año (*Debate Universitario*, 1972: Año II, N° 68).

b.- El DUOC Internacional

En Octubre de 1972 Francisco Tokos partió al Paraguay y fundó el Programa de Educación para el Desarrollo (P. E. D.) con el mismo esquema aplicado en el DUOC. En 1973 se trasladó al Perú extendiendo los programas del P. E. D. a ese país, y posteriormente, a Bolivia, Ecuador y Panamá. En octubre de 1973, el DUOC Internacional o PED dejó de depender del DUOC de Chile por decisión de las nuevas autoridades de la Universidad Católica de Chile²⁹ y pasó a ser el Departamento de Educación de Adultos de la Organización de Cooperativas de América. El 1° de agosto de 1973 el PED había firmado un Convenio con el Rector de la Universidad de Lima, Dr. Antonio Pirilla Sánchez Concha³⁰. En esos países el PED logró capacitar a cerca de 80.000 latinoamericanos; duró hasta fines de la década del 70.



Foto N° 8: Rector Fernando Castillo con Directivos del DUOC. De izquierda a derecha en Primera Fila: Jaime Caeiro Escudero, María Figueroa Chaquarro, Pbro. Juan Bagó Bailis y Humberto Zaccarelli Sichel.

²⁹ Producto de la intervención militar de las universidades chilenas, realizada por el gobierno de facto encabezado por los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, asumió la Rectoría de la Universidad Jorge Swett Madge, en reemplazo del Rector Castillo, quien había sido elegido por la comunidad universitaria. El Vice-Rector Acacimiro, Jaime del Valle Allende comunicó a las autoridades del DUOC que la Universidad debía tener que ver con el DUOC Internacional.

³⁰ Departamento de Educación de Adultos de O. C. A., Publicación de septiembre de 1976.

c.- Ley Austral

El 7 de agosto de 1972 la Comisión de Hacienda del Senado de la República con la participación de los senadores Lorca, García y Hamilton aprobó la moción del señor Juan Hamilton Depassier³¹ con la que se inició un proyecto de ley que dispuso que la Corporación de Magallanes, el Instituto Corfo Aysén y el Instituto Corfo de Chiloé contribuirán al financiamiento de la Educación Superior en sus respectivas provincias. Posteriormente se aprobará la ley con el N° 17.903, gracias a la cual el DUOC recibirá a contar del 1° de enero de 1973 el 2% de las entradas anuales de la Corporación de Magallanes para financiar la sede de Punta Arenas y un 3% de los Institutos Corfo de Aysén y de Chiloé para financiar las sedes de Coyhaique, Puerto Aysén, Ancud y Castro (República de Chile, Senado, *Boletín* N° 26.551, 1972).

Lo curioso de este hecho radica en que el DUOC legalmente aún no existía y, sin embargo, a través de una Ley de la República indirectamente se le estaba reconociendo y se le estaban dando fondos para que pudiera cumplir mejor su labor. Después del golpe militar del 11 de septiembre de 1973 dicha ley fue derogada.

B.- Características Administrativas de la Segunda Etapa

Las principales características de esta segunda etapa del DUOC, desde una perspectiva administrativo-organizacional, fueron: Unidad de mando, división de funciones y el surgimiento de normas y procedimientos a nivel central.

En esta segunda etapa comenzaron a aparecer ciertos elementos formales que respondían al tamaño y a la complejidad crecientes de la institución; en la tercera y cuarta etapas proseguirán apareciendo elementos cada vez más formales: sin embargo, ello dentro del espíritu de convivencia, diálogo e informalidad de las relaciones existentes en la organización. A medida que aumentaba la formalidad disminuía la conducta informal, pero hasta diciembre de 1977³² se mantuvo un margen bastante grande de informalidad³³, el cual comienza a desaparecer, rápidamente en el año 1978 cuando dirige el DUOC una nueva administración³⁴.

Por otra parte en el transcurso de esta segunda etapa todos los elementos propios de las Teorías Administrativo-Organizacionales que se comenzaron a aplicar se hacían «inconscientemente» por administradores natos que no habían recibido ninguna formación o preparación sistemática al respecto.

31. Era Senador por la Circunscripción que abarcaba las entonces provincias australes de Chiloé, Aysén y Magallanes. Acaba de fallecer en septiembre de 2008.

32. Fecha en que dejó la Dirección Ejecutiva el Presbítero Juan Bagá.

33. Como lo han expresado algunos de los entrevistados en los nuevos primeros años del DUOC, se mantuvo la política de "Puentes Abiertos". Cualquier funcionario era recibido de inmediato por los Directores Superiores, si así lo solicitaba.

34. En este año en los nueve primeros meses dirige al DUOC el Sr. Gilberto Záratea con su propio equipo y en los tres últimos meses el Sr. Julio Peña, con su propio equipo.

El desarrollo de las características es el siguiente:

a.- Unidad de mando

A contar del segundo semestre de 1971, la Coordinación Central del DUOC estableció reuniones periódicas para actuar con criterios comunes en la Dirección de las diversas actividades que en el DUOC han ido surgiendo. Esta situación subsistió hasta julio de 1972, fecha en que uno de los directivos dejó el cargo para hacer uso de una beca en Alemania³⁵. Posteriormente, en febrero de 1973, cuando se estableció definitivamente el DUOC Internacional, se hizo cargo de él, fuera del país, Francisco Tokos Mentlik. De esta forma quedó a cargo del DUOC nacional con el nombre de Director Ejecutivo el Presbítero Juan Bagá Bailús.

b.- División de Funciones

Mientras estuvieron los tres coordinadores centrales en el DUOC, éstos dividieron sus funciones de la siguiente manera: A cargo de las sedes que estaban ubicadas en Santiago Centro, el Sr. Tokos, surgiendo de ellas lo que se denominó el Departamento Técnico Profesional (DETEP)³⁶. A cargo de las sedes surgidas en las comunas periféricas de Santiago estuvo el Sr. Navarro, pasando a denominarse su área como Sedes Comunales³⁷. Se hizo cargo de los Liceos Populares que el DUOC tenía a la fecha repartidos en varios lugares del gran Santiago, el Presbítero Juan Bagá.

Por otra parte se designó un Secretario Docente Administrativo³⁸, el cual comenzó a unificar criterios respecto a las programaciones de los cursos -que se realizaban semestre a semestre-, al proceso curricular³⁹ y al manejo de los recursos administrativos y financieros⁴⁰. De esta forma, comenzaron a surgir paulatinamente cinco unidades a cargo de funciones netamente administrativas: Administración y supervisión de las sedes de

35. Iván Navarro Abarzúa, uno de los fundadores del DUOC.

36. Dichas sedes dictaban los cursos de capacitación y perfeccionamiento, pero espectacularmente los de mandos medios; de ahí su nombre.

37. En los primeros meses de existencia de dichas sedes sólo se dictaban cursos de Capacitación y Perfeccionamiento; posteriormente se incluyeron los de Mandos Medios.

38. Dicho cargo lo ocupó Jaime Calvo Escobedo.

39. En Septiembre de 1971 se creó la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (S.A.E.) a cargo de Campesino Manríquez; dicha unidad centralizará paulatinamente todo el proceso de control de actas de exámenes y el otorgamiento de los diplomas correspondientes.

40. Todos los funcionarios, administrativos y docentes comenzaron a encargarse en una escala de honorarios DUOC, de acuerdo a sus antecedentes (Los dos primeros años de trabajo, fue ad honores o por créditos facultativos para las respectivas carreras de los funcionarios-estudiantes de la Universidad Católica de Chile). Los recursos económicos que cada sede juntaba por el cobro de matrículas y cuotas comenzaron a centralizarse en una cuenta hipersonal que se abrió en el Banco del Estado de Chile. Con dichos fondos se cancelaban los honorarios correspondientes en los primeros diez días de cada mes (a mes vencido). Dicha situación se daba para todas las sedes del gran Santiago; las sedes de Provincia mantuvieron sus fondos directamente de acuerdo a instrucciones emanadas de la Secretaría Docente Administrativa, siendo auditados periódicamente.

Santiago⁴¹, administración y supervisión de las sedes de Provincias⁴², contabilidad⁴³, personal⁴⁴ y mantención y adquisiciones⁴⁵. En el plano académico, a su vez, se dividieron los distintos tipos de cursos que el DUOC daba (excepto los de enseñanza básica y media) en cuatro niveles: Nivel de capacitación, a cargo de Caupolicán Marríquez López, nivel de perfeccionamiento a cargo de Elie Bastidas Jara, nivel de mandos medios humanistas a cargo de Horacio Marín García y el de nivel de mandos medios tecnológicos a cargo de Patricio Lizana Berqueo. Con las medidas anteriores aparecieron los mandos medios (desde el punto de vista de la gestión) en el DUOC.

Como asesoría de la Coordinación Central se creó la Secretaría General. En ella, la Unidad más importante fue la de Convenios, encargada de la promoción y legalización de los mismos⁴⁶.

A comienzos del segundo semestre de 1972 se estableció una nueva estructura en el plano directivo superior, dividiéndose las funciones en los siguientes cargos: Coordinación Central, Secretaría General, Secretaría Ejecutiva Docente Administrativa, Secretaría Ejecutiva de Programación y Control, Secretaría Ejecutiva de Planes de Desarrollo, Secretaría Ejecutiva de Planificación Académica y Secretaría Ejecutiva de Comunicaciones. Los nombres de cada uno de los cargos insinuaban las funciones correspondientes⁴⁷.

En febrero de 1973 se estableció la estructura definitiva del DUOC⁴⁸, en base a cuatro cargos: Director General, Director Académico, Director Administrativo y Secretario General⁴⁹.

⁴¹ Las sedes de Santiago estaban sujetas a normas y procedimientos distintos a los de las sedes de Provincia; éstas últimas mantenían siempre un mayor grado de autonomía y creatividad en la administración hasta diciembre de 1977. Los primeros supervisores administrativos fueron Mauricio Mezo Figueroa para las sedes de Santiago y Antonio Alday Zamora para las sedes de Provincia.

⁴² En enero de 1973 fue necesario crear una sub-unidad especial a cargo del manejo de los fondos de la Ley Austral puesto que hubo que regirse por las normas de la Administración Pública en el manejo y rendición de cuentas ante la Contraloría General de la República. Responsable de esta sub-unidad fue el Sr. Jorge Gilibert Ossandón.

⁴³ En el transcurso de esta segunda etapa no se levantó exactamente una contabilidad sino que más bien un movimiento de ingresos y egresos. La primera contadora del DUOC fue la Sra. Silvia Bravo Rivera; posteriormente, al iniciar un sistema contable propiamente tal, asumió Juan Salcedo.

⁴⁴ En esta etapa existió la unidad de personal a cargo de realizar la "contratación" de los miembros del DUOC. Existía una escala de honorarios en la cual se encasillaban a todos los docentes y administrativos, pero sin la existencia de contratos de trabajo ni el pago de las impositivas correspondientes. Eso era así puesto que como el DUOC no estaba aún jurídicamente no se podía contratar a nadie. En marzo de 1973 la Universidad quiso regularizar dicha situación, contratando ella a los funcionarios del DUOC, sin embargo, esto al final no fue posible por la elevada cantidad de personas que a la fecha trabajaban en la institución (cerca de 800 personas). El primer jefe de personal fue la Sra. Teggy Bravo León, y posteriormente Julio Bravo León, Luis Farfán y Jorge Sepúlveda Muñoz.

⁴⁵ Esta unidad se encargó de iniciar las compras a nivel central y a dirigir las reparaciones necesarias en las sedes. El primer responsable fue Patricio Pineda Justiniari; posteriormente, Alfredo Calvoza.

⁴⁶ El primer Secretario General fue Humberto Zaccarelli Stichel y el primer encargado de Convenios Gerardo Arroyo Lobell, Dichos cargos fueron ocupados por Francisco Tóledo, y Juan Bagó, Humberto Zaccarelli, Jaime Cárdeno, Francisco Albornoz, Héctor Casanueva, Horacio Marín y Alejandro Ormella, respectivamente.

⁴⁷ Dicha estructura subsistió con pequeñas variaciones hasta el final del período que abarca este estudio (octubre 1978). Las personas que asumieron dichos cargos fueron: El Pbro. Juan Bagó, Horacio Marín García, Jaime Calvo Escudero y Horacio Villalino Gold-Smith, respectivamente, quienes permanecieron en sus cargos hasta fines de 1977.

c.- Normas y Procedimientos a Nivel Central

Con los antecedentes expuestos en el punto anterior se ha ido clarificando cómo en esta segunda etapa surgieron normas y procedimientos generales para el funcionamiento de la institución. Es necesario, sin embargo, señalar que ellos fueron surgiendo de la experiencia misma de los miembros de la Organización y adecuándose a los requerimientos de las sedes y del momento histórico de la institución; los encargados de impartirlas no eran profesionales de la administración sino que educadores.

Surgieron, además, en este período los primeros conflictos laborales en el DUOC, a raíz de la inexistencia de contratos de trabajo. Apesar de ser hechos aislados adquirieron gravedad por el momento político que vivía el país y porque la Inspección del Trabajo exigía que se contratara a todos los funcionarios de la institución, lo cual en ese momento no era posible; sin embargo, gracias a la comprensión por parte de los inspectores del trabajo y "al ángel protector del DUOC" esta situación no tuvo mayores complicaciones y se solucionaría definitivamente en el próximo período.

4.3.- Tercera Etapa: Estructuración Orgánica y Formal

Esta etapa históricamente está ubicada entre agosto de 1973 y el 1º de agosto de 1975, fecha en que se inició el proceso de regionalización del DUOC.

A.- Principales Hechos Históricos en la Tercera Etapa

Algunos de los principales hechos históricos de este período fueron: Aprobación por parte del Consejo Superior de la Universidad Católica del Proyecto que creó la Fundación DUOC, la aprobación por parte del Ministerio de Justicia de los Estatutos de la Fundación DUOC, la presencia del DUOC en todo el país, la inclusión del DUOC en el Presupuesto Nacional y la realización del Primer Encuentro Nacional de todos los Directores de las sedes de la institución, de los Mandos Medios y Superiores de la Administración Central.

a.- Aprobación de la Fundación DUOC por parte de la Universidad Católica

En julio de 1973 la Dirección de Planificación de la Rectoría de la Pontificia Universidad Católica de Chile elaboró un Proyecto con el fin de establecer al DUOC como Fundación. Dicho Proyecto fue puesto en tabla para ser discutido por el Consejo Superior en agosto de 1973, pero por razones del momento histórico que vivía el país sólo pudo tratarse el 7 de Septiembre de 1973 (día viernes en que se desarrolló la última sesión del Consejo Superior antes del golpe militar, acaecido el martes 11 de septiembre). En aquel memorable Consejo para la vida del DUOC, el Proyecto que creaba la Fundación del Departamento Universitario Obrero Campesino de la Universidad Católica de Chile -DUOC- fue aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Superior de la Universidad

Católica y, además, se reconoció públicamente su labor por los representantes de las tres corrientes políticas en dicho Consejo: Ernesto Livacic por el Frente Cristiano de la Reforma, Jaime Guzmán por el Gremialismo y Manuel Antonio Garretón por el Frente de Izquierda.

b.- Aprobación de los Estatutos de la Fundación DUOC por parte del Estado

Por la interrupción de la democracia chilena, el 11 de septiembre de 1973, el proceso de la obtención de la Personalidad Jurídica para el DUOC, iniciado en el Consejo Superior de la Pontificia Universidad Católica de Chile, quedó en suspenso. Al asumir la Rectoría, en calidad de Delegado de la Junta Militar, en octubre de ese año, el Vicealmirante Jorge Swett Madge, designó al Vice-Rector Académico, Jaime del Valle Allende y a Alberto Hardenssen para que junto a la Dirección Ejecutiva del DUOC (Director General, Director Académico y Director Administrativo) elaboraran los Estatutos de la Fundación DUOC. El 28 de diciembre de ese mismo año, el Rector Swett firmó los Estatutos de la Fundación Departamento Universitario Obrero Campesino -DUOC- de la Universidad Católica de Chile para que se iniciaran los trámites legales en el Ministerio de Educación y en el Ministerio de Justicia, a fin de obtener la personalidad jurídica. El Rector Swett en diciembre de 1974 dirá:

"Al llegar en octubre del año pasado a esta Universidad para asumir la responsabilidad de dirigir como Rector-Delegado del Gobierno esta Casa de Estudios, una de las actividades que más me llamó la atención fue la del DUOC. Un organismo dependiente de una Universidad, pero que no es Universidad, sino que bajo la tutela de ella lleva la cultura y educación a nuestro pueblo. Al empleado, al obrero, al campesino y a la dueña de casa."

"Sin embargo, a pesar de la admiración que el DUOC me despertó el año pasado, había algo que me preocupaba: La existencia legal de este inmenso Organismo Educativo. Por ello, personalmente me preocupé de buscarle, en conjunto con las autoridades universitarias y las del DUOC, una solución a su existencia irregular"⁵⁰

El 30 de octubre de 1974 se aprobó el Decreto que otorgó Personalidad Jurídica a la Fundación DUOC por parte del Ministerio de Justicia; se publicó en el Diario Oficial con el N° 1.381 el 22 de noviembre de ese mismo año.

c.- Presencia del DUOC en todo Chile

En el segundo semestre de 1973 se iniciaron los primeros contactos para establecer sedes del DUOC en las actuales Cuarta y Quinta regiones y en el extremo norte de Chile. Por los momentos vividos en ese entonces en el país el DUOC no pudo

concretar lo que se denominó Plan Norte hasta el año siguiente; surgieron de esta forma las sedes de Viña del Mar, Valparaíso, Quillota, Coquimbo, Ovalle, Copiapó, Antofagasta y Arica. Así fue como la institución quedó presente de Arica a Punta Arenas en 1974 en un total de noventa y una sedes y sub-sedes⁵¹.

d.- Presupuesto fiscal

Al mismo tiempo que a fines de 1973 se preparaban los Estatutos de la Fundación DUOC se iniciaron los trámites correspondientes para que esta institución fuera incluida en el Presupuesto Nacional. Gracias a las gestiones personales del Pbro. Juan Bagá, Director Ejecutivo, y a la buena disposición y apoyo de su Rector y del Vice-Rector Económico de la Universidad Católica, Jorge Awad, la Dirección de Presupuestos incluyó en el ítem de la Universidad Católica de Chile para el año 1974 al DUOC⁵².

e.- Primer Encuentro Nacional

En noviembre de 1974 se realizó el Primer Encuentro a Nivel Nacional de los Directores y funcionarios administrativos de todas las sedes y de todos los directivos y funcionarios administrativos de la Administración Central. El Rector Swett dio la bienvenida a los participantes en el salón de Honor de la Universidad Católica; posteriormente se trasladaron en un número de ciento treinta personas a Punta de Trauca, lugar donde se realizaron las jornadas de trabajo durante cuatro días⁵³.

En el aspecto formal, en esa jornada se revisó la política general de la Fundación, tanto en el aspecto docente como en el administrativo, con la activa participación de todos. Pero lo más importante se expresó en las siguientes palabras de un grupo de participantes:

"Este primer encuentro de convivencia masiva fue inolvidable. Allí supimos de nuestros gustos, de nuestras preferencias, de nuestro interés en lo que nos unía. Es decir, allí aprendimos a conocernos mejor y a darnos cuenta de todo lo que somos capaces de dar dentro de nuestra generosidad escondida. Allí es donde se abre el corazón y se conoce al hermano. Allí se aprende a perdonar a aquellos espíritus pacíficos, que en momentos que hace estallar su alegría contenida por miles de razones y se atreve a saltar la barrera de la diplomacia hogareña, son mirados con respeto por otros de espíritu siempre acusador. Allí donde se aprende a poner en práctica las sabias enseñanzas del Evangelio: "Perdonad a todos los hombres porque todos son tus hermanos"... ¡Id y enseñad a todos las gentes la palabra del Señor!" (Departamento de Finanzas del DUOC, 1974).

⁵⁰ Discurso pronunciado por el Rector Jorge Swett al celebrarse la obtención de la Personalidad Jurídica en diciembre de 1974.

⁵¹ Se amañaba por Subse de la existencia de un Programa en algún pueblo pequeño que dependía de una sede cercana.
⁵² Este ítem se mantuvo hasta la década del 80, con las variaciones que se explicarán más adelante.
⁵³ Del 21 al 24 de noviembre de 1974.

Por otra parte, coincidió que mientras se realizaba dicha jornada se tuvo conocimiento de la publicación en el Diario Oficial del Decreto Nº 1.381. Al darlo a conocer a todos los asistentes el Director Ejecutivo señaló:

"Esto significa un reconocimiento pleno de las autoridades Educativas y de Gobierno del sentido revolucionario -no del significado tradicional de este término- que implica el sistema de Enseñanza del DUOC, orientado especialmente a entregar capacitación a los trabajadores y a la formación de sub-técnicos de mandos medios, lo que le ha permitido constituirse en el Primer Organismo de Chile que favorece la enseñanza de adultos. Por eso, con alegría recibimos esta noticia y con alegría estamos dispuestos a llevar nuestra misión adelante. Es una conquista de Uds., en especial de los docentes y directores de sedes, que son nuestros dueños y señores en esta comunidad-monolítica que hoy cumplimos con nuestra presencia y con nuestro esfuerzo para hacerla mejor y cumplir con las enseñanzas del evangelio. Es el gran regalo del Señor por el sacrificio de todos ustedes..." (Departamento de Finanzas del DUOC, 1974).

B.- Características Administrativas de la Tercera Etapa

Las principales características administrativo-organizacionales de esta etapa son:

Aplicación científica de los principios administrativo-organizacionales, existencia regularizada de la situación contractual de los funcionarios, inicio de la descentralización operativa en las sedes de Santiago y el comienzo de una mayor formalidad en el actuar institucional.

a.- Aplicación científica de los principios administrativo-organizacionales

Para poder responder a la nueva situación jurídica que llegaría, en marzo de 1974, se designó una Comisión Racionalizadora presidida por el Subdirector Administrativo e integrada por representantes de las subdirecciones docente y administrativa; la Comisión se asesoró, además, por especialistas en administración. Producto del trabajo de dicha comisión surgió la Estructura Orgánica de la institución y los Manuales de Procedimientos para la operación de la Administración Central y de las Sedes de Santiago y Regionales⁵⁴.

La conclusión más importante de esta Comisión fue que encontró que las normas y procedimientos existentes hasta 1973 se habían aplicado de acuerdo a los criterios teóricos de la ciencia administrativa, pero sin que conscientemente se hubiera operado así. Ello facilitó enormemente la labor de la Comisión; ahora, empero, en forma consciente y planificada se aplicarán los principios administrativos.

En esta época se iniciaron los procesos de elaboración de presupuesto, la aplicación del sistema Ruff de contabilidad y la Planificación en la programación de los cursos del DUOC, como los más importantes. Todos ellos centralizados en la Casa Central pero con el aporte y la información de las Sedes.

Por otra parte, en este período se publicaron algunas investigaciones acerca del DUOC, como fueron las del P.I.I.E. y se iniciaron otras, las del CIDE⁵⁵.

Finalmente, como una manera de orientar pedagógicamente los diversos programas de las Sedes de todo el país, se puso en práctica a partir de 1974 la existencia de las Escuelas⁵⁶. Se crearon nueve Escuelas en Santiago, agrupando en cada una de ellas, los cursos de áreas afines; en cada Escuela, a su vez, se ubicaron los profesores más calificados, formando consejos de profesores, los cuales revisaban los programas y daban las pautas generales, basado en las cuales debían guiarse todas las sedes que daban los cursos que abarcaba la respectiva Escuela. A contar de 1976 desaparece esta nomenclatura.

b.- Existencia regularizada de la situación contractual de los funcionarios

Desde el 1º de marzo de 1974, gracias a que la institución tenía en trámite su Personalidad Jurídica, se inició el proceso de regularización de los contratos de trabajo de todos los funcionarios. Se comenzó, en una primera etapa, con la regularización de aquellas personas que estaban dedicadas jornada completa al DUOC, para, posteriormente, concretar la situación de los dedicados en jornada parcial. De esta forma, durante ese año quedó normalizada la situación de todos los funcionarios directivos y administrativos de la Institución⁵⁷; en cuanto a los docentes, en consideración a que su labor era por hora y a que trabajaban por períodos de cuatro meses solarmente, se les hizo un contrato a honorarios⁵⁸.

c.- Inicio de la descentralización operativa

En este período en el gran Santiago se llegó a tener treinta y nueve sedes⁵⁹. Para una coordinación y un manejo más eficaz de ellas se creó, a partir de mediados de

⁵⁴ Se indicaron al inicio como fuentes: Estudios anteriores.

⁵⁵ Las Escuelas fueron: Escuela Técnica, Escuela de Estudios Administrativos y Financieros, Escuela de Arte, Escuela de Auxiliares de Parrillas, Escuela de Deportes, Escuela de Modas, Escuela de Secretariado, Escuela de Idiomas y Escuela de Técnicas de la Belleza.

⁵⁶ Aquellas personas que no tenían imposiciones en otro lugar se les contrató como empleado particular, y a los que tenían se les hizo un convenio a honorarios.

⁵⁷ Esta solución estubo al filo de la legalidad, por lo cual, posteriormente se buscaron fórmulas para regularizar dicha situación. Desgraciadamente, esta fórmula se aplicó en la mayoría de los Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales a partir de 1981 por varios años, los cuales perseguían lucro, pues no eran Fundaciones sin fines de lucro como el DUOC. En Anexo Nº 4 se entrega un listado de las mismas, indicando el nombre, el lugar y la dirección.

1973, las coordinaciones zonales. Se inició un plan piloto en la zona sur de Santiago para, posteriormente extenderse a cuatro zonas: La zona central, la zona sur⁶⁰, la zona oriente y la zona nor-poniente. A cargo de cada zona existía un coordinador encargado de supervisar la marcha docente de las sedes; junto a él existía un encargado administrativo que recogía los fondos recaudados por cada sede y supervisaba el manejo administrativo de ellas⁶¹.

Planes pilotos experimentales se realizaron durante el segundo semestre de 1974 en Regiones (en las zonas de Linares, Osorno y de Valparaíso).

d.- Mayor formalidad institucional

Con la existencia de la vida jurídica, de manuales y procedimientos explícitos en cada sede, con la existencia de mayores organismos de control, especialmente por las rendiciones de cuenta de los fondos fiscales y con la planificación centralizada de la programación de los cursos a nivel nacional, comenzaron a ser más formales las relaciones entre los distintos miembros de la organización. Sin embargo, siempre se mantuvo un grado significativo de informalidad porque se seguía incentivando la creatividad y el espíritu de camaradería.

La Estructura Orgánica formal que el DUOC se dio fue la que se aprobó en los Estatutos y Reglamento Interno, y como se verá estaba constituida al más alto nivel de la Universidad. A continuación se encuentra una síntesis de ella: La máxima autoridad estaba constituida por el Consejo de la Fundación, integrado por el Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile, quien lo presidía, el Vice-Rector Académico, el Vice-Rector de Comunicaciones y el Vice-Rector de Asuntos Económicos y Administrativos de la mencionada Universidad; además, componían este Consejo el Director Ejecutivo y los Subdirectores Docente y Administrativo de la Fundación. Este Consejo tenía a su cargo la administración y dirección superior de la Fundación con amplias atribuciones en la fijación de políticas y normas, tanto de carácter docente administrativo como económico, que fueran necesarias para el cumplimiento de los fines de la institución,

El Presidente de este Consejo era, a su vez, el Presidente de la Fundación y su Presidente Honorario era el Gran Canciller de la Pontificia Universidad Católica de Chile, quien tenía derecho a voz en el citado Consejo.

Existía, a su vez, una Comisión Docente integrada por el Vice-Rector Académico de la Universidad, que la presidía, por el Decano de la Facultad de Educación, por el Director Ejecutivo y el Sub-Director Docente. Se encargaba de aprobar o modificar el Plan Educativo, semestralmente.

Luego venían, según Estatutos, las autoridades ejecutivas de la Fundación: El Director Ejecutivo, el Sub-Director Académico, el Sub-Director Administrativo y el Secretario General.

El Director Ejecutivo tenía como organismos asesores, la Contraloría Interna y la Oficina de Planificación.

Del Sub-Director Académico dependían el Coordinador Docente y los Departamentos Técnico Pedagógico, de Ejecución y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. Del Departamento Técnico Pedagógico dependían las secciones Técnica y de Relaciones Académicas y de Perfeccionamiento. Del Departamento de Ejecución dependían las secciones Programas Regulares y Programas Especiales.

De la Sub-Dirección Administrativa dependían el Coordinador Administrativo y los Departamentos de Finanzas, Personal y Servicios. Del Departamento de Finanzas dependían las secciones Presupuesto, Contabilidad, Tesorería y Adquisiciones. Del Departamento de Personal dependían las secciones Personal, Remuneraciones y Bienestar.

De la Secretaría General dependían los Departamentos Legal y de Comunicaciones.

4.4.- Cuarta Etapa: La Consolidación⁶²

Esta etapa se ubica cronológicamente entre el 1° de agosto de 1975 y la fecha de término será hasta el 5 de octubre de 1978, fecha en que asumió la Dirección Ejecutiva Julio Peña Núñez⁶³.

A.- Principales Hechos Históricos en la Etapa

Algunos de los principales hechos históricos internos del DUOC son: El reconocimiento por parte del Ministerio de Educación de los planes y programas del DUOC de los cursos técnicos y sub-técnicos, reconocimiento del DUOC por parte del Servicio

⁶⁰ El organizador y gran gestor de la Zona Sur fue el analista de la Cisterna, don Carlos Pereira.

⁶¹ Los principales coordinadores zonales fueron Alberto Sokornoyor Rodge, Elsa Tamblay León, Víctor Caro Henríquez, María Elena Albornoz Guillén, Manuel Gunglberg Encalada y Guillermo Williamson Casiro.

⁶² Se usará este concepto en el sentido que la Organización logró una estructura más permanente, independiente de los individuos, pero no como algo en forma definitiva y estable; con ella se puso término a sus orígenes y comienza un período diferente.

⁶³ Esta Dirección es temporal y de transición a etapas diferentes de la institución desligada de sus objetivos originales; de hecho, el 15 de noviembre de 1979 asumió la Dirección Ejecutiva Álvaro Arizaga Norambuena, quien pretendió que el DUOC se interpretara distinto a su origen: División Universitaria para la Ocupación y la Capacitación.

Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) como organismo técnico de capacitación, un significativo apoyo financiero de la Interamerican Foundation, la controversia entre la Dirección Ejecutiva de la Fundación y la Rectoría de la Universidad Católica respecto al Presupuesto Fiscal, concentración de las actividades centrales en la ex Casa García, y salida de la Institución del equipo que la había dirigido desde sus inicios.

a.- Reconocimiento por parte del Ministerio de Educación a los Planes y Programas de los cursos Técnicos y Sub-técnicos del DUOC

Uno de los problemas permanentes que el DUOC había tenido era el reconocimiento y validez de los estudios que realizaba. En sus primeros periodos había recibido la supervisión y apoyo de algunas unidades académicas de la Universidad Católica, y en el proyecto presentado por el Rector Fernando Castillo para aprobar la creación de la Fundación DUOC incluía el reconocimiento oficial de algunas de las actividades docentes de la institución por parte de la Universidad. Al asumir la Rectoría el Almirante (*) Jorge Swett expresamente señaló que el DUOC no podía dar cursos de carácter universitario y que el reconocimiento de sus actividades debía buscarse en el Ministerio de Educación. Obtenida la Personalidad Jurídica se iniciaron en 1975 los trámites pertinentes y el 25 de mayo de 1976 (*Diario Oficial*, N° 29.463) a través del Decreto N° 205 del Ministerio de Educación, se reconocieron los Planes y Programas de los cursos técnicos y sub-técnicos⁶⁴. De esta manera, la Fundación pasó a ser el Primer Organismo Particular de Educación que otorgó títulos reconocidos por el Ministerio de Educación; un anticipo de lo que será el Decreto con Fuerza de Ley N° 24 de 1981 que creó a los Centros de Formación Técnica como parte integrante de la Educación Superior en Chile. Las carreras, a su vez, eran de diferente orden para atender demanda de hombres y mujeres.

Por otra parte, el 29 de junio de 1977 el Ministerio de Educación dictó el Decreto N° 506, complementario al Decreto N° 205, en el cual se señalaba que todos los egresados del DUOC de cursos técnicos y sub-técnicos con anterioridad a la existencia de dicho decreto podían acogerse a un plan especial y obtener el título correspondiente. Finalmente, en el mismo año se iniciaron las gestiones para que la Fundación DUOC fuera reconocida como Cooperador Docente de la Función Educacional del Estado⁶⁵; en marzo de 1979, se obtuvo tal reconocimiento.

b.- Reconocimiento del DUOC por parte del SENCE

El Gobierno Militar centralizó, a partir de 1976, todas las actividades de capacitación laboral en el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo -SENCE-, dependiente del Ministerio del Trabajo. Las empresas para capacitar a sus trabajadores pueden hacer

uso del 1% de sus remuneraciones, deducibles de los impuestos y con ello realizar labores de capacitación. Los Organismos que otorguen dicha capacitación necesitan estar reconocidos y supervisados por el SENCE. A fines de 1976 inició los trámites correspondientes y el 14 de junio de 1977, a través de la Resolución N° 140 del Ministerio del Trabajo, se reconoció a la Fundación DUOC como organismo Técnico de Ejecución de Capacitación Ocupacional-OTEC-, el cual se publicó el 20 de junio de ese año (*Diario Oficial de la República de Chile*, N° 29.789).

c.- Apoyo Financiero de la Interamerican Foundation -I. A. F.-

Desde 1972, el DUOC había realizado una serie de actividades de capacitación con los campesinos, pero no se lograban resultados muy significativos porque para poder operar en el campo se necesitaban muchos recursos que los mismos campesinos no pueden financiar. Por ello, el DUOC presentó un proyecto de capacitación para el Área Metropolitana y para las Regiones Quinta y Séptima a la I.A.F. de Estados Unidos en 1974 y se aprobó en noviembre de dicho año.

A contar de junio de 1975 comenzó a llegar un aporte de 126.000 dólares; en marzo de 1976 se aprobó una segunda etapa para el mismo proyecto por la suma de 71.653 dólares. En abril de 1978 se aprobó un proyecto de auto-evaluación del programa campesino por la suma de 36.100 dólares.

Otra de las actividades importantes para el DUOC fueron las desarrolladas en la base social misma, en los centros comunitarios. La I.A.F. aprobó un proyecto de 181.000 dólares para que el DUOC capacitará a los sectores comunitarios del área nor-poniente de Santiago, en octubre de 1976; comenzó a operar en enero de 1977.

d.- Controversia entre el Director Ejecutivo del DUOC y el Rector de la Universidad Católica respecto al presupuesto fiscal

Tal como ya se indicó anteriormente, el DUOC había sido incluido en el presupuesto de la Nación junto a la Universidad Católica de Chile en 1974. En 1975 el Director Ejecutivo consiguió que expresamente en la Ley de Presupuesto se señalara a través de una glosa la cantidad que correspondía al DUOC del monto total de la Universidad Católica. En el mismo año las universidades vieron reducido su presupuesto fiscal y la Universidad Católica comenzó a tener problemas económicos. Para el año 1976 se quiso suprimir la glosa, pero al final se mantuvo. Con fecha 20 de octubre del mismo año, el Ministro de Educación, Contralor Arturo Troncoso Daroch, a través de la orden N° 2109 señaló que el aporte fiscal a la Fundación DUOC vaya por la vía de la Universidad Católica sin ninguna glosa que resguarde que los montos contemplados sean efectivamente recibidos por aquella.

El Director Ejecutivo envió cartas para evitar que la glosa fuera suprimida, a

⁶⁴ El número de carreras aprobadas fue de 35 y podía aumentar en el tiempo, en Anexo N° 5, se adjunta el listado de las mismas.

⁶⁵ Dicho trámite era necesario para que los títulos de los cursos del Decreto N° 205 tuvieran validez legal en el país.

diversas autoridades de Gobierno y la Iglesia⁶⁶; se entrevistó incluso con el Presidente de la República, sin conseguir su objetivo.

A contar de enero de 1977 comenzaron a hacerse efectivos los temores del Director Ejecutivo: El Rector Swett empezó a aplicar serias reducciones presupuestarias al DUOC.

e.- Concentración de las actividades centrales del DUOC

Con el crecimiento de la administración central del DUOC, sus distintos organismos estaban repartidos en diversos lugares, lo cual impedía una buena comunicación y coordinación; además, era necesario un edificio que lo identificara corporativamente. En la Casa Central de la Universidad Católica, además, se le empezaron a reducir sus espacios físicos. Por ello, a fines de 1976 se adquirió un inmueble de cuatro pisos⁶⁷ en Alameda N° 2368 esquina Avenida España, el cual se remodeló y el 1° de junio de 1977 se inició el traslado de las distintas unidades de la administración de la Organización, convirtiéndose en la Casa Central de la Fundación DUOC. Con motivo del 10° Aniversario se bendijo e inauguró oficialmente sólo el 22 de noviembre de 1978.

f.- Renuncia del Equipo Directivo Inicial

En 1975 el Rector Swett había solicitado la presencia de un Contralor de su confianza en la Fundación. La decisión, sin embargo, se fue postergando. En el transcurso del primer semestre de 1976 se solicitó por parte del Consejo de Administración de la Fundación que Price Waterhouse Peat & Co. realizara una auditoría a los estados financieros del DUOC. Price realizó la auditoría al movimiento financiero del primer semestre de 1976. Al ser entregado el informe, el Consejero Alberto Hardenssen, Vice-Rector Económico de la Universidad Católica de Chile, señaló en el Consejo de la Fundación:

*"Con toda tranquilidad puedo decirles que el Informe de Price sobre el manejo de fondos del DUOC es más positivo que el que ha dado sobre la propia Universidad"*⁶⁸.

Por otra parte, en abril de 1976, el Rector insistió en nombrar un Contralor hasta que finalmente, el 20 de octubre de ese mismo año, el Presidente de la Fundación procedió a nombrar a Pablo Moraga Donoso como Contralor, a proposición del Director Ejecutivo.

⁶⁶ Entre ellos cabe mencionar a los Miembros de la Junta de Gobierno, Generales Leigh y Mandozza y Almirante Marino; el Ministro de Hacienda Jorge Cauas, al Cardenal Raúl Silva Henríquez, al Nuncio Apostólico, Monseñor Solero Sanz, a Monseñor Carlos Camus, Secretario de la Conferencia Episcopal de Chile y al Pro Gran Canciller de la Universidad Católica, Monseñor Jorge Medina.

⁶⁷ El edificio de la Ex Casa García.

⁶⁸ Palabras expresadas por el Sr. Hardenssen en un Consejo de la Fundación y repetidas públicamente por el Sub-Director Administrativo en un discurso de la Jornada del DUOC de enero de 1977.

A comienzos de 1977, el Contralor emitió un Informe en el cual, a su juicio, existía una grave irregularidad contable en la adquisición de 18 vehículos a Caritas Chile. La irregularidad consistía en que los vehículos aparecían legalmente cedidos en comodato al DUOC, pero en la práctica la Fundación los había cancelado, recibiendo de Caritas un recibo y no una factura por el dinero entregado. Para regularizar la situación se acordó que el DUOC donara a Caritas el dinero entregado con anterioridad.

Sin embargo, la armonía en las relaciones humanas que hasta entonces había existido entre los distintos miembros de la institución comenzó a desaparecer. Los criterios fiscalizadores que deseaba aplicar el Contralor no fueron aceptados por el Director Ejecutivo ni por el equipo de la Sub-Dirección Administrativa. El Secretario General del DUOC tomó parte uniéndose a la política fiscalizadora del Contralor; el Sub-Director Docente se mantuvo a la expectativa. Finalmente, la situación se hizo intolerable: En septiembre de 1977 renunció al cargo el Sub-Director Administrativo al no contar con la confianza del Presidente de la Fundación; en octubre renunció el Sub-Director Docente al no contar con la confianza del Director Ejecutivo y, en diciembre del mismo año, el Presbítero Juan Bagá no es confirmado para un nuevo periodo⁶⁹. En toda esta situación se reflejaba la situación política que vivía el país: Tanto el Director Ejecutivo como el Sub-Director Administrativo eran considerados demócratas cristianos y el Sub-Director Docente, el Secretario General y el Contralor pro gobierno militar.

Desgraciadamente para el DUOC, el nuevo Director Ejecutivo, Gilberto Zárate Barrera, con su equipo, duró sólo nueve meses en el cargo. Con posterioridad al período que se está analizando, la institución tuvo una nueva crisis: El señor Julio Peña, reemplazante del señor Zárate duró sólo trece meses en el cargo.

B.- Características Administrativas de la Cuarta Etapa

Las principales características administrativo-organizacionales de este período son: Inicio de la planificación institucional, descentralización operativa en las sedes regionales, un fuerte incremento cualitativo y la formalidad en el actuar institucional.

a.- Inicio de la planificación institucional

En las tres primeras etapas del DUOC, toda la actividad que esta organización fue desarrollando se hizo sin la existencia de un sistema de planificación. Hubo sólo planificaciones aisladas.

Desde comienzos de 1975, se comenzó a montar una Oficina de Planificación, la cual se institucionalizó como un Organismo Asesor de la Dirección Ejecutiva a contar del

⁶⁹ El Pbro. Juan Bagá permaneció como Asesor del nuevo Director Ejecutivo, pero se vio obligado a renunciar al asumir el señor Julio Peña en octubre de 1978.

segundo semestre de ese año. Especial importancia tuvo para la Fundación esa Oficina en la elaboración de políticas y planes de desarrollo a mediano y largo plazo.⁷⁰

b.- Descentralización operativa en las Sedes Regionales

En el período anterior se inició la descentralización operativa en las sedes de Santiago, tal como ya se indicó; había llegado el momento de la descentralización en regiones con la creación de las coordinaciones regionales⁷¹. El principal objetivo de ellas fue apoyar a las sedes, que, por su ubicación geográfica, tenían menos acceso a la administración central.

De esta manera, la estructura de las sedes de provincia fue la siguiente: Un Coordinador Regional -con dependencia directa del Director Ejecutivo-, el Director de Sede -con dependencia del Coordinador Regional-, de quien dependían el Inspector -con funciones docentes- y el Secretario Administrativo -con funciones administrativo-financieras-.

La vinculación de una Sede Provincial y la Casa Central era la siguiente: La dependencia lineal y directa de la Sede en el aspecto docente era del Coordinador Regional, pero considerando que desarrollaba variadas funciones estrechamente vinculadas a las establecidas en la estructura central de la Fundación, estaba ligada funcionalmente a ella por los Departamentos Técnico Pedagógico y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en la Subdirección Docente y a los Departamentos de Finanzas, Personal y Sección Servicios de la Sub-Dirección Administrativa.

En el segundo semestre de 1975 se crearon dos Coordinaciones Regionales: La que abarcaba la Cuarta y Quinta Regiones con Sede Central en Valparaíso⁷² y la que abarcaba la Sexta y Séptima Regiones con Sede Central en Talca⁷³. En 1976 se estableció la Coordinación Regional en la Octava Región con Sede Central en Concepción⁷⁴. En 1978 sucedió lo mismo con la Coordinación Regional que abarcaba la Primera, Segunda y Tercera Regiones con Sede Central en Antofagasta⁷⁵ y la que abarcaba la Novena y Décima Regiones con Sede Central en Puerto Montt⁷⁶.

⁷⁰ En los primeros meses trabajaron allí: Isabel Sepúlveda e Ignacio Court; posteriormente, se integró como jefe el señor Ernesto Livache G. y el señor Alfonso Muga como asesor. Posteriormente, el Sr. Livache fue designado con el Premio Nacional de Ciencias de la Educación y el Sr. Muga se ha desempeñado en los últimos años como Rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

⁷¹ Se entendía por Coordinación Regional la conjunción de dos o más regiones que tenían alrededor de 8 sedes. Existieron 5: I, II y III Regiones capital Antofagasta; IV y V Regiones capital Valparaíso; VI y VII Regiones capital Talca; VIII Región capital Concepción; IX y X Regiones capital Puerto Montt; la XI y XII regiones se conectaban directamente con Santiago.

⁷² En Arzobispado se entregó un listado de las principales Sedes de Regiones en 1975.

⁷³ Asumió como Coordinador Regional Enrique Molina Segura.

⁷⁴ Asumió como Coordinador Regional Fernando Santelices Cepedez.

⁷⁵ Asumió como Coordinador Regional Alfonso Muñoz Larraín.

⁷⁶ Asumió como Coordinador Regional Julio González Mallus.

⁷⁷ Asumió como Coordinador Regional Víctor Fritz Toboal.

Un hecho importante de considerar fue que todos los Coordinadores Regionales nombrados eran antiguos funcionarios del DUOC con experiencia en Sedes.

c.- Fuerte incremento cualitativo

Las dos primeras etapas del DUOC, especialmente la segunda, se caracterizaron por su crecimiento cuantitativo; la tercera etapa se caracterizó por su formalización estructural; esta cuarta etapa se caracterizó por su crecimiento cualitativo. Había un gran desequilibrio entre lo cuantitativo y lo cualitativo en la institución, que en esta etapa se tendió a equilibrar. El incremento cualitativo se observó en diversos planos.

En el plano docente, no sólo se logró el reconocimiento del Ministerio de Educación a sus planes y programas, sino que, además, en el segundo semestre de 1975, a través del Departamento Técnico Pedagógico, se unificaron los criterios de los planes de estudio y de los programas de todos los cursos y carreras existentes; durante 1976 se elaboraron con mayores normas pedagógicas todos los planes y programas⁷⁷.

También en lo docente, pero en otro aspecto, se encontró como labor cualitativa de importancia de esta etapa, la desarrollada por la Unidad de Programación y Evaluación⁷⁸. Centralizó todo el proceso de Programación a Nivel Nacional y realizó funciones evaluativas, no sólo de los programas y cursos dictados por las distintas sedes sino que, además, llevó a cabo proyectos de trascendencia institucional, como fueron los de auto-evaluación señalados en las fuentes indicadas en la Introducción.

Este mismo Departamento presentó un proyecto sobre informática para solucionar los problemas de registro y centralización de la información durante 1977. A comienzos del año siguiente se implementó una unidad especial a cargo de Claudio Robles Squella, antiguo funcionario de la institución.

Por otra parte, esa misma unidad desarrolló un programa de auto-evaluación de los miembros de la organización, especialmente de Sedes, para detectar las imperfecciones en el cumplimiento de las diversas funciones. Finalizada esa labor iniciaron, en conjunto con la Sección Perfeccionamiento y Relaciones Académicas, dependiente del Departamento Técnico Pedagógico, una serie de cursos y/o seminarios de perfeccionamiento para Directores de Sedes, Inspectores y Secretarios (as), Administrativos (as) y Ejecutivos (as). En esta etapa se realizaron dieciocho cursos y/o seminarios.

⁷⁷ Tuieron gran importancia por su gestión en esta labor Ruth González Vergara, David Morales Maraboli y Natalio Lizaro Cádiz.

⁷⁸ En 1976 se dividió en dos el Departamento de Educación por resolución interna de la Dirección Ejecutiva. El Departamento de Programación y Evaluación y el Departamento de Programas Especiales. El primero a cargo de Mario Monsalve Bórquez y el segundo a cargo de Carlos Muñoz Perregallo.

A su vez, en la Sede Concepción de la Fundación se realizaron dos investigaciones acerca del alumnado⁷⁹. Finalmente, otro de los aspectos cualitativos de importancia de este período estuvo el incremento de la implementación pedagógica de la institución. El DUOC comenzó a tener algunos problemas de locales para el funcionamiento de sus sedes por la dificultad que empezaron a poner las congregaciones religiosas por un lado⁸⁰, y por otro, porque los locales de los colegios no eran los más apropiados para establecer talleres. Por ello, entre 1975 y 1977 la Fundación adquirió doce propiedades en algunas de las principales ciudades del país: Santiago, Viña del Mar, Rancagua, Talca y Puerto Montt⁸¹. Además, se consiguieron algunos comodatos de algunas propiedades de Iglesia y una del Ministerio de Educación; las propiedades dadas en comodato por la Iglesia se ubicaban en Iquique, la Parroquia Santa Sofía en Santiago, en Linares, en Chillán y en Punta Arenas; todas propiedades de los Obispos locales y el Mireduc cede un local en Arica.

En todas las propiedades anteriormente citadas se establecieron diversos talleres para poder desarrollar en mejor forma la docencia⁸², para lo cual hubo que hacer un gran desembolso económico para comprar los equipos adecuados⁸³.

d. Formalidad en el actuar institucional

En consideración al tamaño, complejidad y vida jurídica, la Fundación DUOC fue formalizando muchas de las actividades que se daban desde etapas anteriores pero con menor rigor formal. Algunos de los elementos más sobresalientes de esa formalidad fueron:

- La elaboración y puesta en marcha de todos los manuales y procedimientos administrativos y algunos de tipo docente para un mejor funcionamiento.
- El establecimiento de la Contraloría, que como ya se indicó, comenzó a aplicar criterios de demasiado fiscalizadores, que en algunos casos, en vez de ayudar a la buena acción de la institución, retardaron sus actividades.
- Surgieron una serie de beneficios que se establecieron formalmente para los funcionarios de la institución⁸⁴.
- La mecanización de algunas de sus actividades más importantes. En 1975 se inició la liquidación mecanizada de sueldos de los funcionarios de Santiago; en 1976 se incluyeron a los de Regiones; en 1977 se mecanizó la contabilidad; en 1978 se mecanizaron las programaciones.

Finalmente, se institucionalizaron una serie de labores dispersas e informales de la institución, pero muy importantes: La Pastoral, las Relaciones Públicas y la Coral DUOC⁸⁵.

5. Conclusiones

Al llegar al final de este Capítulo, fruto de una investigación, es posible concluir lo siguiente:

- 1.- El trabajo ha cumplido con el objetivo planteado en la **Introducción**, es decir, dar a conocer minuciosamente los orígenes de esta importante obra educacional ligada a la Iglesia Católica.
- 2.- En sus orígenes, el DUOC llegó muy pronto a ser una de las instituciones más grandes de su naturaleza, atendiendo a más de setenta mil alumnos simultáneamente, convirtiéndose en pionera de un tipo de educación para el país: Los Centros de Formación Técnica; ella constituyó el modelo y la base de las instituciones creadas en la Reforma de la Educación Superior de 1981, a través del DFL 24. De hecho, muchos Centros de Formación Técnica surgidos en la década del 80 fueron fundados por personas que trabajaron en el DUOC; esta institución fue su verdadera escuela formadora. Cecade, Cenoc, CIDEC, Gastonia College, Esane, Esucomex, Icel, Propam, Los Leones, son algunos ejemplos de la afirmación anterior.
- 3.- Los objetivos iniciales del DUOC cambiaron con el tiempo, especialmente con los destinatarios de sus servicios; hoy lo más importante es su Instituto Profesional y su Centro de Formación Técnica. Se mantienen algunos elementos, como la regularización de estudios de educación básica y media para trabajadores. Por ello, los jesuitas, considerando el cambio del DUOC fundó Infocap, como una manera de atender a los sectores más populares.
- 4.- El DUOC fue en su tiempo un fiel reflejo de las prioridades de la Iglesia Católica, según los deseos del Concilio Vaticano II; de la Conferencia Latinoamericana de Medellín; de los planteamientos de la Reforma Universitaria de 1967; de los intereses de los jóvenes universitarios y de las expectativas de los sectores más desfavorecidos, impulsados por la Promoción Popular y la Sindicalización del gobierno de Frei Montalva. Lo aprendido en el DUOC fue la palanca para el desarrollo personal, profesional y laboral de muchos.

6. Fuentes de Consulta

ADISESHAH, M. (1975) *Educación Permanente*, Santiago de Chile: C.P.E.I.P. documento Nº 10.534.

⁷⁹ Dichos estudios los realizó el Sociólogo Alejandro Chávez Hidalgo, Secretario Docente de la Sede y fueron patrocinados por el Coordinador Regional, Alonso Nuñez Lamas. Las investigaciones fueron publicadas en Concepción en 1978 con los siguientes nombres: «Descripción y Evolución de algunas Características Académicas en DUOC Concepción 1975-1977» y «DUOC Concepción: Diagnóstico del alumnado de 1977».

⁸⁰ En todo caso hubo muchos colegios que siempre facilitaron sus locales.

⁸¹ En Anexo Nº 7 se entrega el listado de las propiedades existentes a 1977.

⁸² Los principales talleres fueron de Radio y Televisión, Dibujo Técnico, Mecánica Automotriz, Dactilografía, Modas y Prehueria.

⁸³ Muchos materiales se consiguieron a bajo costo en España y Estados Unidos.

⁸⁴ Algunos de los beneficios fueron: Subsidios de matrimonio, nacimiento y distinción, canje de medicina curativa, jardín infantil, incorporación a la ley de accidentes del trabajo y préstamos de auxilio.

- ALBORNOZ, M. E. et al. (1973). *Filosofía y Metodología de Educación de Adultos a través de las Universidades Chilenas*. Santiago de Chile: Seminario de Título, Escuela de Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- ALTMIRAS, M. et al. (1978). *Investigación de las Experiencias Educativas de la Fundación DUOC de la Universidad Católica de Chile en la Casa Correccional de Mujeres de Santiago*. Santiago de Chile: Seminario de Título, Escuela de Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- ARCHIVOS OFICIALES (1968/1978) de la Coordinación Central del DUOC, de la Dirección Ejecutiva, de la Secretaría General, de la Secretaría Docente-Administrativa, de la Sub-Dirección Docente, de la Sub-Dirección Administrativa.
- ARCHIVOS PERSONALES (1968/1978) de algunas personas que ocuparon puestos claves en la institución.
- ARCHIVOS PICTÓRICOS (1968/1978).
- BARBERA, M. et al. (1974). *Las Universidades Chilenas y la Educación de los Trabajadores*. Santiago de Chile: P.I.L.E.
- BOLETÍN INFORMATIVO del DUOC (1970-1977).
- CAICEO, J. (1980). *El Desarrollo Estructural de una Organización Educativa*. No-Formal. Caso Estudio el DUOC en su Primera Década de Existencia: 1968-1978. Santiago de Chile: Tesis para optar al grado de Magister en Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- CAMUS, P. et al. (1972). *La Educación de los Trabajadores en la Universidad Católica de Chile*. Santiago de Chile: Seminario de Título, Escuela de Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- CUENTAS DE RECTORÍA de la Pontificia Universidad Católica de Chile (1969-1978).
- DEPARTAMENTO DE FINANZAS DEL DUOC (1974). *Reminiscencias de la Primera Jornada*. Santiago de Chile: Mimeo.
- DIARIO OFICIAL de la República de Chile, N° 29.463, Santiago de Chile, 25 de Mayo de 1976.
- DIARIO OFICIAL de la República de Chile, N° 29.789, Santiago de Chile, 20 de Junio de 1977.
- DOCUMENTOS INTERNOS de la Institución DUOC (1968-1978).
- DONOSO, S. et al. (1975). *Informe Final del Estudio Preliminar de Evaluación del Sistema del DUOC*. Santiago de Chile: CIDE.
- DONOSO, S. et al. (1976). *Informe sobre el Estudio del Área Administrativa de la Fundación DUOC*. Santiago de Chile: CIDE.
- DONOSO, S. et al. (1975). *Presentación de los Resultados del Primer Cuestionario del Estudio de Seguimiento de Alumnos del DUOC*. Santiago de Chile: CIDE.
- DONOSO, S. (1976). *Presentación y Análisis de los Resultados del Cuestionario Administrado a una Muestra de Profesores del DUOC*. Santiago de Chile: CIDE.
- ENTREVISTAS a 25 personas que estuvieron trabajando en la institución durante los 10 primeros años de la misma, período que cubre el estudio.
- ESTADÍSTICAS Y MANUALES DE PROCEDIMIENTOS de la Institución DUOC (1968-1978).
- GAJARDO, M. et al. (1977). *La Educación de Adultos en Chile: Un Análisis de su Desarrollo*. Santiago de Chile: P.I.L.E.
- HEVIA, R. et al. (1974). *El DUOC: Análisis de una Sede*. Santiago de Chile: P.I.L.E.
- HEVIA, R. et al. (1974). *El DUOC: Descripción*. Santiago de Chile: P.I.L.E.
- INFORME MINISTERIO DE EDUCACIÓN. *La Educación de Adultos en Chile*. Santiago de Chile, 1968.
- LIVACIC, E. et al. (1975). *Diagnóstico y Proposiciones sobre el DUOC*. Santiago de Chile: Escuela de Educación, Universidad Católica de Chile.
- MANNHEN, K. (1969). *Diagnóstico de nuestro Tiempo*. Ciudad de México: Ed. Trillas.
- MARSHALL, E. et al. (1978). *Costos y Financiamiento de un Sistema de Educación No-Formal: El Caso del DUOC*. Santiago de Chile: CIDE.
- MEMORIAS ANUALES, PRESUPUESTOS Y BALANCES de la Fundación DUOC (1968-1978).
- PEREIRA, M. (1977). *En Torno a la Educación Permanente*. Santiago de Chile: C.P.E.I.P.
- PÉREZ, J.M. et al. (1979). *Auto-evaluación Formativa del Programa de Educación Campesina de la Fundación DUOC*. Santiago de Chile: Fundación DUOC.
- PRICE WATERHOUSE PEAT AND CO. (1974-1977). *Informes de Auditores Externos*. Santiago de Chile.
- REPÚBLICA DE CHILE. Senado, Boletín N° 26.551. Santiago de Chile, 1972.
- REVISTA Debate Universitario, Publicación de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile, 1971-1973.
- SANDER, B. (1974). «La Organización Educativa como Sistema Social». En *La Educación* N° 68-69. (Washington) p.p. 7-23.
- SEGUNDA CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO. (1970) *La Iglesia en la Actual Transformación de América la luz del Concilio*. Colombia.
- SOLEH ROCCA, M. (1974). *La Educación Permanente y sus Perspectivas en América Latina*. Santiago de Chile: C.P.E.I.P., Documento N° 11.333.
- TOKOS, F.; NAVARRO, I. (1969). *Carta dirigida a los universitarios de provincia*. Santiago de Chile: DUOC.
- VILLALOBOS, S. et al. (1974). *Historia de Chile*, Tomo IV. Santiago de Chile: Ed. Universitaria.
- WILLIAMSON, G. (1978). *Evaluación de Cursos de Formación de Instructores de la Fundación DUOC*. Santiago de Chile: Fundación DUOC.
- WILLIAMSON, G. (1976). *Informe de la Evaluación del Proyecto de Extensión a Chilló*. Santiago de Chile: Fundación DUOC.

Santiago, octubre de 2008.

**CAPÍTULO III:
EL DUOC EN CHILE Y EL APORTE A LA EDUCACIÓN RURAL EN
SUS INICIOS FUNDACIONALES⁹⁵**

Dr. Jaime Caico Escudero

Resumen

Hacia fines de 1968, como fruto de la Reforma Universitaria iniciada el año anterior en la Pontificia Universidad Católica de Chile, un grupo de estudiantes de la Escuela de Pedagogía de la mencionada universidad fundó el Departamento Universitario Obrero Campesino -DUOC- con el objeto de incorporar a obreros y campesinos al proceso de desarrollo social y cultural que se estaba llevando a cabo en Chile a raíz de la Revolución en Libertad iniciada por Eduardo Frei Montalva en 1964.

Las actividades del DUOC se iniciaron en la ciudad capital incorporando a trabajadores para la obtención de sus estudios primarios y secundarios en 1969. Sin embargo, a partir de 1972, comenzó el denominado Plan Sur, el cual significó que las actividades del DUOC llegaran a varias ciudades del sur del país, especialmente pequeños pueblos de características rurales, tales como Rengo, Santa Cruz, Molina, San Javier, Villa Alegre, Parral, Loncoche, Pitririquén, Río Bueno, La Unión, Palliaco, etc. Al año siguiente se extendieron al Centro del país, llegando a localidades rurales, tales como Los Andes, San Felipe, Llay-Llay, La Calera, Nogales, San Antonio, El Quisco, etc. En todos estos sectores se creaban cursos de capacitación y perfeccionamiento de acuerdo a la realidad de cada zona; se proponían los cursos que habitualmente entregaba el DUOC y se complementaban con los requerimientos específicos de cada localidad.

Fruto de este accionar en 1975, gracias al apoyo de la Interamerican Foundation (IAF) comenzó un Plan Campesino en tres sectores específicos: Melipilla (Región Metropolitana), Limache y Casablanca (V Región) y Linares (VII Región). En estos casos se ofrecían cursos específicos ligados con los requerimientos campesinos, tanto de producción como de administración del agro. La Reforma Agraria, iniciada en Chile por la Iglesia Católica a comienzos de la década del 60 del siglo pasado, se extendió durante el gobierno demócratacristiano de Eduardo Frei y se profundizó durante el gobierno de Salvador Allende; por lo mismo, los campesinos requerían apoyo formativo para su gestión.

El objeto de este Capítulo es exponer las actividades educativo-rurales llevadas a cabo por el DUOC durante su primera década de existencia. La metodología será de carácter histórico, recurriendo a fuentes primarias y secundarias.

⁹⁵ Este Capítulo se elaboró a partir de la Ponencia presentada, acerca de la Educación Campesina del DUOC, en el VIII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana, efectuado en la Universidad de Buenos Aires entre el 30 de octubre y el 2 de noviembre de 2007.

Abstract

In 1968, as a result of the university reform in the previous year at Catholic University, a group of students of its Pedagogy Faculty founded the Worker-Farmer University Department -DUOC- to incorporate it in the social and cultural development process carried out in Chile, due to the Freedom Revolution initiated by Eduardo Frei Montalva in 1964.

The activities planned by DUOC started in our capital city in 1969. These activities included workers to obtain their primary and secondary study certificates. However, in 1972 a plan called "Plan Sur" (southern plan) started to cover not only the needs of the capital city, but also to the southern cities of Chile, especially some rural areas such as: Rengo, Santa Cruz, Molina, San Javier, Villa Alegre, Parral, Loncoche, Pitrufquén, Río Bueno, La Unión, Pallaco, etc. In 1973, this plan was extended to different places in the center of the country such as Los Andes, San Felipe, Llay-Llay, La Calera, Nogales, San Antonio, El Quisco, etc. In these places, new training courses were developing according to the reality of each city. The courses were proposed by DUOC according to the specific requirements of different people.

As a result in 1975, The Interamerican Foundation (IAF) Supported a farmer plan in three specific areas: Melipilla (Región Metropolitana), Limache y Casablanca (V Región) y Linares (VII Región). In these cases, specific courses in connection with farmer's requirements were offered, not only in the production, but also in the administration of the land.

The agro-industry reform, initiated by the Catholic Church at the beginning of the sixties last century, was extended to the "democratocrático" government of Eduardo Frei and it was developed in Salvador Allende's government. For this reason, farmers needed support to improve their administration.

The main objective of this Chapter is to expound the rural-educational activities carried out by DUOC in their first decade. The methodology will be focused on historical issues making use of primary and secondary sources.

1.- Introducción

El Departamento Universitario Obrero Campesino -DUOC- fue creado a fines de 1968 por el Centro de Alumnos de la Escuela de Pedagogía de la Pontificia Universidad Católica de Chile; para iniciar sus actividades se firmaron tres convenios: DUOC y Sindicatos de Trabajadores de la Universidad Católica; DUOC y Sindicatos del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y DUOC y Ministerio de Educación Pública; los dos primeros convenios aportaron los alumnos para regularizar estudios de educación básica y media y con el tercero se logró la aprobación de los estudios correspondientes; los estudiantes de la Universidad aportaban el trabajo y la entidad universitaria los locales. El

primer Liceo partió en 1968 con 7 cursos; al año siguiente ya había tres Liceos y comenzaba el primer centro técnico profesional con planes y programas propios. En 1971 con 19.100 alumnos abarca toda la Región Metropolitana con 15 diferentes centros o sedes.

En mayo de 1972, tal como se señaló en Capítulo II, partió al Sur de Chile un grupo de «aventureros» quienes fundaron sedes en Temuco, Valdivia, Río Bueno, La Unión, Osorno, Puerto Varas, Puerto Montt, Ancud, Castro y Punta Arenas. De esta forma, el DUOC cubría el sur de Chile. En agosto de 1972 se iniciaron las clases en todas esas ciudades.

En 1974 se concretó lo que se denominó Plan Norte, surgiendo las sedes de Viña del Mar, Valparaíso, Quillota, Coquimbo, Ovalle, Copiapó, Antofagasta y Arica. Así fue como la institución quedó presente en todo el territorio nacional, desde el extremo norte (la primera ciudad es Antca) hasta el extremo sur (la última ciudad es Punta Arenas). En 1975 se atendían a 63.016 alumnos en 105 sedes o subsedes con actividades de regularización de la educación formal o con actividades técnico-profesionales o de apoyo familiar⁸⁷.

2.- El Plan Campesino del DUOC

a.- Antecedentes sobre el Sector Agrícola en Chile

Existe una tesis sustentada por el historiador Mario Góngora⁸⁸ y por el Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria -ICIRA⁸⁹ - que afirma que en el campo chileno hasta comienzos de la década del 60 en el siglo pasado se había producido una involución del capitalismo, esto es, que los campesinos en vez de proletarizarse (cuestión central del capitalismo, asalariados) se habían transformado en medievales siervos de la gleba que trabajaban por productos. Ello significó que el inquilinaje fue un proceso de feudalización de las relaciones laborales en el mundo rural chileno, pues el campesino no recibía salario sino un goce para trabajo y consumo familiar y, a cambio de ello, debía trabajar junto con sus hijos en calidad de "obligado" para el patron; no había salario de por medio, por lo cual los campesinos no consumían en el comercio.

La situación antes descrita cimentaba un sistema económico en el cual se recurría a importar la mayor parte de los bienes de consumo en Chile lo que se pagaba con las

⁸⁷ En este ámbito fueron muy importantes las actividades dirigidas a la mujer, representada en los Centros de Madres (estas organizaciones fueron muy difundidas en el gobierno de Eduardo Frei, en el programa denominado Promoción Popular); en dichas actividades había cursos de modas, peluquería y artesanía, principalmente. Estas actividades se dictaban a través de la Unidad de Instrucción Comunitaria -UNIC- con cursos de capacitación. Mejores antecedentes en Capítulo IV.

⁸⁸ Góngora, M. El origen de los inquilinos del Valle Central, publicado por la Universidad de Chile (Antecedentes entregados por Pérez, J.M., 2007).

⁸⁹ IIRA tiene una serie de estudios sobre los inquilinos en el Valle de Puangue en donde se desarrolló esta tesis (Antecedentes entregados por Pérez, J.M., 2007). Esta institución fue creada en 1964 en el gobierno de Eduardo Frei Montalva y tenía fondos del Gobierno de Chile y de la FAO (Food Agriculture Organization de las Naciones Unidas); su objetivo era apoyar la Reforma Agraria.

divisas que producía la minería. El país, en su mayor parte, estaba formado por comunidades rurales y ciudades como Osorno o Temuco, en las cuales el consumo era mínimo y no podría sustentar una industria nacional.

A partir de finales de la década del 30 del siglo XX se empezó a implementar el modelo de sustitución de importaciones y se creó por parte del estado en el gobierno de Pedro Aguirre Cerda la Corporación de Fomento -CORFO- (1939) bajo la premisa de expandir el consumo interno, lo cual no ocurriría sencillamente porque la mayor parte de los destinatarios no podía consumir dado que no tenían con qué comprar; el sistema no les pagaba en dinero. Sin embargo, la creación de esa institución significó el proceso de inicio de la industrialización en el país.

Los campesinos inquilinos no necesitaban más que cumplir la edad y trabajar para el patrón; para hacerlo no necesitaban leer ni escribir, solo entender las órdenes propias del trabajo; vivían hacindos en ranchos, manteniendo un sistema que los mantenía en la ignorancia. Los terratenientes en Chile se las arreglaban para mantener a este campesino aislado. Dominaban el parlamento a través del cohecho; era en ese órgano en que se dictaban las leyes que impedían la sindicalización en el campo, que los partidos de izquierda trataban por mantenerla en las grandes federaciones obreras urbanas o mineras⁸⁰.

A su vez, durante gran parte de la primera mitad del siglo XX hubo en el país una serie de movimientos campesinos pidiendo reivindicaciones, tanto económicas como de asociación y reforma de la tenencia de los grandes latifundios. En ese contexto, en 1952, la Conferencia Episcopal de Chile tomó la decisión de crear la Acción Católica Rural, como un movimiento apostólico. Posteriormente, en 1955, se organizó el Instituto de Educación Rural (IER), bajo la dirección del sacerdote Rafael Larraín, que había desplegado una amplia labor de formación de cuadros campesinos, algunos de los cuales derivaron a la acción sindical y gremial.

En el contexto del Programa de *La Alianza para el Progreso*, impulsado por el Presidente Kennedy a comienzos de la década del 60^{er}, se dictó en el Gobierno de Derecha de Jorge Alessandri, la ley N° de 15.020 el 26 de noviembre de 1962 sobre Reforma Agraria. No era de grandes alcances, pero abrió la esperanza de una Reforma más profunda para el futuro. En el artículo 11 la mencionada ley creaba la Corporación de Reforma Agraria -CORA-, destinada a acelerar la división de las grandes propiedades, y en su artículo 12 creaba el Instituto de Desarrollo Agropecuario -INDAP-, para atender al campesino pequeño productor.

⁸⁰ Esto explicaría el por qué la Reforma Agraria fue iniciada por la Iglesia Católica en Chile, tal como se relata más adelante. A su vez, para entender el fenómeno descrito sobre el campo chileno y el rol de la Iglesia se adjunta en Anexo N° 10 el Discurso de Francisco León, uno de los principales dirigentes campesinos chilenos de las últimas décadas del siglo pasado, entregado en 1993.

⁸¹ En 1961 la idea de impulsar la Reforma Agraria en América Latina recibió un sólido respaldo con la Carta de Punta del Este, propiciada por la Alianza para el Progreso. En dicho documento se postulaba que la Reforma Agraria era una condición esencial para el desarrollo económico y social de los pueblos latinoamericanos.

A su vez, el 5 de mayo de 1962, el Cardenal Arzobispo de Santiago, don Raúl Silva Henríquez, había anunciado que la Iglesia chilena entregaría tierras en proceso de Reforma Agraria⁸² (Arroyo, 1962; Magnet, 1964; Thiessenhusen, 1969). En ese tiempo también el Episcopado dio a conocer la Pastoral Colectiva "La Iglesia y el Problema del Campesinado Chileno", en la cual llamaba a la colaboración con la Reforma Agraria, la cual es definida como una cruzada de elevación del campesinado. Los cinco fundos que finalmente se entregaron a 228 familias campesinas en 1963 pertenecían, tanto a la Iglesia de Santiago como al Obispado de Talca en Linares, en donde el Pastor era Mons. Manuel Larraín Ertzáuriz, impulsor de la creación de la Conferencia Episcopal Latinoamericana -CELAM-. Como una manera de apoyar a los campesinos en su labor para hacer productivos los campos recibidos, el Cardenal Silva y Mons. Larraín crearon el Instituto de Promoción Agraria (INPROA) en abril de 1963, a partir de la fusión de los Comités Técnicos Asesores creados en 1961 por ambos prelados con el objeto de preparar la Reforma Agraria iniciada por ellos mismos dos años después⁸³.



Foto N° 9: Campesino guiando Carreta con Bueyes artes de la Reforma Agraria en el Campo Chileno.

⁸² Un aspecto importante que revela la postura de la Iglesia de esa entonces fue el Discurso que San Alberto Hurtado s.j., -segundo santo chileno a contar del 23 de octubre de 2005- pronunció en la Exposición de la Sociedad Nacional de Agricultura efectuada en la Quinta Normal en Santiago de Chile a comienzos de la década del 60^{er}, en parte de él señala: "El nombre es nuestro hermano. No importa, por tanto, que mientras las cosechas se guarden con piso de cemento y muros de concreto, y los caballos de carrera tienen abrigo para el invierno y un cuidador que les prepare la comida, los pobres, a causa de un salero injusto y de falta de caridad social, when en chozas con suelo de tierra y techos de paja: En la graca, son tantos en menos estira que los animales que se presentan a la exposición". Antecedentes entregados por PEREZ, J.M. (2007).
⁸³ Como un antecedente anecdótico, durante la dictadura militar en Chile (11/09/1973-11/03/1980), los archivos de INPROA se perdieron, pues un administrador de apellido Arica, proclive a los militares, vendió los archivos por papelada. Era el esposo de una famosa alcaldesa de la comuna de Providencia, designada por Augusto Pinochet, Carmen Grez. Esta comuna, ubicada en la Región Metropolitana, era habitada por gente de clase media alta.

Así como la Iglesia Católica Chilena formó instituciones, como INPROA, para capacitar, apoyar y ayudar a los campesinos en su proceso de Reforma Agraria, el estado también hizo lo propio, fundando CORA, INDAP e ICIRA, como se indicó precedentemente.

El proceso de Reforma Agraria iniciado en Chile se entendió como un

"proceso de transformación y modificación de las estructuras agrarias en las cuales necesariamente hay cambios en el régimen de tenencia y propiedad de la tierra, donde se adoptan políticas económicas, educacionales y técnicas tendientes a mejorar las condiciones de vida de los campesinos y a aumentar y hacer más eficiente el proceso productivo agrícola" (MONTTGLIO, 2006).

La profundización de la Reforma Agraria por parte del Gobierno se realizó en el período de Eduardo Frei Montalva, el cual se caracterizó por la apertura, legalización, crecimiento y fortalecimiento de la organización campesina (sindicatos y cooperativas) y por el proceso mismo de Reforma Agraria; para ello, se dictaron las leyes N° 16.625 de Sindicación Campesina y N° 16.640 de Reforma Agraria en el año 1967. Esta situación en los campos se mantendrá durante el Gobierno de Salvador Allende (1970/1973), aunque con un proceso mucho más radicalizado y no exento de irregularidades legales.

Es conveniente considerar que la Reforma Agraria en Chile fue un proceso paulatino iniciado por la Iglesia Católica y, posteriormente, por los demócratacristianos en el gobierno de Frei y por el MAPU en el gobierno de Allende, movimientos políticos de inspiración cristiana. Al respecto, un estudioso del tema agrícola señala:

"En ese sentido la situación del campesinado fue la preocupación de la Iglesia que influyó en el PDC (Partido Demócrata Cristiano) y después en el MAPU (Movimiento de Acción Popular Unitaria), escindido de la propia DC, para profundizar la Reforma Agraria con Allende. La Reforma Agraria era necesaria para el país desde todo punto de vista; existía un consenso en que los cambios eran necesarios. La concentración de la propiedad en manos de muy pocos hizo que fueran escasos los que se opusieran; estos perdieron aliados y el proceso se hizo. No creo que haya sido una revolución agraria, creo que fue un proceso lógico de desarrollo rural, esto es, mejorar las condiciones de vida de los campesinos, junto al proceso de desarrollo agrícola que apuntó a modernizar las formas de producción" (PEREZ, 2007).

b.- El Programa Campesino del DUOC

Es en el contexto anterior que se comprende la acción que el DUOC comenzó a realizar con los campesinos, creando un Programa especial para ello, el cual atendía las necesidades de capacitación del trabajador del agro y su grupo familiar. Con ello, a su vez, la institución concretaba uno de los aspectos claves en sus objetivos fundacionales: Atender en capacitación, perfeccionamiento y formación a los campesinos chilenos. Al

asumir en asentamientos comunitarios la administración de la tierra, los campesinos se dieron cuenta que necesitaban capacitarse. El Programa pretendía elevar el nivel cultural, económico y social de la familia campesina y elevar la eficiencia técnica del campesinado para aumentar la producción agropecuaria. A su vez, es importante señalar que se consideraba la capacitación de la mujer campesina, poniendo a su alcance conocimientos que le ayudaban a desempeñar más plenamente sus roles de madre, esposa y colaboradora en el desarrollo de una comunidad rural.

Estos Programas Campesinos posibilitaron la educación del adulto en los sectores más apartados y de difícil acceso a los centros tradicionales de educación, ya que los cursos se realizaban en los lugares mismos de vida y de trabajo del campesino y su familia.

Los diferentes cursos surgían de las necesidades de los propios usuarios, lo que permitía un mejor diagnóstico, pudiéndose preparar los cursos adecuados a cada comunidad, satisfaciendo efectivamente las expectativas de los trabajadores que deseaban capacitarse. Ello obligaba a un planteamiento curricular de cada curso o módulo. No obstante lo anterior, se operaba con programas a modo de pautas que orientaban la labor planificadora del docente. Existían, sin embargo, dos condiciones mínimas para desarrollar un programa: Un mínimo de 18 alumnos inscritos por curso y que en ese lugar, a lo menos, se dictaran dos cursos simultáneamente. La duración de los cursos oscilaba, según la naturaleza de los mismos, entre 20 y 80 horas pedagógicas. Al finalizar el curso y cumplidas las exigencias del mismo, los alumnos obtenían un Certificado de Capacitación

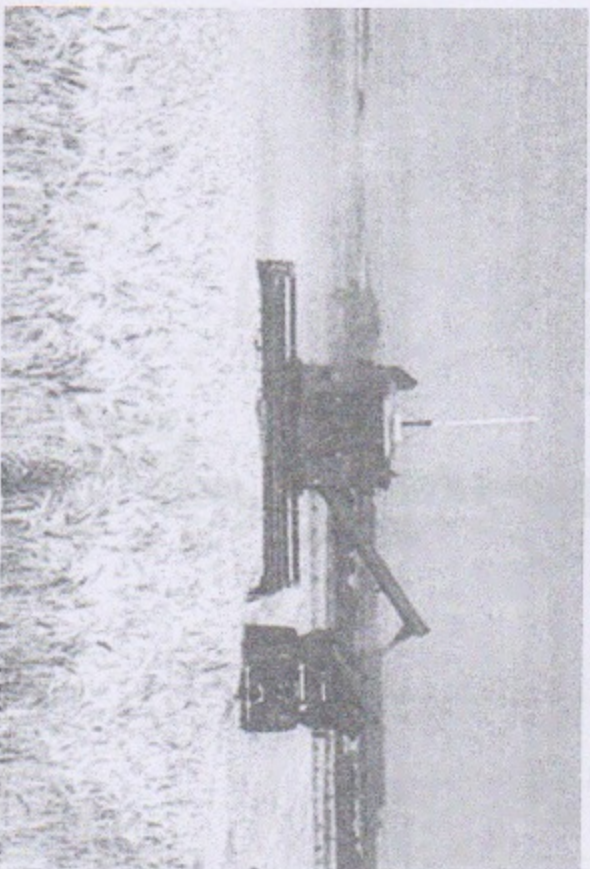


Foto N° 10: Campesinos Capacitados Tecnológicamente después de Iniciada la Reforma Agraria en Chile. Máquina Trilladora

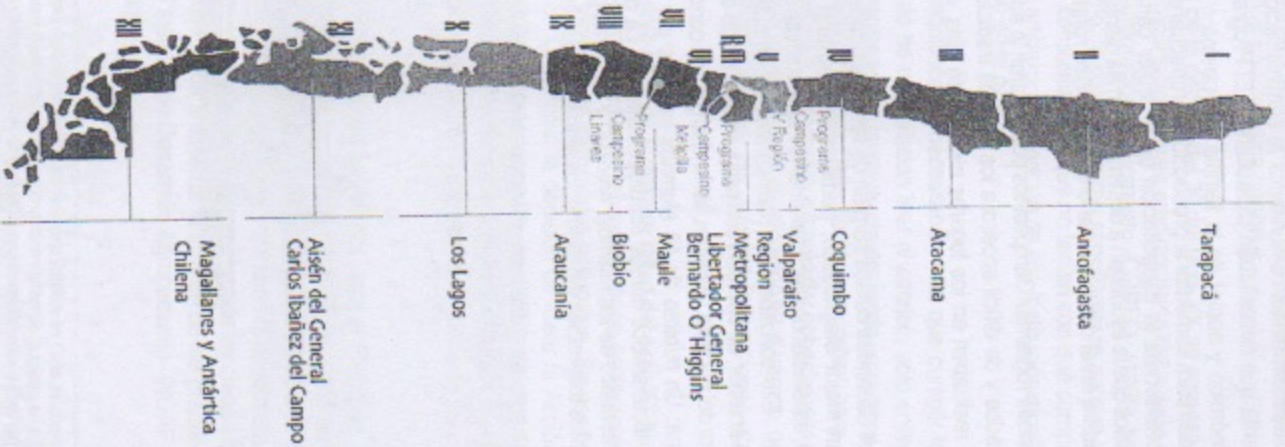


Foto N°11: Mapa de Chile con los lugares de Aplicación del Plan Campesino del DUOC, de acuerdo a la Regionalización existente en 1977

Básica otorgado por DUOC. Algo importante de resaltar dice relación con el hecho de que los campesinos demandaban cursos más técnicos, pues sus tierras debían tecnificarse para poder aumentar la producción⁶⁴; en los cursos que se presentaban más adelante se demuestra esta afirmación. Esta situación tendrá con posterioridad significativas repercusiones en el campo chileno; este inicio de tecnificación en las labores productivas del agro, ha significado a partir de la década del 80 del siglo pasado, partir con la fase exportadora de productos agrícolas en Chile, aunque la dictadura militar paralizó la Reforma Agraria y muchos asentamientos volvieron a sus antiguos dueños o muchos pequeños propietarios vendieron sus tierras; sin embargo, la tecnificación ya había prendido en el agro.

c.- Apoyo Financiero de la Interamerican Foundation -I.A. F.-

Tal como se indicó en el Capítulo II, la Fundación Americana financió el Proyecto Campesino entre 1975 y 1977 en tres Regiones (Metropolitana, Quinta y Séptima) por un total de 197.653 dólares; a su vez, en abril de 1978 se aprobó un proyecto de auto-evaluación del programa campesino por la suma de 36.100 dólares.

Este Proyecto permitió extender y profundizar la labor que el DUOC había hecho entre 1972 y 1974. El Proyecto I.A.F. duró tres años, instalando diferentes centros de operaciones en las tres Regiones en que se realizó y especial relevancia tuvo el Centro instalado en la ciudad de Linares con internado para atender a 100 personas simultáneamente.

A continuación se presenta un cuadro con los lugares en que se realizaron las actividades del Proyecto en sus tres años de duración, indicando número de cursos y cantidad de alumnos atendidos por Región y por Provincia (Pérez, 1979: 6870):

⁶⁴ Es importante, a su vez, señalar que los asentamientos campesinos en su totalidad estuvieron dotados de maquinaria; en los hechos la FIAT de Rancagua armaba los tractores que se destinaban a los predios; por su parte, en tiempos de Alianza, llegaron tractores rusos Baleruz y tractores rumanos Dacia los que también se destinaron los predios llamados en ese tiempo "Comités Campesinos". Antecedentes entregados por Pérez, J.M. (2007).

| Provincias | Año | Cursos en Terreno | Cursos en Central ⁹⁵ | Alumnos en Terreno | Alumnos en Central |
|------------------------|------|-------------------|---------------------------------|--------------------|--------------------|
| Región Metropolitana | | | | | |
| Santiago ⁹⁶ | 1975 | 41 | | 620 | |
| | 1976 | 16 | | 239 | |
| Quinta Región | | | | | |
| Valparaíso | 1975 | 1 | | 14 | |
| | 1976 | 24 | | 360 | |
| | 1977 | 29 | | 416 | |
| San Felipe | 1975 | 7 | | 98 | |
| | 1976 | 88 | | 1.253 | |
| | 1977 | 8 | | 112 | |
| Quillota | 1975 | 28 | | 330 | |
| | 1976 | 36 | | 429 | |
| | 1977 | 21 | | 250 | |
| Los Andes | 1976 | 6 | | 96 | |
| | 1977 | 2 | | 16 | |
| Séptima Región | | | | | |
| Curicó | 1976 | 43 | | 691 | |
| | 1977 | 11 | | 143 | |
| Talca | 1975 | 44 | | 652 | |
| | 1976 | 32 | | 458 | |
| | 1977 | 6 | | 80 | |
| Linares | 1975 | 19 | | 306 | |
| | 1976 | 58 | 12 | 632 | 198 |
| | 1977 | 14 | 9 | 156 | 139 |
| Subtotal | | 534 | 21 | 7351 | 337 |
| Total | | | 555 | | 7688 |

| Especialidades | Cantidad de Cursos |
|---------------------------------------------------------------|--------------------|
| I.- Área Desarrollo Agropecuario | |
| 1.- Identificación de motores | 5 |
| 2.- Prevención y cuidados de riesgos por trabajos en el campo | 5 |
| 3.- Mecánica básica agrícola | 57 |
| 4.- Frutales | 5 |
| 5.- Manejo de bovinos | 2 |
| 6.- Cultivos | 2 |
| 7.- Monitores agrícolas | 2 |
| 8.- Mantenimiento bombas de riego | 2 |
| 9.- Mantenimiento mecánica tractores | 3 |
| 10.- Sanidad animal | 4 |
| 11.- Cultivo del trigo | 2 |
| 12.- Poda e injerto | 1 |
| 13.- Tratamiento de enfermedades en vacunos y cabalares | 1 |
| Total | 93 |

| Especialidades | Cantidad de Cursos |
|------------------------------------------------------------|--------------------|
| II.- Área Desarrollo Campesino | |
| 1.- Cooperativismo agropecuario | 13 |
| 2.- Principios básicos y técnicas de educación pre-escolar | 10 |
| 3.- Administración rural | 11 |
| 4.- Administración sindical | 4 |
| 5.- Legislación laboral | 1 |
| 6.- Nivelación básica | 4 |
| 7.- Contabilidad agrícola | 1 |
| Total | 44 |

⁹⁵ Se refiere al Centro con Internado en Linares.
⁹⁶ Este Programa se instaló en los campos cercanos a la zona de Melipilla, su Director fue Raúl Fernández.

| Especialidades | Cantidad de Cursos |
|---------------------------------------|--------------------|
| III.- Área Desarrollo Comunitario | |
| 1.- Blusa, falda y bata | 16 |
| 2.- Confección pantalón damas | 55 |
| 3.- Confección pantalón varón | 81 |
| 4.- Peluquería varones | 27 |
| 5.- Peluquería damas | 16 |
| 6.- Cueca | 1 |
| 7.- Guitarra y folklore | 21 |
| 8.- Pintura en género | 13 |
| 9.- Artesanía del mimbre | 2 |
| 10.- Confección bata | 8 |
| 11.- Confección camisa | 8 |
| 12.- Economía doméstica | 1 |
| 13.- Instalaciones eléctricas caseras | 25 |
| 14.- Reparación artefactos eléctricos | 22 |
| 15.- Embutidos básicos | 1 |
| 16.- Monitores básicos de folklore | 1 |
| 17.- Artesanía del cuero | 6 |
| 18.- Decoración y artesanía del hogar | 2 |
| 19.- Artesanía de la greda | 2 |
| 20.- Confección de chaqueta | 4 |
| 21.- Nutrición Infantil | 1 |
| 22.- Modas | 39 |
| 23.- Conservaría casera | 5 |
| 24.- Carpintería | 3 |
| 25.- Tejido a telar | 4 |
| 26.- Primeros Auxilios | 7 |
| 27.- Alimentación y nutrición | 1 |
| 28.- Confección de chaquetón | 4 |
| 29.- Confección blusa | 18 |
| 30.- Confección falda | 20 |
| 31.- Estampado en género | 2 |
| 32.- Tintura de pelo | 2 |
| Total | 418 |

| Cuadro Resumen | |
|----------------------------------|-----------|
| Numero de Especialidades | |
| 1.- Área desarrollo agropecuario | 13 |
| 2.- Área desarrollo campesino | 7 |
| 3.- Área desarrollo comunitario | 32 |
| Total | 52 |

Tal como se indicó precedentemente, los cursos estaban destinados a los campesinos y sus familias; por lo mismo, las actividades se agruparon en tres áreas: Desarrollo agropecuario, desarrollo campesino y desarrollo comunitario. A continuación se presentan los diferentes tipos de cursos o especialidades dictados en las diferentes localidades indicadas en el cuadro anterior, divididas por áreas e indicando el número de cursos realizados (Pérez, 1979: 72/73):

Los destinatarios de la acción fueron principalmente pobladores rurales, asignatarios, juventud campesina y esposas de todos los estratos campesinos anteriores; a veces, se entremezclaban con los nombrados, asentados, pequeños agricultores e incluso profesores de escuelas rurales o funcionarios subalternos de Municipalidades, quienes entendieron su compromiso con sus comunidades en la necesidad de capacitarse junto a sus miembros. En general, los participantes fueron de condición socio-económica menos que regular, y sus edades fluctuaron entre los 17 y 60 años con un promedio de edad aproximada de 35 años. Un dato importante: La experiencia demostró que a la base rural no había que llegar exclusivamente a través de sus organizaciones sectoriales (sindicatos, cooperativas, comités de pequeños agricultores, etc.) sino que directamente con promotores

Los programas fueron confeccionados en la Unidad Campesina del DUOC a partir de los objetivos y contenidos fijados por los propios usuarios. Tales programas de estudio se desarrollaron en las mismas comunidades y en la Central Campesina de Linares⁹⁷, la cual tenía una infraestructura adecuada. Los cursos entregados a través del Programa respondían a las características de los grupos atendidos, configurándose la especificidad de los intereses de acuerdo al estrato que demandaba la capacitación.

Sin duda que la mayor demanda, tanto en cursos como de usuarios se dio en el ámbito de la mujer. Los objetivos del Programa, en el caso de ella, pretendían satisfacer inquietudes por la capacitación sistemática y entregar técnicas que le permitieran lograr economías para el hogar u obtener ingresos económicos ocasionales. En el caso del hombre, las inquietudes buscaron lograr una especialización de la mano de obra, siendo en los asentados⁹⁸ manifiesto el interés por encontrar una alternativa de organización empresarial capaz de mantener unidades en apoyo a su gestión como "parceleros".

El hecho de mayor presencia femenina significó el mayor compromiso de la mujer con la superación y la mayor responsabilidad con su grupo familiar. Ante la crisis de la vida campesina, la mujer se constituyó en el sujeto activo que buscaba formas de aligerar la carga económica de su familia y, en muchos casos, superar de alguna forma la falta de ingreso económico por cesantía del jefe de hogar.

⁹⁷ Esta Central era dirigida por Edgardo Quezada.

⁹⁸ Campesinos que vivían en un fundo comunitario.

Los docentes o monitores -así como las direcciones regionales y promotores- fueron personas ligadas por largo tiempo al campo y a la situación campesina. Esto, unido al alto grado de compromiso con la labor capacitadora del campesino, permitió ejercer una acción y presencia en el sector rural de la V y VII Regiones, especialmente, y contar con el apoyo de otras instituciones, tanto públicas como privadas o comunitarias.

Tal como se indicó precedentemente, en 1978 se realizó una auto-evaluación al Programa con apoyos técnico de SEDECOS/CLEA y financiero de la I.A.F. Este trabajo se hizo con las características de una investigación científica, planteándose como hipótesis "El Programa de Educación Campesina de la Fundación Departamento Universitario Obrero Campesino -DUOC- en las V y VII Regiones tendría en el período 1975-1977 una serie de efectos (cambios) que superarían la situación de aprendizaje, proyectándose a las familias y comunidades, y que se han denominado efectos sociales" (Pérez, 1979: 21).

En las respuestas en el cuestionario aplicado a la muestra de 250 casos de las diferentes localidades⁹⁹ se indica que los cursos fueron positivos en un 66,8% por los conocimientos aprendidos y en un 10,5% por su calidad profesional; frente a lo negativo, se indica que en un 50,7% no existe nada negativo y en un 19,8 la poca duración (Pérez, 1979: 128). Un 84,7% indica que no tuvieron ningún problema en la realización del curso. En cuanto al aprovechamiento de lo aprendido, un 27,4% señala que le sirvió para el desarrollo de su trabajo, un 24,6% para realizar actividades del hogar, un 13,3% para ayudar a familiares y amigos; sólo un 20,5% respondió que no le sirvió (Pérez, 1979: 129).

Las conclusiones de la investigación apuntaron a la comprobación de la hipótesis en el sentido que el Programa Campesino produjo efectos sociales (gérmenes del cambio) que no estaban previstos; ellos se dieron tanto a nivel individual como familiar y desde allí se proyectaron en la comunidad y en los diferentes grupos comunitarios. Es importante resaltar que los efectos del Programa fueron originarios de él, pues los entrevistadores de la investigación señalaron reiteradamente que en los lugares atendidos por DUOC no habían existido otras instituciones capacitando (Pérez, 1979: 20).

Otra conclusión importante de la investigación apuntó a que la concepción paternalista de la capacitación gratuita no era importante para los usuarios; valoraron mucho más el perfeccionamiento recibido por tener que cancelar un pequeño aporte de acuerdo a sus posibilidades.

3.- Conclusiones

A partir de la exposición anterior, se puede concluir que se cumplieron los objetivos propuestos para dar a conocer el Programa Campesino desarrollado por el DUOC en Chile durante la década del 70. Pero, a su vez, se puede agregar que el trabajo efectuado por la institución produjo un aporte significativo en el desarrollo rural, especialmente en el ámbito de la mujer campesina, apoyándolos a todos (hombres, mujeres, jóvenes; en una palabra, familia) en la elevación de su nivel de vida. Al mismo tiempo, se puede concluir que este tipo de capacitación suple las deficiencias originadas por la deserción escolar, permite que los componentes de la familia campesina se valoren más a sí mismos, tengan más seguridad en desarrollar sus potencialidades; en una palabra, se sientan más personas, más protagonistas de su propia historia.

Importantes han sido, además, los antecedentes entregados sobre el proceso de Reforma Agraria en Chile, en el cual tuvo una activa participación la Iglesia Católica.

Lamentablemente el Programa Campesino, tan pronto terminó el financiamiento extranjero, fue suprimido, pues el equipo fundador del DUOC fue desmantelado por el Rector Delegado de la Pontificia Universidad Católica de Chile¹⁰⁰ a contar de 1977; a fines de 1978, la institución tenía una orientación distinta: los obreros y campesinos ya no eran su prioridad.

4.- Fuentes de Consulta

- ARCHIVOS OFICIALES (1968-1978) de la Coordinación Central del DUOC, de la Dirección Ejecutiva, de la Secretaría General, de la Secretaría Docente-Administrativa, de la Sub-Dirección Docente, de la Sub-Dirección Administrativa.
- ARROYO, G. (1962) "Reforma Agraria del Arzobispado de Santiago" en *Revista Mensaje* N° 112. Santiago de Chile.
- Archivos Personales de algunas personas que ocuparon puestos claves en la institución.
- BARRERA, M. et al. (1974). *Las Universidades Chilenas y la Educación de los Trabajadores*. Santiago de Chile: P.I.I.E.
- *Boletín Informativo del DUOC* (1970-1977).
- CAICEO, J. (1980) *El Desarrollo Estructural de una Organización Educacional No-Fomal. Caso Estudio el DUOC en su Primera Década de Existencia: 1968 - 1978*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- CAMUS, P. et al. (1972) *La Educación de los Trabajadores en la Universidad Católica de Chile*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.

⁹⁹ De la V Región hubo representantes de Quintero, Puchuncaví, La Canela, Calera, Nogales, Hijuelas, Pudahuel, San Felipe, Santa María, Rincoyada, Parquihue, Llay-Llay, La Cruz, Quilota Linauco, Ormué, Cessalbarra y Quilpué. De la VII Región hubo alumnos de San Clemente, Talca, Peralta, Molina, Linares, Parral, Retiro, Camales, Río Claro, Los Robles, Los Guindos, Curto, Pionera, Tero, Longavi, Villa Pail, Hualaré, Curipio, Sagrada Familia, San Javier, Molchal, Linares, Yerbas Buenas, Colbún y Villa Alegre. Todos los lugares nombrados son pequeñas ciudades, pueblos o villorios.

¹⁰⁰ El Arzobispo Jorge Sívori Matzke había asumido a fines de octubre de 1973 como Rector Delegado de la Universidad nombrado por la Junta Militar de Gobierno.

- CUENTAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE (1969-1978). DOCUMENTOS INTERNOS DE LA INSTITUCIÓN DUOC (1968-1978). GAJARDO, M. et al. (1977) *La Educación de Adultos en Chile: Un Análisis de su Desarrollo*. Santiago de Chile: P.I.I.E.
- MAGNET, A. (1964) "INPROA: Modelo para una Reforma Agraria" en *Revista Mensaje* N° 131, Santiago de Chile.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (1968). *La Educación de Adultos en Chile*. Santiago de Chile: Mineduc.
- MONTGILLO, E. (2006). *Reforma Agraria: Notas Introdutorias para un Debate Pendiente* (lunes 27 de febrero). www.Sepencia.net.
- PÉREZ, J. M. et al. (1979). *Autoevaluación Formativa del Programa de Educación Campesina de la Fundación DUOC*. Santiago de Chile: Fundación DUOC.
- PÉREZ, J. M. (2007). *Entrevista*. Punta Arenas, Chile (21 de noviembre).
- REPÚBLICA DE CHILE (1972) *Senado, Boletín* N° 26.551, Santiago de Chile.
- REVISTA *Debate Universitario* (1971-1973), Publicación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.
- THESENHUSEN, W. (1968). *Reforma Agraria en Chile- Experimento en cuatro fundos de la Iglesia*. Santiago de Chile: Instituto de Economía y Planificación, Universidad de Chile.

Santiago, octubre de 2008.

CAPÍTULO IV:
EL DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO OBRERO CAMPESINO -
DUOC- Y SU APORTE A LA EDUCACION DE LA MUJER
POBLADORA Y CAMPESINA DURANTE LA DECADA DEL 70 DEL
SIGLO PASADO EN CHILE¹⁰¹

Dr. Jaime Caiteo Escudero

RESUMEN

Como producto de la Reforma Universitaria iniciada en Chile en 1967 y, específicamente en la Pontificia Universidad Católica de Chile el 11 de agosto de ese año, un grupo de estudiantes de la Escuela de Pedagogía de esa Universidad creó el DUOC con el objeto de abrir la Universidad a los sectores obreros y campesinos. En este Capítulo se muestra el aporte de esa institución al desarrollo cultural y social de la mujer pobladora y campesina.

ABSTRACT

As a result of the Chilean University reform started in 1967 and specifically in The Catholic University on August 11th, 1967, a group of students from the pedagogy school founded DUOC to allow peasants and workers to study at the university. This Chapter shows the benefits of this institution to the cultural and social development of the settler and peasant woman.

1.- Introducción

Tal como se ha explicado en capítulos anteriores el Departamento Universitario Obrero Campesino -DUOC- nació hacia fines de 1968, como fruto de la Reforma Universitaria iniciada el año anterior en la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Tal como se indicó en Capítulos precedentes, las actividades del DUOC se iniciaron en Santiago, la ciudad capital, incorporando a trabajadores para la obtención de sus estudios primarios y secundarios en 1969. Sin embargo, a partir de 1971 se comenzaron a diversificar sus actividades, creándose un Departamento de "Programas Especiales", a través de ellos el DUOC comenzó a realizar cursos de capacitación acelerada, organizados a una demanda específica, los que se dictaron aparte de los esquemas tradicionales escolares, en locales comunitarios, sedes sindicales, industrias, centros campesinos, etc. De esta forma, surgieron el Programa Deportivo (agosto 1971), el programa para Hogares de Menores (septiembre 1971), la Unidad de Instrucción Comunitaria -UNIC- (noviembre

¹⁰¹ Este Capítulo se elaboró a partir del Artículo escrito especialmente para la revista *El Papel* Cuaderno de Etnografía Canaria, revista Española de Tenerife (2008), cuyo tema central fue "Mujer e Identidad".

1971), el Programa Campesino (1972), el Programa de Teleeducación (1972) y el Programa Carcelario (1973). De todos ellos, los más significativos fueron los Programas UNIC y Campesino, especialmente por la novedad de los mismos.

El objeto de este Capítulo es exponer las actividades educativo-culturales desarrolladas a favor de la mujer, tanto poblacional como rural, llevadas a cabo por el DUOC durante su primera década de existencia, como una manera de realizar los 40 años de fundación de la institución que se celebran este año 2008.

La metodología será de carácter histórico, recurriendo a fuentes primarias y secundarias.

2.- La Promoción Popular en Chile

Con el objeto de incorporar a los sectores marginados de la sociedad, a la vida nacional, durante el gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva (1964-1970) se implementó el programa de organización social conocido como «Promoción Popular».

Dicho proyecto se sustentó en la idea de que la participación trascendiera las organizaciones partidarias y se expresara en distintas agrupaciones y niveles de la sociedad. En los seis años de ese gobierno democristiano, inspirado especialmente en el humanismo cristiano del filósofo francés Jacques Maritain, se crearon un número significativo de juntas de vecinos, centros de madres y clubes deportivos a lo largo de Chile. Sólo entre 1964 y 1968 la cifra se elevó a los 20.000 centros comunitarios. En tanto, la sindicalización logró prácticamente duplicar el número de afiliados entre 1964 y 1969. La política de promoción popular no sólo se orientó hacia la institucionalización de las organizaciones sino que, también consideró capacitación en liderazgo comunitario y entrega de infraestructura básica e implementación que facilitarían el funcionamiento de las nuevas agrupaciones. A través de los centros de madres que agruparon a más de 400.000 mujeres en alrededor de 9.000 organizaciones, se enseñó a las mujeres diferentes oficios como la costura y el tejido, entre otros, con el propósito de que ejercieran una actividad productiva y contribuyeran a acrecentar el ingreso familiar. Es, gracias a estas organizaciones, que el DUOC pudo surgir, expandirse y realizar su labor educacional, especialmente en el desarrollo social y comunitario de la base social y en uno de los sectores más postergados, la mujer pobladora y campesina.

Esta iniciativa gubernamental se pensó en contraposición a la tradicional beneficencia paternalista de arriano y puso el acento en la integración social, con el objeto de ampliar una sociedad considerada «*cerrada y excluyente*», fundando una comunidad abierta a diferentes tipos de familias.

La Promoción Popular fue una de las mejores iniciativas de ese gobierno, pues incorporó a la base social a la participación más activa en la sociedad y a beneficiarse de la cultura, el desarrollo social y el trabajo comunitario. Fue un gobierno de profundas

transformaciones sociales, pues hay que añadir, la Reforma Agraria, la Reforma Educacional del sistema escolar, la Reforma Universitaria, la chilenización del cobre, entre otras.

3.- El DUOC y el Programa Unidad de Instrucción Comunitaria

En 1970 el DUOC creó el primer Centro Técnico por diversas razones: Petición expresa de los estudiantes que habían iniciado su regularización de estudios primarios y secundarios¹⁰² en los Liceos Populares que habían partido con sus actividades al año anterior, requerimiento de las personas ligadas a los Convenios con Empresas y Sindicatos que el DUOC había firmado; por objetivos propios de la institución. Este Centro inició sus actividades en dependencias del Liceo Alemán de Santiago¹⁰³, ubicado en el centro de la capital, calle Monedas con Manuel Rodríguez. Este Centro partió con carreras sub-técnicas y técnicas, tales como topografía, dibujo técnico, electricidad, etc. y con cursos de capacitación, mayoritariamente orientados a la mujer, tales como modas, peluquería y artesanía. Ante la gran motivación que hubo por estos últimos se realizó en enero de 1971 la Primera Escuela de Verano en Capacitación para los Centros de Madres.

Fue tal la demanda de los últimos (cada semestre funcionaban sobre 20 cursos con 40 alumnos cada uno) que ello motivó la creación de la Unidad de Instrucción Comunitaria -UNIC- con la cual se llegaba directamente a las poblaciones de Santiago, en una primera etapa, y de Provincias, en una segunda, en la medida que el DUOC fue extendiendo sus actividades a lo largo del país a partir de 1972. Los Centros de Madres y las Juntas de Vecinos eran las instituciones que más demandaban la presencia de los cursos del DUOC para capacitar especialmente a la mujer pobladora con el objeto de que



Foto N° 12: Actividades de UNIC del DUOC.

¹⁰² Educación Básica y Educación Media en la normatividad incide en Chile a partir de la Reforma Educacional de 1965.
¹⁰³ Las primeras actividades educativas del DUOC las realizó, generalmente en establecimientos educacionales católicos, quienes facilitaban el local en horarios vespertinos (18 a 22 horas). El Liceo Alemán pertenecía a la Congregación del Verbo Divino. El Director del Centro Técnico fue Jaime Celisno Escudero.

Este Programa atendió entre 1970 y 1987 a cerca de 100.000 personas en todo el país, más de la mitad de los mismos en la ciudad capital, Santiago.

Una serie de investigaciones avalan la creación y desarrollo de este Programa. Entre ellas se pueden destacar:

1.- "Exposición de Motivos y Proyectos que crea la Fundación Departamento Universitario Obrero Campesino de la Universidad Católica de Chile"¹⁰⁴. En él, entre otras cosas, se fundamenta la educación para trabajadores en la Universidad: al respecto se dice:

"Ha sido un objetivo permanente de la Rectoría, el impulsar programas educacionales para trabajadores y personas sin formación escolar regular, tanto dentro del marco de los programas sometidos al régimen académico común de la Universidad como también a través del desarrollo de programas especialmente diseñados para el cumplimiento de ese fin" (Rectoría Universidad Católica de Chile, 1973: II).

2.- "Estudio de Seguimiento Ocupacional de Egresados de la Fundación DUOC 1974-1975"¹⁰⁵. Respecto a los cursos UNIC señala que tienen la mayor eficiencia en términos de las expectativas de sus egresadas, de los resultados obtenidos y de los objetivos que se persiguen. En el aspecto económico, las alumnas egresadas de estos cursos en un 72,5% han logrado hacer ahorros en el presupuesto familiar o aportar al mismo a partir de los conocimientos adquiridos.

3.- "Presentación de los Resultados del Primer Cuestionario del Estudio de Seguimiento de Alumnos"¹⁰⁷. Algunas conclusiones relevantes al respecto son: El 66% del alumnado del DUOC es del sexo femenino; el 70% afirma que ha ingresado al DUOC para mejorar su situación ocupacional y/o económica, conseguir empleo, mejorar remuneración, etc.; el grueso de los alumnos pertenece a los tramos altos de la clase baja y el 77% de los alumnos declara que ha encontrado en el DUOC lo que esperaba en buena o muy buena forma.

4.- "Informe de la Evaluación del Proyecto de Extensión a Chile: 1976"¹⁰⁸. Aquí se evaluó un Programa de Extensión realizado por el DUOC en la Isla Grande de Chiloé en el verano de 1976, el cual fue financiado por un aporte de los católicos suizos; se realizó en las localidades de Ancud, Castro, Chacao, Ochoa, Chonchi, Lintín, Curaco, Ríñan, Lutog y Puqueldón. Las conclusiones más relevantes son: La labor realizada fue

cuantitativamente importante (440 personas capacitadas); las técnicas aprendidas por las mujeres las capacitaron para ayudar económicamente en su hogar, lo que las transformó socialmente con un rol más activo; la deserción fue mínima (0,8%) y la visión del DUOC fue considerada como muy buena (82,2%).

4.- El DUOC y el Programa Campesino

En el Capítulo anterior se explicó la situación del agro en Chile y los esfuerzos por lograr mayor justicia social entre los campesinos y la modernización de sus actividades, tanto por parte de la Iglesia Católica como por parte del Estado; éste último en concordancia con acuerdos internacionales.

Nº 14: Cursos de Modas en DUOC.



Los Programas Campesinos que desarrolló el DUOC permitieron la educación del adulto en los sectores más apartados y de difícil acceso a los centros tradicionales de educación, puesto que los cursos se realizaban en los lugares mismos de vida y de trabajo del campesino y su familia.

Los diferentes cursos surgían de las necesidades de los propios usuarios, lo cual permitía un mejor diagnóstico; de esta forma, se preparaban los cursos adecuados a cada comunidad, satisfaciendo efectivamente las expectativas de los trabajadores y sus familias que deseaban capacitarse.

Con el apoyo financiero de la Inter American Foundation -IAF- el DUOC desarrolló un importante Programa Campesino entre 1975 y 1978 en tres Regiones del país (Metropolitana¹⁰⁹, Vª Región de Valparaíso¹⁰⁹ y VIIª Región del Maule¹¹⁰), tal como se explicó en el Capítulo anterior. Con ello se extendió significativamente lo que la institución había estado realizando desde 1972.

¹⁰⁴ Corresponde a un estudio preparado por la Dirección de Planificación de la Rectoría de la Universidad Católica de Chile en julio de 1973 con el objeto de darle vida jurídica propia a la institución.

¹⁰⁵ Este estudio corresponde a una investigación solicitada por el DUOC al Sociólogo y Académico de las Universidades Católica de Santiago y Valparaíso, Ferno Larraín Verdugo, publicada en 1976.

¹⁰⁶ Investigación realizada por profesionales del Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación -CIDE-.

¹⁰⁷ Auto-evaluación del DUOC dirigida por Guillermo Williamson.

¹⁰⁸ En una zona agrícola ubicada en los alrededores de la Provincia de Malleco, dista 60 kilómetros de Santiago.

¹⁰⁹ En las zonas agrícolas de Quintero, Puchuncaví, La Calera, Calera, Nogales, Hilarías, Pudahuel, San Felipe, Santa María, Filiconada, Panguipue, Llay-Llay, La Cruz, Quilón Urnache, Omei, Cassabanda y Quilpué.

¹¹⁰ En las zonas agrícolas de San Clemente, Itico, Peltaro, Maule, Molina, Urarés, Parral, Peñero, Carmelitas, Río Claro, Los Rieles, Los Guindos, Curfó, Romeral, Temo, Longaví, Villa Prial, Hualarí, Curepto, Sagrada Familia, San Javier, Malcozal, Urarés, Yerbas Buenas, Colbún y Villa Alegre.

En este Programa se realizaron una serie de cursos de capacitación orientados a la mujer campesina (de los 555 cursos realizados en los tres años, 383 fueron para mujeres); se aplicaron los mismos indicadores en el Programa UNIC. En una investigación de Auto-evaluación realizada en 1979 (Pérez, J.) se concluye que el trabajo efectuado por la institución produjo un aporte significativo en el desarrollo rural, especialmente en el ámbito de la mujer campesina, apoyándolos a todos (hombres, mujeres, jóvenes; en una palabra, familia) en la elevación de su nivel de vida. Al mismo tiempo, se puede concluir que este tipo de capacitación suple las deficiencias originadas por la deserción escolar, permite que los componentes de la familia campesina se valoren más a sí mismos, tengan más seguridad en desarrollar sus potencialidades; en una palabra, se sientan más personas, más protagonistas de su propia historia.

5.- Conclusiones

Al llegar al final de este Capítulo se puede concluir que el DUOC efectivamente en sus primeros años de vida se preocupó de la promoción de la mujer, tanto del sector poblacional como rural. El sentir que una institución con respeto universitario las acogía en sus aulas fue algo muy importante para ellas; eran las excluidas hasta esa época que ingresaban a la universidad a recibir capacitación que les ayudara en su desarrollo personal, familiar y socio-económico.

Tal como se indicó, a su vez, en la década del 60 del siglo pasado se iniciaron en el país una serie de cambios a partir de la *Revolución en Libertad* iniciada por Eduardo Frei Montalva y continuada posteriormente por el gobierno socialista de Salvador Allende (1970-1973); ello permitió surgir el DUOC y realizara su vasta labor educativa a los sectores más postergados del país. Los jóvenes estudiantes universitarios hicieron una importante labor en ese sentido.

Desgraciadamente, en 1977, el Rector Delegado de la Universidad Católica interviniendo por la Dictadura Militar, cesó en sus funciones al equipo fundador del DUOC y, paulatinamente, al año siguiente, se fueron acabando estos programas aquí expuestos.

6.- Fuentes de Consulta

- ARCHIVOS OFICIALES (1968-1978) de la Coordinación Central del DUOC, de la Dirección Ejecutiva, de la Secretaría General, de la Secretaría Docente-Administrativa, de la Sub-Dirección Docente, de la Sub-Dirección Administrativa.
- ARCHIVOS PERSONALES de algunas personas que ocuparon puestos claves en la institución.
- BOLETÍN INFORMATIVO del DUOC (1970-1977).
- CAICEO, J. (1980). *El Desarrollo Estructural de una Organización Educacional No-Formal. Caso Estudio el DUOC en su Primera Década de Existencia: 1968 -1978.* Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.

CAICEO, J. (2008). "El Departamento Universitario Obrero Campesino - DUOC - y su Aporte a la Educación de la Mujer Pobladora y Campesina durante la Década del 70, del siglo pasado en Chile" en *El Pajar Cuaderno de Etnografía Canaria*, II Época, N° 25, pp. 182 / 187.

CAMUS, P. et al (1972). *La Educación de los Trabajadores en la Universidad Católica de Chile.* Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.

CUENTAS DE RECTORÍA de la Universidad Católica de Chile (1969-1978).

DOCUMENTOS INTERNOS de la Institución DUOC (1968-1978).

DONOSO, S.; MARSHALL, E.; WHELAND, G. (1975). *Presentación de los Resultados del Primer Cuestionario del Estudio de Seguimiento de Alumnos.* Santiago de Chile: CIDE.

GALARDO, M. et al (1977). *La Educación de Adultos en Chile: Un Análisis de su Desarrollo.* Santiago de Chile: P.I.I.E.

LARRAIN, F. (1976). *Estudio de Seguimiento Ocupacional de Egresados de la Fundación DUOC 1974-1975.* Santiago de Chile: DUOC.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (1968) *La Educación de Adultos en Chile.* Santiago de Chile: Mineduc.

MONTGLO, E. J. (2006). *Reforma Agraria: Notas Introdutorias para un Debate Pendiente* (lunes 27 de febrero). www.Sepcencia.net.

PÉREZ, J. M. et al (1979) *Autoevaluación Formativa del Programa de Educación Campesina de la Fundación DUOC.* Santiago de Chile: Fundación DUOC.

PÉREZ, J. M. (2007). *Entrevista.* Purta Arenas, Chile (21 de noviembre).

REPÚBLICA DE CHILE (1972) *Senado.* Boletín N° 26.551, Santiago de Chile.

REVISTA *Debate Universitario* (1971-1973). Publicación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.

WILLIAMSON, G. (1976). *Informe de la Evaluación del Proyecto de Extensión a Chile:* 1976. Santiago de Chile: Departamento de Ejecución de la Fundación DUOC.

Santiago, octubre de 2008.

ANEXOS

Anexo Nº 1: Discurso en el Acto de Condecoración de los Fundadores del DUOC realizado por la Academia Chilena de Literatura Infantil-Juvenil ACHLI.¹¹¹

Dr. Jaime Calceo Escudero

Señora, Presidenta de ACHLI, señores miembros del Directorio, estimados colegas condecorados en el día de hoy, estimados amigos.

Aunque el origen de las tres personas que fundamos el DUOC es la filosofía, voy a hacer una reflexión histórica, para entender el profundo significado que el Departamento Universitario Obrero Campesino -DUOC- de la Pontificia Universidad Católica de Chile ha tenido en la historia de este país en estos últimos 40 años, pues justamente este año se cumple el cuadragésimo aniversario de la gestación de esta importante institución educacional. Para entender el surgimiento de la misma, debemos remitirnos a la década del 60 del siglo pasado en que Chile tuvo un gobierno que comenzó impulsando la promoción popular, la reforma agraria, la reforma más profunda del sistema educativo chileno; me refiero al gobierno de don Eduardo Frei Montalva. Esas acciones realizadas por "la revolución en libertad" provocaron en Chile una serie de movimientos, de ideas, de procesos, que en un día 11, pero de agosto, condujeron a la toma de la Universidad Católica de Chile en el año 1967; meses antes había sucedido lo mismo en la Universidad Católica de Valparaíso, adelantándose Chile en un año a los movimientos reformistas que se iniciaron en la Europa de 1968, especialmente en París. Muchas veces aquí se copia lo que viene de afuera; ¿cabría aquí pensar que los europeos copiaran la reforma universitaria chilena? Una hipótesis para investigar.

Es en este mismo contexto, que alguien que hoy día no nos puede acompañar, pues falleció el 31 de diciembre de 2003, pero que en su representación nos acompaña su hijo, tuvo la luminosa idea de fundar el DUOC; me refiero a Francisco Tokos Mentlik; él fue realmente quien ideó el DUOC, el tuvo esa idea luminosa de poder abrir la Universidad Católica a los obreros y campesinos. Hoy día parecería que se temiera hablar de obreros y campesinos por la nueva situación política existente en el país, ¿Será por eso que solamente se habla de DUOC-UC? En el proceso de Reforma Universitaria desencadenado después de la toma de la universidad se produjo una controversia entre los gremialistas encabezados por Jaime Guzmán que defendían la antigua universidad y los grupos de izquierda que deseaban iniciar cambios, pero sin indicar pasos concretos; sólo verba revolucionaria. El grupo fundador del DUOC ofrecía una forma concreta de plasmar el proceso de cambios al interior de la universidad. Por lo mismo, lo importante en este contexto es que el DUOC no sólo abría sus puertas a los obreros y campesinos,

¹¹¹ Este Acto se realizó en el Salón Reina Sofía del Estadio Español de Santiago el 11 de junio de 2003

sino que se producía todo un movimiento unido a la promoción popular que el gobierno de Frei Montalva había iniciado. Esa fue la principal causa del porque el DUOC comenzó a difundirse a lo largo de todo Chile rápidamente en cosas tan diversas.

Se partió con el primer Liceo Popular del DUOC, que abrió sus puertas el 1º de abril de 1969 con poco más de 300 alumnos. Desde ese momento, la idea prendió como llamaraada a lo largo de todo Chile, puesto que comenzaron no sólo los estudiantes de pedagogía a prestar sus servicios gratuitamente para darle educación a los trabajadores primero a los sindicatos de la propia universidad y del Ministerio de Obras Públicas, que fueron las dos instituciones que comenzaron a recibir el servicio del DUOC, sino que alumnos de otras carreras de la universidad quisieron prestar sus servicios gratuitamente a los obreros y campesinos que llegaron al DUOC. De esta forma, comenzaron a surgir primeros cursos de capacitación en cosas tan diversas como modas, artesanía, peluquería, enfermos, tipografía, dibujante técnico, etc.

Pero para poder desarrollar esta inmensa labor no sólo había que tener buenas ideas; había que tener, además, los nexos políticos para poder aplicar y desarrollar las ideas. En ello tuvo un rol muy preponderante Iván Navarro Abarzúa, quien está aquí presente, puesto que él era el Presidente del Centro de Alumnos del Pedagógico de la Universidad Católica, lugar en el cual surgió el DUOC. Fueron los contactos de Iván Navarro con el Rector Fernando Castillo Velasco, las ideas luminosas de Francisco Tokos y la concreción práctica, primero como Director del primer Liceo y luego como primer Director Administrativo de la institución, que yo tuve el honor de realizar, los que condujeron al surgimiento del DUOC. Ello se produjo no sólo en Santiago -donde llegó a tener 44 sedes- sino que en las 25 Provincias que en esa época conformaban el país desde Antica hasta Punta Arenas, llegando a tener un total de 105 sedes. Toda esta gran expansión se realizó entre los años 1969 y 1974. Sin embargo, vino el gobierno militar con un perfil distinto a este tipo de organizaciones y dispuso el cierre de la mayoría de las sedes de regiones, limitándose sólo a 4 ciudades: Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción; sólo en esos lugares hoy tiene representación el DUOC.

Quisiera agregar algo más. En primer lugar, el DUOC fue percibido por Francisco Tokos no sólo como una idea para Chile, sino que como una idea universal, para todo el mundo; soñaba con una Sede Central en Ginebra, Suiza. Se está hablando de la década del 60 del siglo pasado. ¿se adelantó Francisco Tokos a la globalización de la educación? Otra hipótesis a investigar. En segundo lugar, es importante subrayar que el DUOC comenzó a desarrollar en Chile las carreras técnicas. Aun recuerdo el Decreto 205 de 1975 del Ministerio de Educación, en el cual se estableció el reconocimiento de carreras técnicas para el país; ello será la base para que en el año 1981, a través de DFL 24, el régimen militar estableciera los Centros de Formación Técnica. Por lo tanto, el DUOC fue como el preámbulo de la educación técnica profesional a nivel superior que hoy existe en Chile; por cierto y, no hay que desconocerlo, que en esta tarea también colaboró el Instituto Nacional de Capacitación -INACAP-, fundado en el gobierno de

Jorge Alessandri, como propiedad del estado, pero que hoy día sabemos que también es una institución privada, vendida producto del proceso de privatización llevado a cabo por el Régimen Militar. Muchos de los Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales e incluso Universidades Privadas, han sido gestadas por personas que hicieron escuela en el DUOC.

Por lo tanto, al recordar hoy día los 40 años de la fundación del DUOC, se está reconociendo que en la historia de Chile esta institución ha sido pionera en muchas cosas. Cuando uno recorría las sedes a lo largo de Chile, llegaba a los campos, y me acuerdo, por ejemplo, que en el Centro Campesino de Linares, ubicado a la orilla de la carretera sur en el kilómetro 301, se juntaban los campesinos para capacitarse; se le habían entregado las tierras, producto de la Reforma Agraria, pero no tenían los elementos técnicos para dirigirlas, para explotarla; pues bien, el DUOC comenzó a dárselas. Las dueñas de casa que comenzaron a tener un rol preponderante en ese tiempo -la mujer en Chile, hoy día, en un 40% son jefas de hogar- comenzaron a ser capacitadas también por el DUOC en cosas tan básicas como peluquería, modas, artesanía, pero que era el sustento básico para muchos hogares.

Finalmente, quisiera en este momento pedirle a Francisco hijo y a Iván que pasen acá adelante y juntos digamos: "Viva el DUOC!"



Foto Nº 15: Ceremonia de Premiación, de izquierda a derecha: Karen Müller, Horacio Marín, Jaime Calceco, Estela Socías, Mar Navarro y Sylvia Puentes.

Anexo Nº 2: Pauta de Entrevista sobre la Fundación DUOC

I.- Identificación del Entrevistado:

Nombre: _____

Edad: _____

Estudios: _____

Título: _____

Profesión: _____

Cursos de Perfeccionamiento: _____

Fecha de Ingreso al DUOC: _____

¿Por qué ingresó al DUOC?:

Cargos que ha ocupado y en qué períodos: _____

II.- Temas:

Informar previamente el objetivo de la Investigación y explicar los principales planteamientos. Solicitar veracidad en la conversación.

- 1.- Principales hechos históricos del DUOC entre 1968 y 1978.
- 2.- ¿Qué piensa de las cuatro etapas?. ¿Está de acuerdo? Modificaciones y/o sugerencias.
- 3.- Objetivos del DUOC: Iniciales, Oficiales y Operativos.
- 4.- ¿Cuáles son? ¿Han cambiado?
- 4.- ¿Qué piensa del tamaño, tanto en el crecimiento como en el desarrollo de la organización?
- 5.- Tipos de funcionarios que el DUOC ha tenido. ¿Qué capacitación se les dio?
- 6.- Tipos de alumnos que el DUOC atendió en los diferentes períodos.
- 7.- ¿Qué piensa de la implementación pedagógica del DUOC?



Foto Nº 16: Estado Español (Ceremonia de Premiación); de izquierda a derecha: Horacio Marín, Jaime Calvo e Iván Navarro

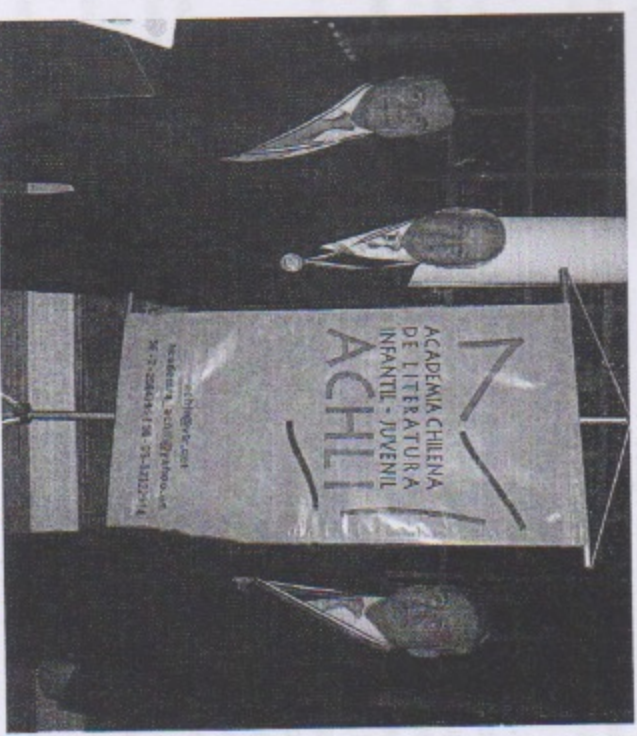


Foto Nº 17: Estado Español (Ceremonia de Premiación); de izquierda a derecha: Horacio Marín, Iván Navarro y Jaime Calvo.

Anexo N° 3: Colegios Religiosos Utilizados por el DUOC en 1976¹¹²

- 8.- ¿Qué piensa de la complejidad y formalidad de la Institución? ¿Cómo se fueron gestando?
- 9.- Comunicaciones, Informaciones y decisiones. ¿Cómo fueron?
- 10.- Opiniones acerca de las relaciones del DUOC con otras Instituciones. ¿Condicionó su acción por mantener esas relaciones?
- 11.- La relación Universidad Católica-DUOC. ¿Cómo ha sido?
- 12.- La acción del DUOC ha sido guiada ¿por lucro o servicio?
- 13.- Unidades del DUOC: ¿Hubo innecesarias? ¿Faltaron otras?
- 14.- Opiniones sobre el área específica de su cargo.

A. Santiago:

| | |
|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Instituto Comercial Blas Cañas | Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia. |
| Parroquia Santa Sofía | Padres Barnabitas |
| Colegio Gratitud Nacional | Padres Salesianos |
| Colegio Hispano-Americano | Padres Escolapios |
| Colegio Las Condes | Institución Teresiana |
| Parroquia Viacura | Arzobispado de Santiago |
| Colegio Saint Gaspar | Padres de la Preciosa Sangre |
| Colegio Santa Gemma | Padres Pasionistas |
| Parroquia Plaza Garín | Congregación de la Preciosa Sangre |
| Gasómetro | Religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo y de la Caridad. |
| Las Rejas | Hnas. Franciscanas Penitentes |
| San Joaquín | Arzobispado de Santiago |
| Vivaceta | Arzobispado de Santiago |
| Instituto Miguel León Prado | Congregación Marianista |
| La Granja | Escuela Católica Santo Tomás de Aquino. |
| Instituto Sagrado Corazón de San Bernardo | Congregación del Sagrado Corazón de Jesús |

B. Regiones:

| | |
|--------------|--------------------------------------------------------------------|
| Iquique | Colegio San José del Obispado |
| Chuquicamata | Padres Jesuitas |
| Antofagasta | Colegio San Luis de los Jesuitas |
| El Salvador | Colegio Parroquial |
| Potrillo | Colegio Parroquial |
| Copiapó | Obispado |
| La Serena | Colegio del Buen Pastor |
| Ovalle | Colegio del Buen Pastor |
| San Felipe | Colegio Juan XXIII de la Congregación Educadoras de Nuestra Señora |
| Los Andes | Colegio María Auxiliadora |
| Quillota | Colegio Rafael Arzúa de los Hermanos Maristas |
| La Calera | Escuela Cemento Melón de la Institución Teresiana |
| Limache | Colegio de las Hnas. Adoratrices |

¹¹² Este anexo persigue dar a conocer los principales colegios de Iglesia que el DUOC usó en el período que se investiga.

Anexo Nº 4: Sedes del DUOC del Gran Santiago en 1975

Zona Central Oriente

1. Escuela de Arte Dieciocho Nº 102
2. Escuela de Auxiliares de Párulos Diagonal Oriente 3300
3. Escuela de Deportes Placer 1165
4. Escuela de Modas Alonso Ovalle 1570
5. Escuela de Secretariado Marchant Pereira 350
6. Escuela de Idiomas Alameda 340
7. Escuela de Técnicas de Belleza Alonso Ovalle 1586
8. Sede Campus Oriente (sábado) Diagonal Oriente 3300
9. Sede La Reina Avda. Larrain 7447
10. Sede Bilbao Alto Isabel La Católica 7445
11. Sede Saint Gaspar (Ñuñoa) Suárez Mujica 8678
12. Sede Santiago College (Providencia) Los Leones 584
13. Sede Vitacura El Litre 1410
14. Santa Gemma Simón Bolívar 3908
15. Liceo Popular Nº 1 Carmen con Povernit

Zona Nor Poniente

16. Escuela Técnica Placer 1165
17. Subsede Santa Sofía Lord Cochrane 1585
18. Escuela de Estudios Administrativos y Financieros Agustinas 1889
19. Sede Recoleta (semana) Avda. Recoleta 425
20. Sede Renca Domingo Santa María 2731
21. Subsede Renca Centenario 147
22. Sede Maipú Las Catalpas 99
23. Sede Las Rejas Carrera 127
24. Sede Peñalor Vargas 282
25. Sede Melipilla Vargas 282
26. Sede Quinta Normal Andes 4224
27. Sede Carrascal Carrascal 4603
28. Sede Recoleta (sábados) Recoleta 425
29. Sede Cerrillos Dolores s/n
30. Sede Roosevelt José Joaquín Pérez 7340

Zona Sur

31. Sede San Miguel Gran Avenida 3548
32. Sede La Florida Walter Martínez 487

| | |
|--------------|-------------------------------------------------------------|
| Quilpué | Colegio Cristo Rey |
| Vila del Mar | Colegio Santa Filomena de las Hnas. Adoratrices |
| Vila del Mar | Colegio San Antonio de los Padres de San Vator |
| Valparaiso | Padres Jesuitas |
| Valparaiso | Padres Salesianos |
| Valparaiso | Padres del Sagrado Corazón |
| San Antonio | Hnos. del Sagrado Corazón |
| Curicó | Colegio San Martín de los Hermanos Maristas |
| Talca | Colegio Hnas Adoratrices |
| Linares | Instituto de los Marianistas |
| Cauquenes | Colegio de los Padres Capuchinos |
| Chillán | Colegio Padre Hurtado de los Padres Jesuitas |
| San Carlos | Escuela Parroquial |
| Yungay | Escuela Parroquial |
| Concepción | Colegio de los Padres Salesianos |
| Los Angeles | Liceo Alemán de los Sacerdotes del Verbo Divino |
| Temuco | Colegio La Salle de los Hermanos de las Escuelas Cristianas |
| Valdivia | Colegio San Francisco de los Padres Capuchinos |
| | Colegio Salesiano |
| Osorno | Colegio San Mateo de los Padres Jesuitas |
| Ancud | Colegio Seminario del Obispado |
| Coyhaique | Colegio San Felipe Benicio de los Padres Servitas |
| Punta Arenas | Colegio San José de los Padres Salesianos |

- 33. Sede La Cisterna
- 34. Subsede María Auxiliadora
- 35. Sede José María Caro
- 36. Subsede Clara Estrella
- 37. Sede San Bernardo
- 38. Sede la Granja
- 39. Sede Puente Alto

Avenida Ossa 0126
 Colegio María Auxiliadora
 Parad. 26 Gran Avenida
 Local Parroquial
 Hiasco 6947
 Maipú 504
 Santa Rosa esq. A. Vespucio
 Tocornal Grez 440

**Anexo Nº 5: Carreras Técnicas y Sub-Técnicas aprobadas en
 1975 por el Ministerio de Educación (Decreto 205)**

Sub-técnicas:

Requisito 2º Año Medio y una duración de 5 semestres con 12 horas semanales de clases:

- 1.- Instalaciones Eléctricas
- 2.- Maquinarias Eléctricas
- 3.- Reparación de Radio y Televisión
- 4.- Mecánica de Mantenición Automotriz
- 5.- Mecánica de Máquinas y Herramientas
- 6.- Albañilería
- 7.- Enfieradura
- 8.- Construcciones Metálicas
- 9.- Nivelación Topográfica
- 10.- Proyectista de Instalaciones de Alcantarillado
- 11.- Construcción de Interiores
- 12.- Proyectista de Instalaciones de Gas
- 13.- Instalaciones Sanitarias de Agua Potable en Obras Menores
- 14.- Dibujo de Arquitectura,
- 15.- Modas Adulto -Corte y Confección-,
- 16.- Cortador Sastre
- 17.- Moda Infantil -Corte y Confección-
- 18.- Modas Adultos -Corte y Confección
- 19.- Contabilidad
- 20.- Almacenamiento y Bodegaje
- 21.- Auxiliar de Ventas
- 22.- Auxiliar de Párvulos y
- 23.- Auxiliar de Asistente Social.

Técnicas:

Requisito 4º Año Medio y una duración de 5 semestres con 16 horas semanales de clases:

- 24.- Instalaciones Sanitarias
- 25.- Arquitectura
- 26.- Dibujo Mecánico
- 27.- Electricidad Industrial
- 28.- Mecánica Industrial
- 29.- Decoración de Interiores
- 30.- Diseño Publicitario
- 31.- Secretariado Ejecutivo

- 32.- Analista de Procesamiento de Datos
- 33.- Programador de Aplicaciones Comerciales
- 34.- Comercio Exterior y
- 35.- Turismo.

Anexo Nº 6: Principales Sedes de Regiones en 1975

| | |
|-------------------------------|-----------------------------------|
| Primera Región | |
| 40. ¹¹³ Sede Arica | Colegio Santa Ana |
| 41. Sede Iquique | Liceo de Niñas |
| Segunda Región | |
| 42. Sede Antofagasta | Colegio San Luis |
| 43. Sede Calama | Colegio Silvia Lezaeta |
| Tercera Región | |
| 44. Sede Copiapó | Chañarillo 420 |
| 45. Subsede Freirina | Escuela Taller Parroquial |
| Cuarta Región | |
| 46. Sede Coquimbo | Anibal Pinto 1397 |
| 47. Subsede La Reina | Cordovés 28 |
| 48. Sede La Serena | Francisco de Aguirre 1230 |
| 49. Subsede Ovalle | Casa de la Cultura |
| 50. Subsede Vicuña | Escuela Consolidada |
| Quinta Región | |
| 51. Sede Valparaiso | Independencia 2086 |
| 52. Sede Viña del Mar | 11 Norte 1225 |
| 53. Sede Casablanca | Escuela Parroquial |
| 54. Sede San Felipe | Colegio Las Carmelitas |
| 55. Sede Los Andes | Sarmiento 418 |
| 56. Sede Limache | Liceo San Fco. de Limache |
| 57. Sede El Quisco | Escuela Parroquial |
| 58. Sede Quillota | Colegio R. Arístia Hnos. Maristas |
| 59. Sede Calera | Colegio Cemento Melón |
| 60. Sede San Antonio | Avda. Centenario 278 |
| 61. Sede Quilpué | Liceo Mixto |
| 62. Subsede Carena | Local Papelera |
| 63. Subsede Frutillar | Local Papelera |
| 64. Subsede Llay-Llay | Escuela Parroquial |

¹¹³ La numeración de las Sedes progresa con la que se terminó en las Sedes del Gran Santiago del Anexo N°4.

- 65. Subsede Calera
- 66. Subsede Quillota
- 67. Subsede Lirache
- 68. Subsede Casablanca

Sexta Región

- 69. Sede Rancagua
- 70. Sede Rengo
- 71. Sede San Fernando
- 72. Sede Santa Cruz

Séptima Región

- 73. Sede Curicó
- 74. Sede Molina
- 75. Sede Talca
- 76. Sede Constitución
- 77. Cauquenes
- 78. Linares
- 79. Subsede San Javier
- 80. Subsede Villa Alegre
- 81. Subsede Salesianos
- 82. Subsede Parral
- 83. Subsede Pantravida

Octava Región¹¹⁴

- 84. Sede Chillán
- 85. Subsede Chillán Viejo
- 86. Subsede San Carlos
- 87. Subsede Chillán
- 88. Subsede Laja

Novena Región

- 89. Sede Temuco
- 90. Sede Pitrufquén
- 91. Subsede Loncoche

El Melón
 Colegio Diego Echeverría
 En terreno (Plan Campesino)
 En terreno (Plan Campesino)

Casa de la Cultura
 Escuela Nº 2
 Carampangue 681
 Escuela Consolidada Nº 1

Estado 237
 Plaza Norte 1343
 2 Norte 451
 Oladerra 453
 Maipú 219
 Chacabuco 566
 A. Prat 2633
 Comercio 431
 Colegio Padres Salesianos
 Unión s/n
 En terreno (Plan Campesino)

Arauco 449
 En terreno (Unic)
 En terreno (Unic)
 Local Papelera
 Local Papelera
 Local Papelera
 Colegio La Salle
 Liceo de Hombres
 Colegio Parroquial

Décima Región

- 92. Sede Valdivia
- 93. Subsede Valdivia
- 94. Sede Osorno
- 95. Subsede Rahue Alto
- 96. Subsede Purranque
- 97. Sede Puerto Varas
- 98. Sede Frutillar
- 99. Sede Puerto Montt
- 100. Sede Ancud
- 101. Sede Castro

Undécima Región

- 102. Sede Puerto Aysén
- 103. Sede Coyhaique

Duodécima Región

- 104. Sede Punta Arenas
- 105. Sede Puerto Natales

Picarte 740: Salesianos
 Local Papelera
 Liceo de Hombres Nº 2
 Parroquia Jesús Obrero
 Anibal Pinto 312
 Colegio Germania
 Arturo Alessandri s/n
 Colegio San Francisco Javier
 Seminario: Errázuriz 550
 Liceo Co-Educacional

Escuela Nº 1
 Colegio San Felipe Benicio

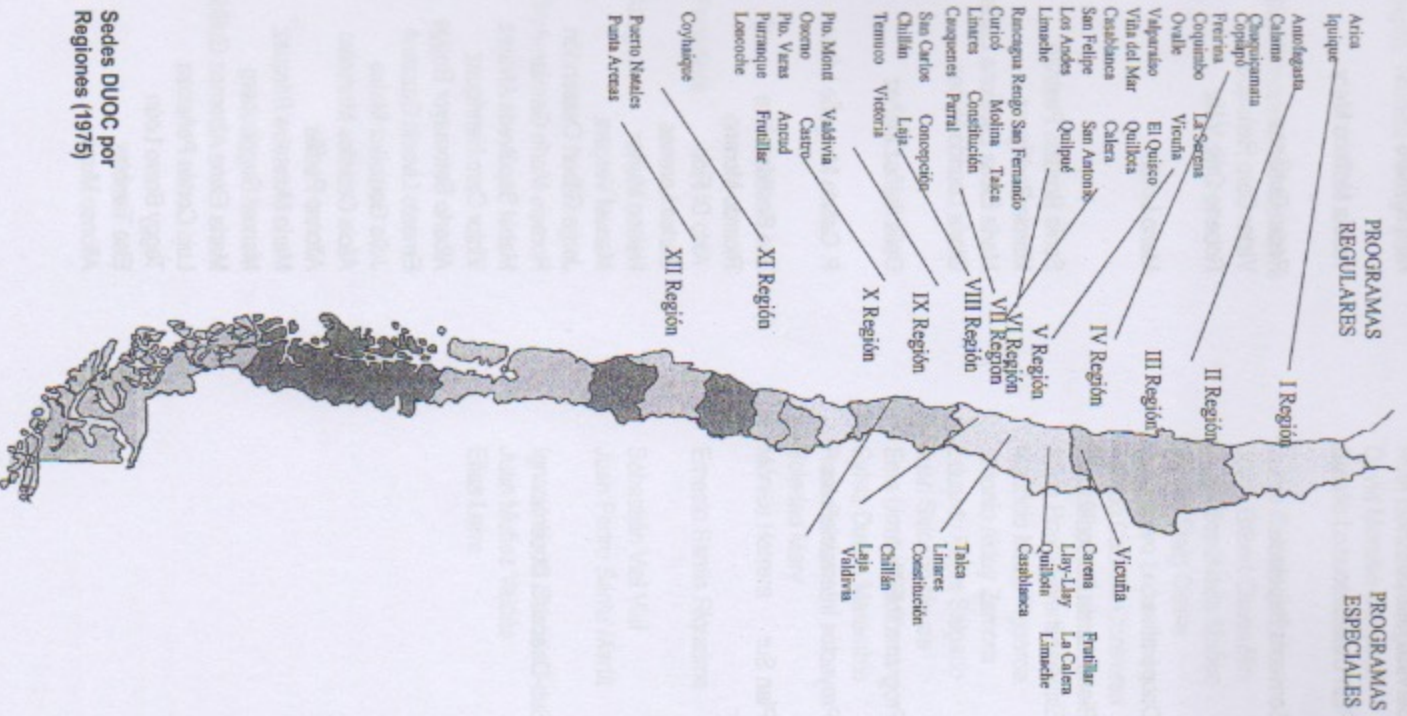
Chiloé 1129
 Colegio Salesiano

¹¹⁴ En el segundo semestre de 1975 se abren sedes en Concepción y Talcahuano.

Anexo N° 7: Propiedades del DUOC a 1977

El listado de ellas es el siguiente:

- 1) Santiago: Rebeca Matte 18 (Rol 347-93; Santiago Centro)
- 2) Avda. Ossa 129 (Rol 39-37; La Cisterna).
- 3) Avda. Ossa 109 (Rol 39-9; La Cisterna).
- 4) Agustinas 1883/1889 (Rol 117-7; Centro).
- 5) Dieciocho 102 (Rol 445-12; Centro).
- 6) Alorso Ovalle 1556 (Rol 445-10/445-11; Centro).
- 7) Vergara 275 (Rol 503-7; Centro).
- 8) Alameda/Avda. España (Rol 558-23/558-22; Centro).
- 9) Viña del Mar: Agua Santa 690 (Rol 807-5).
- 10) Rancagua: Cuevas 241 (Rol 33-9).
- 11) Talca: 1 Poniente 964/974 (Rol 623-15).
- 12) Puerto Montt: Linares 255 (Rol 526-1).



Sedes DUOC por
Regiones (1975)

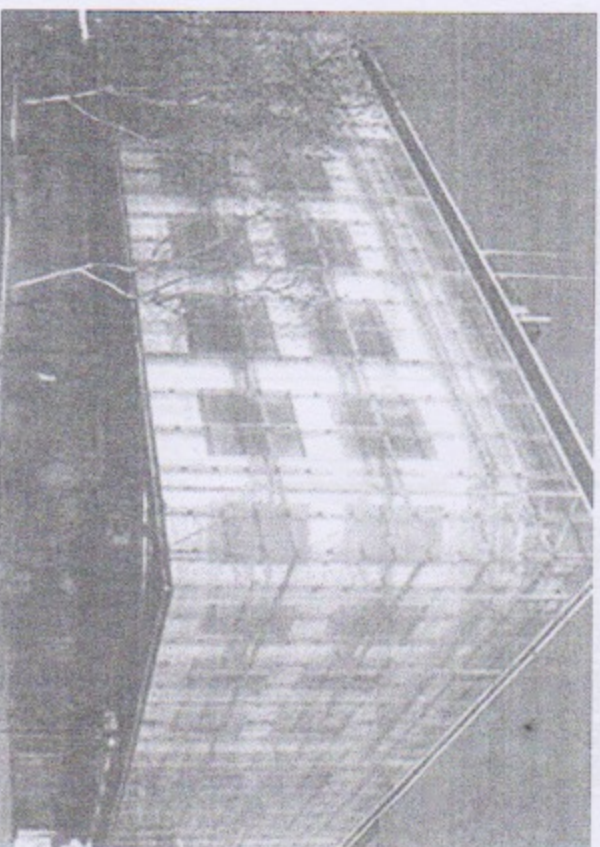


Foto N° 18: Actual Edificio del DUOC (Sede de la Construcción) edificado a partir de la Ex Casa García, en donde se había instalado la Casa Central del DUOC en 1977.

Anexo N° 8: Directores Sedes DUOC en los Primeros Años y Personas más Importantes de su Historia en Diversas Áreas¹¹⁵

1969 Director Liceo Popular N° 1
Director Liceo Popular N° 2

Jaime Calico Escudero
Iván Navarro Abarzúa
Hugo Bodini C.
Francisco de la Jara

1970 Director Liceo Popular N° 1
Director Liceo Popular N° 2
Director Liceo Popular N° 3
Director Centro Técnico Profesional N° 1

Francisco de la Jara
Ignacio Court Lobo
Humberto Letelier
Jaime Calico Escudero

1971 Primer Semestre

Director Liceo Popular N° 1
Director Liceo Popular N° 2
Director Liceo Popular N° 3
Director Liceo Popular N° 4
Director Liceo Popular N° 5
Director Liceo Laboral
Director Centro Liceo Alemán
Director Centro Compañía de María
Director Centro Casa Central

Ignacio Court Lobo
Humberto Letelier
Fernando Rodríguez
Alberto Sotomayor
Pedro Gutiérrez
Carlos Larenas
Jaime Calico Escudero
Horacio Marín G.
Carlos Larenas

Personas más destacadas en la creación o estructuración de:

A. UNIC

Héctor Casanueva Ojeda
María Elena Vidal
Marcia Rodríguez
Esther Morales
Judith Briceño

B. Plan Campesino

Caupolicán Marríquez López
Pablo Gómez Atria
Gustavo González Ferreiro
Sergio Ponce Videla
Arturo Prado Moreno
Edgardo Quezada Carvajal

C. Editorial

Sergio Román

D. Servicio Médico

Raúl Romero

E. Plan Carcelario

Violeta Molinos Mery

F. Convenio Papelera

Pedro Gutiérrez
Victor Caro Henríquez
Roberto Ortiz Véliz

G. Cooperativa

Mario Lewin

H. Bienestar de Personal y Estudiantil

Sonia Rosales Pastrián
Marcia Rodríguez
María Elena Escalona Lozier
Gloria Lourdo Núñez

I. Programa P.E.M.

Delia Ibáñez Ibáñez

J. Proyectos Internacionales

P. Calixto Morgado Lázaro

K. Plan Sur

Elie Bastidas Jara
Ricardo Moreno
Aldo Di Flori
Carlos Larenas
Nelson Muñoz
Manuel Vergara

L. Sub-Dirección Docente

Jorge Gilbert Ossandón
Horacio Marín García
Mabel Sepúlveda Álvarez
Victor Caro Henríquez
Alberto Sotomayor Rogge
Ernesto Lvacic Gazzano
Julio González Matus
Alicia Ceballos Montalvo
Alfonso Padilla
Mario Monsalve Bórquez
Manuel Gugliesberg
María Elena Albornoz Guillén
Luis Cortés Peñaloza
Teggy Bravo León
Elsa Tamblay
Alfonso Muga

¹¹⁵ Este Anexo tiene por objetivo el dar a conocer a los principales gestores del DUOC.

M. Depto. Técnico Pedagógico

Fuñ González Vergara
David Morales Maroboff
Natalio Lozano Cádiz

N. Sub-Dirección Administrativa

Jaime Caicedo Escudero
Jorge Gilbert Ossandón
Jorge Sepúlveda Muñoz
James Staig Clarke
Julio Bravo León
Alfredo Cabrera Contreras
Pedro Tapia Guzmán
Silvia Bravo Rivera
Mauricio Mazo Figueroa
Antonio Alday Zamora
Eduardo Rojas Salgado
Juan Salcedo Novoa
Ema Urrutia Marchant
Sylvia Duque Marambio
Rosa Barrios
Soledad Mey
Mónica Herrera

O. Periodista

Ernesto Santis Riquelme

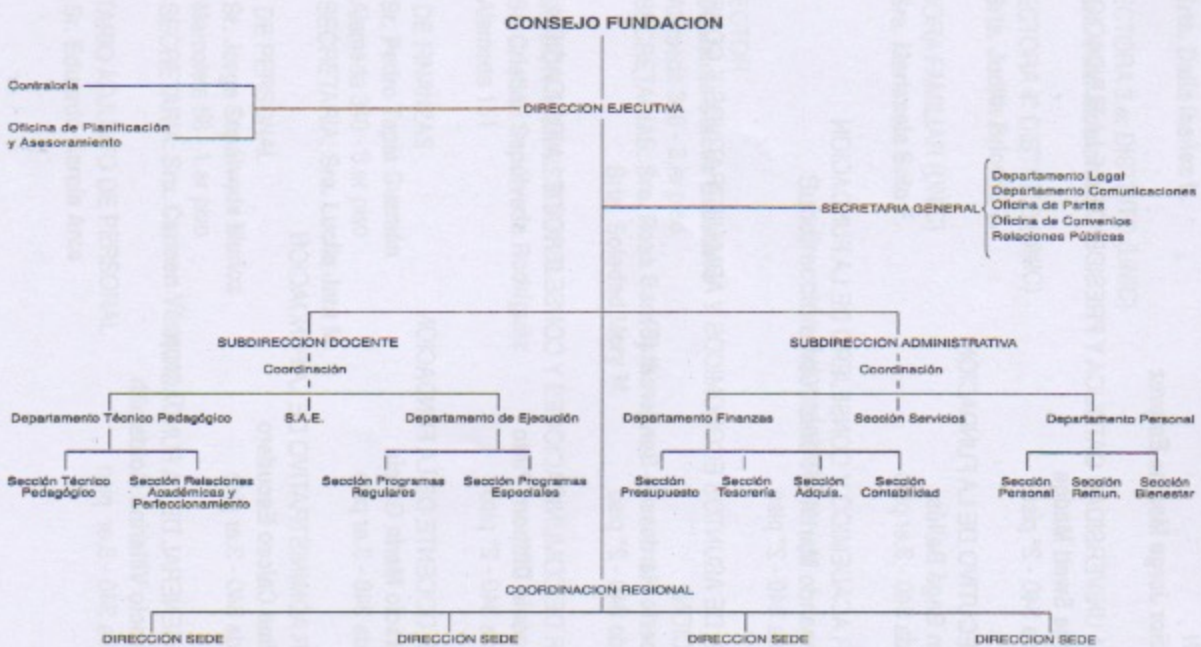
P. Abogados

Sebastián Vial Vial
Juan Pedro Santa María

Q. Choferes

Ignacio Mazo Gracias
Juan Muñoz Valdés
Elias Leiva

Anexo N° 9: Catálogo General de 1975 de la Fundación
Departamento Universitario Obrero Campesino - DUOC - de la
Pontificia Universidad Católica de Chile¹¹⁸



118 Fuente: Secretaría General del DUOC, 1975.

CONSEJO DE LA FUNDACION

PRO-CANCLIER DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA Y PRESIDENTE HONORARIO DE LA FUNDACION

Monseñor Jorge Medina Estevez

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA Y PRESIDENTE DE LA FUNDACION

Sr. Jorge Swett Madge
Alameda 340 - 2° piso

DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACION

P. Juan Bagá Ballús
Alameda 340 - 3.er piso

VICERRECTOR ACADÉMICO Y CONSEJERO DE LA FUNDACION

Sr. Fernando Martínez Pérez - Canto
Alameda 340 - 2° piso

VICERRECTOR DE ASUNTOS ECONOMICOS Y ADMINISTRATIVOS Y CONSEJERO DE LA FUNDACION

Sr. Alberto Hardessen Benfjerodt (S)
Alameda 340 - 2° piso

VICERRECTOR DE COMUNICACIONES Y CONSEJERO DE LA FUNDACION

Sr. Eugenio Dittborn Pinto
Alameda 340 - 2° piso

SUBDIRECTOR DOCENTE DE LA FUNDACION

Sr. Horacio Marín García
Alameda 340 - 3.er piso

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA FUNDACION

Sr. Jaime Calceo Escudero
Alameda 340 - 3.er piso

SECRETARIO GENERAL DE LA FUNDACION

Sr. Horacio Villarino Goldsmith
Alameda 340 - 3.er piso

Dirección Ejecutiva

DIRECTOR EJECUTIVO

P. Juan Bagá Ballús

Alameda 340 - 3.er piso

SECRETARIA: **Sra. Noelia Saavedra M.**

SECRETARIO: **Sr. Mario Acuña G.**

OFICINA DE PROYECTOS

P. Calixto Morgado Lázaro

Alameda 340 - 3.er piso

SECRETARIA: **Sra. Isidora Sariego S.**

OFICINA DE PLANIFICACION

Sra. Mabel Sepúlveda Alvarez

Sr. Ignacio Court Lobo

Alameda 151

Subdirección Docente

SUBDIRECTOR

Sr. Horacio Marín García

Alameda 340 - 3.er piso

SECRETARIA: **Sra. Isidora Sariego S.**

COORDINADOR DOCENTE

COORDINADORES

ZONAS:

CENTRAL ORIENTE: **Sra. Elsa Tamblay León**

NORPONIENTE: **Sr. Julio González Matús**

SUR: **Sr. Alberto Sotomayor Rogers**
Jofré 471

VISITADORES

ZONAS:

CENTRAL ORIENTE: **Sr. Guillermo Williamson C.**

NORPONIENTE: **Sra. M. Elena Albornoz G.**

SUR: **Sr. Alberto Sotomayor R.**

NORTE DEL PAIS: **Sr. Mario Monsalves B.**
Jofré 471

DPTO. TECNICO PEDAGOGICO

Sr. David Morales Maraboli
Marcoleta 54 - 2° piso
SECRETARIA: Srta. Teguelda Bravo L.

SECCION PLANES Y PROGRAMAS

Sr. Luis A. Galdames R.
Marcoleta 54 - 2° piso

SECCION PERFECCIONAMIENTO Y RELACIONES ACADEMICAS

Sr. Victor Caro Henríquez
Marcoleta 54 - 2° piso

CENTRAL DE DOCUMENTACION

Sra. María Cristina Mendoza
Marcoleta 54 - 2° piso

SECCION PROGRAMAS ESPECIALES

Carlos Muñoz Pieragallo
Jofré 471
SECRETARIA: Sra. Nancy Pacheco

PLAN PAPELERO

Sr. Roberto Ortiz Véliz
Jofré 471

PLAN CARCELARIO

Sra. Violeta Molinos Mery
Alonso Ovalle 1566 - 2° piso

POSTULACION PROFESORES

Sr. Julio González Matus
Jofré 471

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Sra. Alicia Ceballos de Gilbert
Marcoleta 54 - 2° piso
SECRETARIA: Sra. Carolina Araya

UNIDAD DE INSTRUCCION COMUNITARIA (UNIC)

Sra. Esther Morales Inostroza
Alonso Ovalle 1566 - 2° piso
SECRETARIA: Sra. María Cristina Arriaza S.

SUBDIRECTORA 1.er DISTRITO (UNIC)

Srta. Francisca Mejías M.

SUBDIRECTORA 2° DISTRITO (UNIC)

Srta. Della Ibañez L.

SUBDIRECTORA 3.er DISTRITO (UNIC)

Sra. Pilar Montalva R.

SUBDIRECTORA 4° DISTRITO (UNIC)

Srta. Judith Briceño Z.

EDUCADORA FAMILIAR (UNIC)

Sra. Marianela Soto F.

Subdirección Administrativa

SUBDIRECTOR

Sr. Jaime Caiceo Escudero
Alameda 340 - 3.er piso
SECRETARIAS: Sra. Rosa Barrios A.
Srta. Soledad Mery M.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Sr. Cristián Sepúlveda Rodríguez
Alameda 151

DEPTO. DE FINANZAS

Sr. Pedro Tapia Guzmán
Alameda 340 - 3.er piso
SECRETARIA: Sra. Lucila Jara M.

DEPTO. DE PERSONAL

Sr. Jorge Sepúlveda Muñoz
Marcoleta 58 - 1.er piso
SECRETARIA: Sra. Carmen Vásquez C.

SECRETARIO ADJUNTO DE PERSONAL

Sr. Eduardo García Arce

BIENESTAR DE PERSONAL

Sra. Berta Bell Escalona
Marcoleta 58
SECRETARIA: Sra. Elena Covarrubias

SECCION SERVICIOS Y MANTENCIÓN

Sr. Alfredo Cabrera Contreras
Marcoleta 58
SECRETARIA: Sra. Nelly González

AUDITORIA

Sr. James Staig Clarke
Alameda 340 - 3.er piso

SECCION TESORERIA Y CAJAS

Sr. Mauricio Mazo Figueroa
Alameda 340 - 3.er piso

SECCION CONTABILIDAD

Sr. Juan Salcedo Novoa
Alameda 340 - 3.er piso

PRESUPUESTO

Sr. Leonidas Argandoña Cortez
Alameda 151

ADQUISICIONES

Sr. Luis Farrán Balagna
Marcoleta 58
SECRETARIA: Sra. Verónica Contreras A.

ARRIENDOS Y CONVENIOS (PAGOS)

Sr. Juan Briceño Zorrilla
Alameda 340 - 3.er piso

PROYECTO CAPACITACION CAMPESINA

Sr. Luis Figueroa Rodríguez
Alameda 151
SECRETARIA: Sra. Julia Guzmán Valenzuela

Secretaría General

SECRETARIO GENERAL

Sr. Horacio Villarino Goldsmith
Alameda 340 - 3.er piso
SECRETARIA: Sra. Cecilia Figueroa M.

DEPTO. DE COMUNICACIONES

Sr. Pedro Mujica Correa
Alameda 340 - 3.er piso

DEPARTAMENTO LEGAL

Sr. Juan Pedro Santa María Pérez
Sr. Sebastián Vial Vial

COORDINADOR LEGAL

Sr. Jorge Gilbert Ossandón
Alameda 340 - 3.er piso

SECCION COVENIOS

Sr. Gonzalo Arroyo Robelly
Alameda 340 - 3.er piso

OFICINA DE PARTES Y ARCHIVOS

M. Berta Lacourt Melo
Alameda 340 - 3.er piso
SECRETARIA: Sra. Consuelo Ferrández C.

COPIAS Y MIMEOGRAFO

Sra. Mayra Bezama Bezama
Alameda 340 - 3.er piso

PASTORAL

P. Fermín Maetzlu García
Sr. Luis Galindo Torres
Alameda 340 - 2° piso

INFORMACIONES Y RECEPCION

Sra. Patricia Ritchie L.
Alameda 340 - 3.er piso
Sra. M. Estrella Gómez R.

Sedes Area Metropolitana

ZONA CENTRAL ORIENTE

SEDE ARTE
DIRECTOR: Sr. Gonzalo Valdivieso Wlelandt
Dieciocho 102

SEDE AUXILIAR DE EDUCADORAS DE PARVULOS
DIURNA
DIRECTOR: Sr. William Davidson General
Alonso Ovalle 1556

VESPERTINA
DIRECTORA: Sra. Concepción Escobar Varas
Carmen 160

SEDE BILBAO ALTO
DIRECTOR: Sr. Gonzalo Arroyo Robelly
Isabel La Católica 7445

SEDE IDIOMAS
DIRECTORA: Srta. Isabel Novoa Silva
Alonso Ovalle 1556

SEDE LA REINA
DIRECTORA: Sra. María Yolanda Aybar Royo
Larrain 7048

SEDE MODAS
DIRECTORA: Sra. María González Camila
Dieciocho 240

SEDE SAINT GASPARD
DIRECTORA: Sra. Inés Suret Gudlines
Suárez Mujica 2577

SEDE SANTIAGO COLLEGE
DIRECTORA: Sra. Etevívina Valenzuela Romero
Los Leones 584

SEDE SANTA GEMA
DIRECTORA: Sra. María Figueroa Chaparro
Simón Bolívar 2908

SEDE SECRETARIADO

DIURNA
DIRECTOR: Sr. Andrés Díaz Ibaceta
Vergara 275

VESPERTINA
DIRECTOR: Sr. Ramón Frez Arancibia
Vergara 275

SEDE TECNICAS DE BELLEZA
DIRECTORA: Sra. María Isabel Valenzuela Cid
Alonso Ovalle 1586

SEDE VITACURA
DIRECTORA: Srta. Patricia Roa Ríos
El litre 1410

SEDE PALACIO DE LA ALHAMBRA
DIRECTOR: Sr. Humberto Zaccarelli Sichel
Compañía 1348

CENTRO EDUCACIONAL MEDIA (LICEO DUOC)
DIRECTORA: Sra. Myrtiam Sepúlveda
Poveril 479

ZONA NORPONENTE

SEDE TECNICA
DIRECTOR: Sr. Eduardo Donoso Wilcox
Cunning 4

SEDE SANTA SOFIA
DIRECTOR: Sr. Adolfo Molina Arancibia
Lord Cochran 1585

SEDE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECTOR: Sr. Víctor Lorca Gallardo
Agustinas 1889

SEDE RECOLETA
SEMANA
DIRECTOR: Sr. Alejandro Villarroel Zamora
Recoleta 425

BIENESTAR DE PERSONAL

Sra. Berta Bell Escalona
Marcoleta 58
SECRETARIA: Sra. Elena Covarrubias

SECCION SERVICIOS Y MANTENCIÓN

Sr. Alfredo Cabrera Contreras
Marcoleta 58
SECRETARIA: Sra. Nelly González

AUDITORIA

Sr. James Staig Clarke
Alameda 340 - 3.er piso

SECCION TESORERIA Y CAJAS

Sr. Mauricio Mazo Figueroa
Alameda 340 - 3.er piso

SECCION CONTABILIDAD

Sr. Juan Salcedo Nova
Alameda 340 - 3.er piso

PRESUPUESTO

Sr. Leonidas Argandoña Cortez
Alameda 151

ADQUISICIONES

Sr. Luis Farrán Balagna
Marcoleta 58
SECRETARIA: Sra. Verónica Contreras A.

ARRIENDOS Y CONVENIOS (PAGOS)

Sr. Juan Briceño Zorrilla
Alameda 340 - 3.er piso

PROYECTO CAPACITACION CAMPESINA

Sr. Luis Figueroa Rodríguez
Alameda 151
SECRETARIA: Sra. Julia Guzmán Valenzuela

Secretaría General

SECRETARIO GENERAL

Sr. Horacio Villariño Goldsmith
Alameda 340 - 3.er piso
SECRETARIA: Sra. Cecilia Figueroa M.

DEPTO. DE COMUNICACIONES

Sr. Pedro Mujica Correa
Alameda 340 - 3.er piso

DEPARTAMENTO LEGAL

Sr. Juan Pedro Santa María Pérez
Sr. Sebastián Vial Vial

COORDINADOR LEGAL

Sr. Jorge Gilbert Ossandón
Alameda 340 - 3.er piso

SECCION COVENIOS

Sr. Gonzalo Arroyo Robelly
Alameda 340 - 3.er piso

OFICINA DE PARTES Y ARCHIVOS

M. Berta Lacourt Melo
Alameda 340 - 3.er piso
SECRETARIA: Sra. Consuelo Fernández C.

COPIAS Y MIMEOGRAFO

Sra. Mayra Bezama Bezama
Alameda 340 - 3.er piso

PASTORAL

P. Fermín Maeztu García
Sr. Luis Galindo Torres
Alameda 340 - 2° piso

INFORMACIONES Y RECEPCION

Srta. Patricia Ritchie L.
Alameda 340 - 3.er piso
Sra. M. Estrella Gómez R.

Sedes Area Metropolitana

ZONA CENTRAL ORIENTE

SEDE ARTE
DIRECTOR: Sr. Gonzalo Valdivieso Wielandt
Dieciocho 102

SEDE AUXILIAR DE EDUCADORAS DE PARVULOS
DIURNA
DIRECTOR: Sr. William Davidson General
Alonso Ovalle 1556

VESPERTINA
DIRECTORA: Sra. Concepción Escobar Varas
Carmen 160

SEDE BILBAO ALTO
DIRECTOR: Sr. Gonzalo Arroyo Robelly
Isabel La Católica 7445

SEDE IDIOMAS
DIRECTORA: Sra. Isabel Nova Silva
Alonso Ovalle 1556

SEDE LA REINA
DIRECTORA: Sra. María Yolanda Aybar Royo
Larraín 7048

SEDE MODAS
DIRECTORA: Sra. María González Camila
Dieciocho 240

SEDE SAINT GASPARD
DIRECTORA: Sra. Inés Suret Gudines
Suárez Mujica 2577

SEDE SANTIAGO COLLEGE
DIRECTORA: Sra. Etelvina Valenzuela Romero
Los Leones 584

SEDE SANTA GEMA
DIRECTORA: Sra. María Figueroa Chaparro
Simón Bolívar 2908

SEDE SECRETARIADO

DIURNA
DIRECTOR: Sr. Andrés Díaz Ibaceta
Vergara 275

VESPERTINA
DIRECTOR: Sr. Ramón Frez Arancibia
Vergara 275

SEDE TECNICAS DE BELLEZA
DIRECTORA: Sra. María Isabel Valenzuela Cid
Alonso Ovalle 1586

SEDE VITACURA
DIRECTORA: Sra. Patricia Roa Ríos
El litre 1410

SEDE PALACIO DE LA ALHAMBRA
DIRECTOR: Sr. Humberto Zaccarelli Sichel
Compañía 1348

CENTRO EDUCACIONAL MEDIA (LICEO DUOC)
DIRECTORA: Sra. Myriam Sepúlveda
Porvenir 479

ZONA NORPONENTE

SEDE TECNICA
DIRECTOR: Sr. Eduardo Donoso Wilcox
Cumming 4

SEDE SANTA SOFIA
DIRECTOR: Sr. Adolfo Molina Arancibia
Lord Cochrane 1585

SEDE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECTOR: Sr. Víctor Lorca Gallardo
Aguilinas 1889

SEDE RECOLETA
SEMANA
DIRECTOR: Sr. Alejandro Villarreal Zamora
Recoleta 425

SABADO

DIRECTOR: Sr. Victor Caro Henriquez
Recoleta 425

SEDE RENCA
DIRECTOR: Sr. Ricardo Dezerega Botto
Domingo Santa Maria 2731

SEDE CARRASCAL
DIRECTORA: Sra. Geyscha Rubio González
Nueva Extremadura 4288

SEDE QUINTA NORMAL
DIRECTORA: Sra. Amelia Pinaud Quiroz
Andes 4023

SEDE GASOMETRO
DIRECTOR: Sr. José Roselló Bover
Dolores 1329

SEDE LAS REJAS
DIRECTORA: Sra. Pilar Danus Maldonado
Las Catalpas 089 (Colegio Sr. Fco. de Asis)

SEDE MAIPU
DIRECTORA: Sra. María Bagá Ballus
Cantenario 147

SEDE PEÑAFLORES
DIRECTOR: Sr. Juan M. Parra Cuevas
Carrera 127

SEDE MELIPILLA
DIRECTOR: Sr. Raúl Fernández Casanova
Merced 828

ZONA SUR

SEDE SAN MIGUEL
DIRECTOR: Sr. Miguel Rocco Neculman
Gran Avenida 3696

SEDE PUENTE ALTO

DIRECTOR: Sr. Patricio Venegas Cantillán
Toconmal Grez 440

SEDE MARIA AUXILIADORA
DIRECTORA: Sra. Laura Farías Roldán
Goycolea 63

SEDE PLACER
(Incluye las antiguas Sedes de Deportes, El Pinar y Cisterna).
DIRECTOR: Sr. Luis Contador Rigo
Placer 1665

SEDE LA FLORIDA
DIRECTOR: Sr. Daniel Zaninetti Cabrera
Walker Martínez 487

SEDE SAN BERNARDO
DIRECTOR: Sr. Francisco Pinochet Masso
Maipú 504

SEDE AVENIDA OSSA (LA CISTERNA)
DIRECTOR: Sr. Carlos Pereira Navarrete
Avenida Ossa 109

SEDE SANTA ISABEL DE HUNGRIA
DIRECTOR: Sr. Eugenio Rybak Petynczyn
Santa Anselma 0240

SEDE BUIN
DIRECTOR: Sr. Aquiles Toledo
José Joaquín Pérez 290

SEDE LA GRANJA
DIRECTOR: Sr. Bernabé Prieto
Santa Rosa 991

Sedes Regionales

PRIMERA REGION

SEDE ARIKA

DIRECTOR: Sr. Luis Le Blanc Valenzuela
Sotomayor 525 - Casilla 775

SEDE IQUIQUE

DIRECTOR: Sr. Alejandro Tello Ancieta
Townson s/n (Desarrollo Social)
Direc. Part.: La Puntilla, Block D- 11, Depto. 302 - Casilla 495

SEGUNDA REGION

SEDE ANTOFAGASTA

DIRECTOR: Sr. Abelardo Carpi Pedros
Baquedano 855 (Colegio San Luis) - Casilla 1287

SEDE CALAMA

DIRECTOR: Sr. Héctor Pizarro Acosta
Escuela N° 38
Direc. Part.: Mme. Curie 2312, Depto. 12

TERCERA REGION

SEDE COPIAPO

DIRECTOR: Sr. Joaquín Morales Uribe
Chañarillo 420 - Casilla 75

SEDE FREIRINA

DIRECTOR: Sr. Cristián Zepeda C.
Taller Parroquial

CUARTA REGION

COORDINADOR REGIONAL IV Y V REGION

Sr. Enrique Molina Saguez

SEDE VICUÑA (En formación)

DIRECTOR: Sr. Luis Vilgorena Pérez
Casa de la Providencia

SEDE OVALLE

DIRECTOR: Sr. Alberto Velásquez Sallate
Cardenal Caro s/n (Casa de la Cultura)

SEDE COQUIMBO

DIRECTOR: Sr. Benjamín Videla Cifuentes
Anibal Pinto 1397

SEDE LA SERENA

DIRECTOR: Sr. Sergio Parera Silva
Balmaceda 2526 (Esc. Básica N° 11) - Casilla 194

QUINTA REGION

SEDE VALPARAISO

DIRECTOR: Sr. Enrique Molina Saguez
Latorre 57 (Patronato San Damián) - Casilla 3736
Eusebio Lillo 387

SEDE SAN ANTONIO

DIRECTOR: Sr. Sergio Velasco de la Cerda
Centenario 278

SEDE CASABLANCA

DIRECTOR: Sr. Juan Viga Barraza
Chacabuco 240

SEDE EL QUISCO

DIRECTOR: Sr. Osvaldo Forni Lapeyronte
Lobos Tranquillos 060

SEDE VIÑA DEL MAR

DIRECTOR: Sr. Ricardo Zambrano Vergara
Artequi esq. Simón Bolívar (Colegio Santa Filomena)
Agua Santa 690

SEDE QUILPUE

DIRECTORA: Sra. Leticia Duprat Mendoza
Colegio Cristo Rey

SEDE LA CALERA

DIRECTORA: Sra. Liliana Espinoza
Plaza Cemento Melón (Escuela 84)

SEDE QUILLOTA**DIRECTOR:** Sr. Moisés Guerra
Colegio Diego Echeverría**SEDE LIMACHE****DIRECTOR:** Sr. Victor Montero Espinoza
Merced 511**SEDE LOS ANDES****DIRECTOR:** Sr. Eduardo Araya Segovia
Los Villares 1208**SEDE SAN FELIPE****DIRECTOR:** Sr. Sergio Jara Catalán
Prat 135**SEXTA REGION****COORDINADOR REGIONAL VI Y VII REGION**

Sr. Fernando Santelices C.

SEDE RANCAGUA**DIRECTOR:** Sr. Eduardo Rojas Salgado
Avda. Cachapoal con Millán (Casa de la Cultura)**SEDE RENGÓ****DIRECTORA:** Sra. Mireya Olivares Esquer
Bisquetti 267**SEDE SANTA CRUZ****DIRECTORA:** Sra. Rita Duarte González
Toribio Medicina 129 (Escuela Consolidada N°1)**SEDE SAN FERNANDO****DIRECTOR:** Sr. Juan Molina Arriagada
Carampangue 681**SEPTIMA REGION****SEDE CURICO****DIRECTOR:** Sr. Ricardo Paredes Barrientos
San Martín esq. Carmen (Instituto San Martín) - Casilla 360**SEDE MOLINA****DIRECTOR:** Sr. Raúl Olea Morales
Plaza Norte 1347 (Liceo Local Plaza) - Casilla 41**SEDE TALCA****DIRECTOR:** Sr. Fernando Santelices Céspedes
2 Norte 449 (Colegio M. Adoratrices)**SEDE CONSTITUCION****DIRECTOR:** Sr. Hugolino González Ferreiro
Bulnes 316 - Casilla 203**SEDE CAUQUENES****DIRECTOR:** Sr. Teobaldo Parra Retamal
Montt s/n (Parroquia San Alfonso)
Oficina: Claudina Urrutia 114 - Casilla 125**SEDE LINARES****DIRECTOR:** Sr. Luis Isamitt Cartagena
Chacabuco 566 (Instituto linares) - Casilla 198**SUBSEDES DE LINARES**PARRAL - SAN JAVIER - SALESIANOS - LONGAVI - RETIRO - VILLA
ALEGRE**OCATAVA REGION****SEDE CHILLAN****DIRECTOR:** Sr. Daniel Pino Zapata
Arauco 449 (Colegio Alberto Hurtado)**SUBSEDES DE CHILLAN**

SAN CARLOS - PINTO - YUNGAY - CHILLAN VIEJO

SEDE CONCEPCION**DIRECTOR:** Sr. Alonso Nuñez Lamas
Caupolicán 491 o Juan de Dios Rivera 1821, Barrio Norte**NOVENA REGION****SEDE VICTORIA****DIRECTORA:** Sra. Zunilda Gallegos P.
Liceo de Hombres

SEDE TEMUCCO

DIRECTOR: **Sr. Héctor ortiz Véliz**
Claro Solar 1088 (Colegio de la Salle)

SEDE LONCOCHE

DIRECTORA: **Sra. Maria Zavidich**
Pedro Montt 683

DECIMA REGION

SEDE VALDIVIA

DIRECTOR: **Sr. Patricio Edner Parada**
Yerbas Buenas 181 (Capuchinos)
Casilla 177-762

SEDE OSORNO

DIRECTOR: **Sr. Luis Andrade Mardones**
SUDIRECTOR: **Sr. Juan Guzmán C.**
Mackena 952 - Casilla 95 - Rahue

SUBSEDES DE OSORNO

RAHUE ALTO - PURRANQUE (Colegio Bernardo O'Higgins)

SEDE PUERTO VARAS

DIRECTOR: **Sr. Freddy Emig Droppelmann**
San Ignacio 1049 (Colegio Germania) - Casilla 9 - 10

SUBSEDE DE PUERTO VARAS

FRUTILLAR

SEDE PUERTO MONTT

DIRECTOR: **Sr. Freddy Emig Droppelmann**
Linares 255 - Casilla 818

SEDE ANCUD

DIRECTOR: **Sr. Alfredo Hudson**
Errázuriz 550 (Seminario de Ancud) - Casilla 521

SEDE CASTRO

DIRECTOR: **Sr. Pedro Zuñiga Sepúlveda**
San Martín 436 - Casilla 232

UNDECIMA REGION

SEDE COYHAQUE

DIRECTOR: **Sr. Manuel Soto Moreno**
Plaza de Armas (Colegio San Felipe Benicio)

DUODECIMA REGION

SEDE PUNTA ARENAS

DIRECTOR: **Sergio Troncoso Calcat**
Chilc6 1129 - Casilla 17

Anexo Nº 10: Testimonio: Discurso de don Francisco León Tobar en la Celebración de los 30 años de INPROA (1993)

"Soy Colchaguino, hijo y nieto de inquilinos al igual que yo en 1960, ser inquilino significaba muchas cosas, amar a la familia, el respeto por los mayores y las tradiciones y amar por sobre todo a la tierra ajena que cultivábamos. Hoy día se nos olvida que estos amores se deban en un ambiente de injusticia y paternalismo que a mí me tocó vivir".

"Ser inquilino significaba una inseguridad que pocos podrían hoy día entender, significaba el tener la posibilidad de ser expulsado cada año del fundo por cualquier motivo, eso obligaba a una vida servil, en la cual todo asomo de rebeldía era castigado con la expulsión, y así a mí me tocó a veces tener que partir por que mi padre no aguantaba que lo explotaran".

"En ese ambiente debíamos aguantar el tener que trabajar desde niños, porque nuestros padres estaban obligados a dotar de mano de obra, a esta situación se le conocía como el 'obligado', razón por la cual debíamos abandonar la escuela cuando la había para responder ante el patrón porque el sistema de inquilinaje obligaba a nuestros padres a aportar más brazos al trabajo del fundo".

"Un fundo en el cual sólo se nos daban órdenes y se nos negaba pensar, se nos daba una ración de porotos y una galletita; recuerdo que mi primer encuentro con el patrón fue cuando reclamé por los porotos con gorgojos que nosotros encontrábamos dignos de chanchos".

"Nos vestíamos de las telas de los sacos harineros que costían nuestras madres; para qué hablar de zapatos, no los conocíamos hasta bien adelantada la juventud. Aún hoy mucha gente piensa que ir al campo es llevar de regalo cosas viejas para los pobres y no estaban errados, así era nuestra miserable situación".

"No por eso quiero decir que no éramos felices a nuestra manera; pasábamos la vida amando lo único que conocíamos; algunos utilizando términos sutiles le llamarían alienación, no creo que fuera así, nosotros lo llamábamos 'es la suerte del pobre'".

"No es que estuviéramos conformes: algunos como mi padre se revelaban, otros aceptaban para no tener que sufrir aún más, porque el invierno era triste al haber perdido el goce y la casa".

"Pero nada es eterno, el padre Hurtado ayudó mucho a los pobres de Chile; así fue denunciando la triste situación del campesinado y los trabajadores; en lo que a nosotros corresponde fue el impulsor de los movimientos rurales. Y fue por allá a los inicios de los años 50 cuando los campesinos de Molina, ayudados por el Colchaguino Cardenal Caro hicieron la primera huelga y la ganaron".

"En esos años la Iglesia creó el IER (Instituto de Educación Rural) en el cual en un principio participó la SNA¹¹⁷ (Sociedad Nacional de Agricultura), conscientes los patrones de que el campesino ignorante sin saber leer no podía manejar un tractor, sin embargo ellos se retiraron cuando se empezó a formar líderes campesinos".

"Por los años 60 dos obispos chilenos plantearon que la tierra debía ser entregada a los campesinos; en América ya se hablaba de reforma agraria y Chile tenía un gobierno en el cual los terratenientes influían".

"En 1958 tuvimos una reforma electoral que terminó con el cohecho y los choclonos. Recuerdo como cuando había elecciones, los patrones nos llevaban a todos a votar y nos hacían regalos, y nos decían por quien debíamos de votar, pero con la reforma los terratenientes perdieron su poder político, sin embargo la sola palabra de reforma agraria los asustaba".

"Es aquí donde la obra del Cardenal Raúl Silva Henríquez y del Obispo Manuel Larraín adquirieron un gran significado, lo cual, a mi juicio, aún no ha sido reconocido suficientemente. Ellos hablaron derrochamente de que la tierra debía ser entregada a los campesinos; fue así que en 1962 entregaron 5 fundos a las familias campesinas que los trabajaban como inquilinos; este gesto fue un símbolo que remeció a las conciencias de los chilenos. Fueron 5 mil hectáreas las que reformó la Iglesia; estas quedaron minimizadas antes las miles que se expropiaron hasta 1973; sin embargo, la semilla la plantó la Iglesia y eso hay que decirlo".

"En su deambular de fundo en fundo mi padre conoció al Obispo, Don Manuel Larraín; si hasta le enseñó a cabalgar decía él, es así que lo invitó a ser parte de esta experiencia, él ya estaba viejo y me pidió a mí, el único de sus hijos que no había abandonado la tierra que lo acompañara en esta aventura".

"Para mí que ya trabajaba en las casas de la hacienda no fue fácil la elección. Por el sistema paternalista yo estaba viviendo cerca del patrón lo que me significaba regalías".

"Pero entre trabajar en lo ajeno o en lo mío preferimos con mi esposa el sacrificio de lo nuevo y así llegué con mis monos a los Silos de Pirque¹¹⁸, donde se necesitaba completar la dotación de la naciente cooperativa".

"Por esos años, tanto don Manuel Larraín como don Raúl Silva Henríquez habían creado Comités Técnicos de apoyo a los campesinos, estos comités después se fusionaron y nació el INPROA (Instituto de Promoción Agraria). La Iglesia fue la llama que impulsó el sentimiento nacional de simpatía a la causa campesina; eso no me cabe duda. Como tampoco me cabe duda que el INPROA fue el instituto en el cual se trabajó para que

¹¹⁷ Agrupada a los Agricultores, dueños de la tierra (patrones).

¹¹⁸ Ubicado en la Región Metropolitana.

después se extendiera por todo Chile la reforma agraria del Estado".

"Fue a partir del trabajo de INPROA en 5 cooperativas pioneras, en la cual quienes participamos en ella, aprendimos a ser libres, a cómo construir nosotros mismos el destino; no sólo nos enseñaron habilidades técnicas sino también nos enseñaron a reclamar cuando había injusticias; fue en el INPROA donde aprendí a ser el dirigente campesino que ahora soy".

"Las relaciones con INPROA fueron buenas y malas, porque todos estábamos aprendiendo, se cometieron errores, pero siempre hubo el deseo y el espíritu de hacer las cosas bien, y todos los problemas fueron solucionados con el diálogo y el consenso".

"Pero debo volver a decir que lo importante fue comenzar y eso que nadie lo había hecho, la Iglesia lo hizo. Muchos dirigentes locales y nacionales de los campesinos nacieron de estas 5 cooperativas, y quiero en Gustavo Díaz de Pataguan, Presidente de la antigua Confederación Libertad, rendir mi homenaje a todos ellos".

"Hoy día celebramos los 30 años de INPROA, y yo quiero decir que he sido testigo de ese andar, y estoy alegre que aún exista a pesar del duro caminar".

"A mí la Reforma Agraria, me dio mucho, y al hacer mi aporte como dirigente, he querido hacer honor a mi padre que me insistió a participar y a tomar responsabilidades".

"No puedo terminar mis palabras sin decir algo sobre el futuro: La Reforma Agraria significó el desarrollo del campo chileno, pese a quien le pese; la modernización de ella significó explicar el actual desarrollo del sector forestal, de las agroindustrias, de la fruticultura, de los caminos y de tantas escuelas".

"La Reforma Agraria, fue la esperanza para los campesinos, por ella luchamos, por ella muchos fueron encarcelados, exiliados y muchos de nuestros hermanos muertos o desaparecidos en la dictadura militar; sin embargo, aún estamos aquí agradeciendo el haber sido testigos de la historia".

"A mí la Reforma me dio mucho, y lo más importante, el poder ser dirigente, y por lo vivido no puedo dejar de tener esperanza en el mañana".

"Durante este tiempo hemos sido pacientes, hemos sabido esperar de la transición, más ha llegado el momento de exigir que se cumplan los anhelos de la Reforma. En el campo aún queda mucho por hacer; en este tiempo, nuestras organizaciones apenas han sobrevivido; la persecución de la dictadura hacia nosotros fue feroz; no hemos podido renovar nuestros cuadros dirigentes; los recursos con que contamos son escasos y no podemos esperar más; el país tiene que pagar la deuda con aquellos que sufrieron los embates de la dictadura y la venganza de la contra Reforma Agraria".

"Ojalá que la nueva ley de INDAP (Instituto de Desarrollo Agrícola) permita que los recursos se vuelquen en programas que sin ser regalos, nos permitan a nosotros mismos seguir la senda de los años 60, eso no es volver al pasado es sólo terminar lo comenzado, eso es hacer justicia a Hernán Merz¹¹⁹, a los Campesinos fusilados del Fundo El Toro en Llanquihue y a los caídos de Lonquén y tantos otros que no podemos olvidar".

"Finalmente doy gracias al Altísimo el haber podido hablar este día para agradecer a la Iglesia Católica, al INPROA y a todos los trabajadores del agro y a mis hermanos campesinos, el haber llegado a vivir para hacer y contar esta parte importante de la verdadera historia de la Reforma Agraria Chilena. Muchas gracias".

¹¹⁹ El 30 de abril de 1970, Hernán Merz, de militancia democratacristiana, encargado regional de la Corporación de la Reforma Agraria (CORPA), fue herido de muerte al enfrentarse a quienes desafiaban ferocemente una propiedad en Lonquén -VII Región de Chile-